



IEB CONSTRUCCIONES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

***Correspondientes al ejercicio
Finalizado el 31 de diciembre de 2025
(presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior)***

INDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL PERIODO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
--

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADO
- RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA
- INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
- INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA
- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADO SEPARADO
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
- INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 iniciado el 1° de enero de 2025

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Expresados en pesos y moneda homogénea (Nota 2.2.1)

Domicilio Legal: Av. Leandro N. Alem 986, 4° piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto y rama principal: Construcción de Obras en General

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Estatuto: 26 de noviembre de 1968

Última modificación del Estatuto: 30 de enero de 2025

N° de registro en la Inspección General de Justicia: 27.622

Fecha de Vencimiento del Estatuto: 26 de noviembre de 2067

Sociedad Controlante: **Inversora Mercedes S.A.**

Domicilio en Avenida del Libertador 498, 13° piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Con el 66,10% del Capital Social, que representan el 88,88% de los votos totales.

Sociedades controladas: Información en Nota 2.4 a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Composición del Capital

Capital Inscripto, Suscripto e Integrado	\$52.302.724
--	--------------

Clase de Acciones

Acciones Ordinarias, escriturales

Clase "A" V/N \$ 1 de 5 votos cada una:	\$15.367.532
---	--------------

Clase "B" V/N \$ 1 de 1 voto cada una:	\$36.935.192
--	--------------

Capital Autorizado a la Oferta Pública	<u>\$52.302.724</u>
--	---------------------



IEB CONSTRUCCIONES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al ejercicio

Finalizado el 31 de diciembre de 2025

(presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior)

Estado de Situación Financiera Consolidado

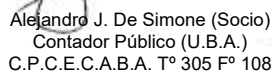
Al 31 de diciembre de 2025, comparativo con el 31 de diciembre de 2024.

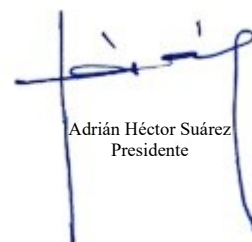
	Notas	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
Activo			
Activo no Corriente			
Propiedades, Plantas y Equipos	5.	20.247.708.309	4.785.138.283
Inversiones	6.	1.897.932.851	3.886.861.060
Activos por Impuesto Diferido	22.	8.232.493.561	11.261.204.699
Otros Créditos	8.	16.925.144	4.046.440
Créditos por Ventas	9.	2.044.175.959	1.888.719.250
Total Activo no Corriente		32.439.235.824	21.825.969.732
Activo Corriente			
Inventarios	7.	1.830.794.058	1.428.783.993
Créditos con Partes Relacionadas	20.	6.049.672	68.770.053
Otros Créditos	8.	4.429.278.368	3.713.577.166
Créditos por Ventas	9.	18.609.534.967	2.479.684.336
Inversiones	6.	13.175.254.500	32.171.332
Caja y Bancos	10.	270.087.995	33.383.386
Total Activo Corriente		38.320.999.560	7.756.370.266
TOTAL ACTIVO		70.760.235.384	29.582.339.998
Patrimonio			
Capital y ajuste de capital		239.017.521	216.175.943
Contribución de Capital		17.121.891.885	31.828.411.572
Primas de Emisión		11.862.411.768	-
Reserva por revalúo de Terrenos e Inmuebles		6.493.438.570	264.152.325
Otros Resultados Integrales de Sociedad por el Método de Participación		2.096.024.485	2.185.574.579
Resultados no asignados		1.972.461.312	(16.659.347.889)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		39.785.245.541	17.834.966.530
Participaciones no controladoras		1.356.843.298	-
Patrimonio Total		41.142.088.839	17.834.966.530
Pasivo			
Pasivo no Corriente			
Provisiones	13.	203.112.338	179.626.427
Deudas con Partes Relacionadas	20.	669.597.478	620.468.142
Préstamos	16.	8.904.572.634	-
Cuentas a Pagar	18.	1.331.242.817	1.104.997.779
Anticipos de Clientes		8.283.160.252	546.414.613
Remuneraciones y Cargas Sociales		72.898.359	97.759.384
Pasivo por Impuesto Diferido	22.	5.528.638.851	1.726.807.628
Otras Deudas	14.	-	11.839
Total Pasivo no Corriente		24.993.222.729	4.276.085.812
Pasivo Corriente			
Provisiones	13.	391.875.612	202.760.352
Deudas con Partes Relacionadas	20.	-	858.766.569
Cuentas a Pagar	15.	2.696.943.086	1.318.657.076
Préstamos	16.	651.844.187	4.926.669.464
Remuneraciones y Cargas Sociales		623.043.477	157.068.283
Cargas Fiscales	17	108.049.347	2.500.519
Anticipos de Clientes		153.168.107	4.760.563
Otras Deudas	14.	-	104.830
Total Pasivo Corriente		4.624.923.816	7.471.287.656
TOTAL PASIVO		29.618.146.545	11.747.373.468
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		70.760.235.384	29.582.339.998

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 25 de febrero de 2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 119228


Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora


Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente

Estado de Resultados Integral Consolidado

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior.

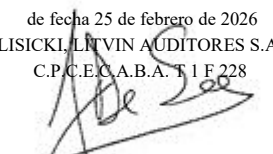
	Notas	31.12.2025	31.12.2024
		\$	\$
Obra Ejecutada propia		19.586.612.426	1.416.428.353
Obra Ejecutada UTEs		-	(8.463.266)
Ventas de Producto		696.467.559	-
Servicios Prestados a Terceros		-	17.553.426
Total Obra Ejecutada y Servicios netos		20.283.079.985	1.425.518.513
Menos:			
Costo Obra Ejecutada Propia y Servicios (Anexo F)		(10.558.557.285)	(14.182.037.659)
Costo Obra Ejecutada UTEs (Anexo F)		-	(4.903.766)
Total Costo de Ventas		(10.558.557.285)	(14.186.941.425)
Resultado Bruto		9.724.522.700	(12.761.422.912)
Gastos de Administración (Anexo G)		(4.995.504.318)	(2.892.944.038)
Gastos de Comercialización (Anexo G)		(560.194.323)	(138.205.279)
Otros Ingresos y Egresos, netos	18.	(169.899.828)	254.305.419
Resultado Participación en Sociedades (Anexo C)		2.115.830.762	(842.229.327)
Resultado Operativo		6.114.754.993	(16.380.496.137)
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye el resultado por exposición a la inflación)	19.	(2.349.625.531)	(982.994.472)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		3.765.129.462	(17.363.490.609)
Impuesto a las Ganancias	22.	685.793.271	2.917.210.121
Resultado del Ejercicio - Ganancia/(Pérdida)		4.450.922.733	(14.446.280.488)
Resultado atribuible a:			
Propietarios de la controladora		3.925.289.514	(14.446.280.488)
Participaciones no controladoras		525.633.219	-
Resultado del Ejercicio - Ganancia/(Pérdida)		4.450.922.733	(14.446.280.488)
Otros Resultados Integrales			
Por revaluación de terrenos e inmuebles	12.	6.229.286.244	(3.327.025.749)
Por revaluación de Terrenos e Inmuebles de Sociedades vinculadas		(119.400.125)	(43.451.594)
Resultado Integral del ejercicio - Ganancia/(Pérdida)		10.560.808.852	(17.816.757.831)
Resultado por acción ordinaria			
Total	21.	148,364	(481,543)

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de los auditores independientes

de fecha 25 de febrero de 2026
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228


Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora


Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 305 Fº 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025,
comparativo con el ejercicio anterior.

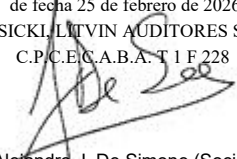
Rubro	Aporte de los propietarios					Resultados Acumulados			Participaciones no controladas	Patrimonio
	Capital Social suscrito	Ajuste de capital	Contribución de Capital	Primas de Emisión	Total	Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles	Por revaluación de Terrenos e Inmuebles de Sociedades vinculadas	Resultados no asignados		
Saldos al 31 de diciembre de 2023	30.000.000	10.811.438.099	11.250.997.570	-	22.092.435.669	3.607.136.846	2.229.026.173	(24.105.285.899)	-	3.823.312.789
<u>Decisiones adoptadas por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/2024 (*)</u>										
Absorción Resultados no Asignados	-	(10.625.262.156)	(11.250.997.570)	-	(21.876.259.726)	-	-	21.876.259.726	-	-
Contribución de Capital (Nota 31) (*)	-	-	31.828.411.572	-	31.828.411.572	-	-	-	-	31.828.411.572
Reserva por Revalúo neto de Depreciación	-	-	-	-	-	(3.342.984.521)	-	15.958.772	-	(3.327.025.749)
Reserva por Revalúo de Sociedades Controladas	-	-	-	-	-	-	(43.451.594)	-	-	(43.451.594)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(14.446.280.488)	-	(14.446.280.488)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	30.000.000	186.175.943	31.828.411.572	-	32.044.587.515	264.152.325	2.185.574.579	(16.659.347.889)	-	17.834.966.530

(*) Los montos detallados corresponden a las cifras en moneda constante de diciembre 2025.


 Salvador Fornieles
 Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes

de fecha 25 de febrero de 2026
 LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228


 Alejandro J. De Simone (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108


 Adrián Héctor Suárez
 Presidente

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado (Cont.)

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025,
comparativo con el ejercicio anterior.

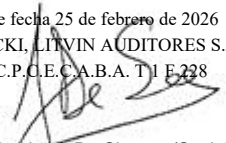
Rubro	Aporte de los propietarios					Resultados Acumulados			Participaciones no controladas	Patrimonio
	Capital Social suscrito	Ajuste de capital	Contribución de capital	Primas de emisión	Total	Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles	Por revaluación de Terrenos e Inmuebles de Sociedades vinculadas	Resultados no asignados		
Saldos al 31 de diciembre de 2024	30.000.000	186.175.943	31.828.411.572	-	32.044.587.515	264.152.325	2.185.574.579	(16.659.347.889)	-	17.834.966.530
<u>Decisiones adoptadas por Asamblea</u> <u>General Ordinaria y Extraordinaria del 21/04/2025 (*)</u>										
Absorción Resultados no Asignados	-	-	(14.706.519.687)	-	(14.706.519.687)	-	-	14.706.519.687	-	-
<u>Decisiones adoptadas por Asamblea</u> <u>General Extraordinaria del 16/09/2025 (*)</u>										
Aumento de Capital Social	10.000.000	538.854	-	4.468.474.644	4.479.013.498	-	-	-	-	4.479.013.498
<u>Decisiones adoptadas por Asamblea</u> <u>General Extraordinaria del 10/12/2025 (*)</u>										
Aumento de Capital Social	12.302.724	-	-	7.393.937.124	7.406.239.848	-	-	-	-	7.406.239.848
Adquisición de PROBIAR -PRODUCTOS BITUMINOS DE ARGENTINA SA 08/08/2025								-	861.060.110	861.060.110
Reserva por Revalúo neto de Depreciación	-	-	-	-	-	6.229.286.245	-	-	-	6.229.286.245
Reserva por Revalúo de Sociedades Controladas	-	-	-	-	-	-	(89.550.094)	-	(29.850.031)	(119.400.125)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.925.289.514	525.633.219	4.450.922.733
Saldos al 31 de diciembre de 2025	52.302.724	186.714.797	17.121.891.885	11.862.411.768	29.223.321.174	6.493.438.570	2.096.024.485	1.972.461.312	1.356.843.298	41.142.088.839

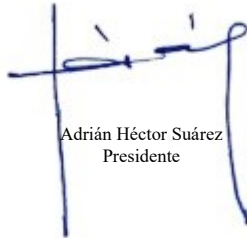
(*) Los montos detallados corresponden a las cifras en moneda constante de diciembre 2025.



Salvador Formeles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes

de fecha 25 de febrero de 2026
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 E 228

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.



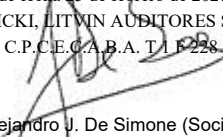
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

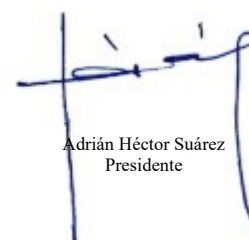
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior.

	Nota	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Resultado del Ejercicio		3.925.289.514	(14.446.280.488)
<u>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</u>			
Impuesto a las Ganancias	22.	(685.793.271)	(2.917.210.121)
Depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos a su valor residual		401.407.749	464.908.364
Resultado Venta de Propiedades, Plantas y Equipos	18.	(44.038.302)	(565.994.287)
Resultado Participación en Sociedades		(2.115.830.762)	842.229.327
Provisiones		308.040.596	115.802.029
Diferencias de cambio		(1.121.576.976)	1.094.451.560
Efecto de la exposición a la inflación		2.968.950.574	1.626.506.852
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Inventarios		(402.010.065)	3.974.642.013
Partes relacionadas		62.720.381	463.999.243
Otros Créditos		(728.579.906)	(2.939.876.028)
Créditos por ventas		(16.285.307.340)	14.138.165.841
Anticipos de clientes		9.006.730.159	(514.394.264)
Cuentas a pagar		1.604.531.048	(12.416.175.093)
Deudas fiscales y sociales		546.662.998	(567.589.700)
Otras deudas		(116.669)	(137.395)
Impuesto a las ganancias pagado (incluye retenciones y anticipos)		-	(21.006)
Utilización de provisiones		(95.439.425)	(82.836.594)
		(2.654.359.697)	(11.729.809.747)
Flujo neto de efectivo aplicado en las actividades operativas			
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de Propiedades, Plantas y Equipos		(512.413.278)	-
Adquisición de Inversiones Permanentes		(594.786.790)	25.586.234
Dividendos cobrados		556.227.102	565.994.286
Inversiones financieras		(148.162.500)	-
		(629.015.730)	591.580.520
Flujo neto de efectivo (aplicado) generado por las actividades de inversión			
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Financiación Bancaria - Neta		4.629.747.357	(21.233.671.794)
Intereses Pagados		-	-
Contribución de Capital		-	31.828.411.572
Primas de Emisión		11.885.253.346	-
		16.515.000.703	10.594.739.778
Flujo neto de efectivo generado (aplicado) por las actividades de financiación			
Aumento neto del efectivo y equivalentes		13.231.625.276	(543.489.449)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		65.554.718	613.040.590
Efectos de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes mantenidos en moneda extranjera		-	(3.996.423)
Efectivo al cierre del ejercicio	22.	13.297.179.994	65.554.718

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.


Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 25 de febrero de 2026
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1.6228

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

1. Información General sobre IEB Construcciones S.A. y el Contexto Económico-Financiero en Argentina

1.1. Información General sobre IEB Construcciones SA (ex Dycasa SA)

IEB Construcciones SA (“IEB Construcciones” o la “Sociedad” o el “Grupo”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social y domicilio principal se encuentran en Av. Del Libertador 498, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiéndose resuelto el cambio a esta sede social en Reunión de Directorio del pasado 2 de febrero de 2026, y encontrándose aún pendiente el registro del cambio ante la Inspección General de Justicia. La sede social previa se ubicaba en Av. Leandro N. Alem 986 piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Sociedad fue fundada en 1968 y el 26 de noviembre de 1968 se inscribió como sociedad anónima en virtud de las leyes de Argentina. El plazo de la sociedad vence el 26 de noviembre de 2067 y su objeto es la construcción de obras en general.

Con fecha 24 de octubre de 2024 la Sociedad fue notificada por Dragados S.A. de la celebración de un contrato de compraventa de acciones con Inversora Mercedes S.A. en virtud del cual Dragados S.A. acordó vender a Inversora Mercedes S.A. la totalidad de las acciones que poseía en la Sociedad. Adicionalmente, en dicha fecha el Directorio de la Sociedad recibió la propuesta de condonación de la deuda subordinada el 19/06/2023 (Ver Nota 31).

Con fecha 31 de octubre de 2024 Dragados S.A. e Inversora Mercedes S.A. firmaron el acuerdo de condonación extinguiendo cualquier deuda preexistente con excepción de un remanente que se incluye en un acuerdo de refinanciación. Asimismo, el 31 de octubre de 2024 tuvo lugar el cierre y perfeccionamiento de la transferencia de acciones de Dragados S.A. a Inversora Mercedes S.A. Asimismo, la Sociedad aceptó la condonación por parte de Dragados S.A. a la Sociedad del préstamo de \$23.000.000.000 tal como se menciona en la Nota 28.

Con fecha 05 de diciembre de 2024 la asamblea de accionista aprobó el cambio de denominación social de “DYCASA S.A.” a “IEB CONSTRUCCIONES S.A.” y la reforma del artículo primero del estatuto de la sociedad. Con fecha 30 de enero de 2025 la I.G.J aprueba el cambio de denominación y modificación del estatuto.

El 21 de abril de 2025 se designó al nuevo Directorio de la Sociedad, a los integrantes del Comité de Auditoría y a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Por otra parte, la Sociedad conforma un grupo económico en razón del control que en los términos del artículo 33 inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, está Sociedad tiene sobre Aufe S.A.C., Semacar S.A. y Probiar Productos Bituminosos de Argentina S.A. (Ver Nota 2.4.1).

1.2. Contexto Económico- Financiero de la Argentina y de la Sociedad

El contexto económico-financiero de la República Argentina durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se caracterizó por un proceso de desinflación, cambios relevantes en el esquema de política cambiaria y medidas de reorganización regulatoria con impacto en el nivel de actividad y, en particular, en el sector de la construcción. La inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del INDEC registró en diciembre de 2025 una variación mensual de 2,8% y una variación interanual de 31,5%.

En materia cambiaria, durante 2025 el Banco Central de la República Argentina (BCRA) anunció el inicio de una nueva etapa del programa económico, contemplando flexibilizaciones cambiarias y un régimen de flotación entre bandas, con impacto en la operatoria del mercado de cambios y en condiciones de acceso para determinadas transacciones. Asimismo, el marco normativo de “Exterior y Cambios” continuó regulando, entre otros aspectos, los pagos de importaciones, servicios, utilidades y dividendos, endeudamientos con el exterior y otras operaciones cursadas por el MULC, lo cual resulta relevante para la cadena de abastecimiento del sector y la planificación financiera de la Sociedad.

En relación con el sector de infraestructura vial, durante 2025 se dispusieron modificaciones institucionales significativas. En particular, el Decreto 461/2025 estableció la disolución de la Dirección Nacional de Vialidad y la reasignación de funciones esenciales vinculadas a planificación, licitaciones y controles a unidades del Ministerio de Economía, además de reorganizaciones en otros organismos del sistema de transporte y control. Adicionalmente, mediante el Decreto 97/2025 se autorizó el procedimiento para la privatización total de Corredores Viales S.A. bajo la modalidad de concesión de obra pública por peaje, en los términos de la normativa aplicable.

Respecto de la industria de la construcción, los indicadores sectoriales mostraron un comportamiento heterogéneo durante el ejercicio, con variaciones interanuales y mensuales dispares según períodos, reflejando la sensibilidad del sector a la evolución de la actividad económica, condiciones de financiamiento, costos y dinámica de la obra pública y privada. En este contexto, la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) manifestó públicamente la necesidad de un plan de infraestructura y señaló problemáticas vinculadas con la dinámica de obras, contratos y cadena de pagos.

Los cambios en las variables macroeconómicas, en la normativa cambiaria y en el marco institucional del sector de infraestructura mencionados precedentemente pueden influir en la demanda, los plazos de ejecución, la estructura de costos y la administración del capital de trabajo de la Sociedad, en función de la naturaleza y composición de sus contratos.

En función del contexto económico y sectorial descripto precedentemente, se exponen a continuación las principales obras adjudicadas a la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y/o a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, incluyendo su estado de ejecución, condiciones contractuales vigentes, adendas de plazo y/o situaciones de neutralización, así como las cobranzas relevantes registradas durante el ejercicio cuando corresponda.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

-Viaducto Elevado Ferroviario FFCC Belgrano Sur (Ministerio de Transporte):

El 18 de marzo de 2021 se suscribió con el Ministerio de Transporte de la Nación el contrato correspondiente a la obra “Viaducto Elevado Ferroviario en las Vías del FFCC Belgrano Sur – Tramo calle D. Taborda – Estación Constitución”, con un plazo de ejecución estimado de 21 meses. Durante el ejercicio, la Sociedad recibió cobranzas vinculadas a los últimos certificados aprobados y presentó los certificados correspondientes a los trabajos ejecutados en el período. A la fecha, se encuentra en proceso de aprobación una adenda de plazo para continuar con la ejecución de la obra, manteniéndose reuniones periódicas a fin de retomar los trabajos a la mayor brevedad.

- Nueva planta depuradora de líquidos cloacales en la Ciudad de Concepción – Departamento de Chichigasta – Tucumán” (Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, con financiamiento del BID):

La obra inició actividades en febrero de 2021, registrando un mayor grado de ejecución hacia fines de 2021 y principios de 2022. A la fecha de cierre del ejercicio, se encontraba en elaboración la documentación necesaria para tramitar modificaciones de obra. Actualmente, la obra se encuentra a la espera de la aprobación de la documentación presentada, manteniéndose reuniones periódicas con el comitente orientadas a la suscripción de una adenda de recomposición del contrato.

- Construcción de Redes y Colectores Cloacales para Alderetes y Banda del Río Salí – Provincia de Tucumán (Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento – ENOHSA):

La obra se inició en mayo de 2021, con un plazo inicial de 36 meses, habiéndose ejecutado principalmente trabajos durante los años 2021 y 2022. En el presente ejercicio, los trabajos se retomaron a partir de junio de 2025. Asimismo, se presentó la Modificación de Obra N° 1, la cual representa un incremento contractual cercano al 20% del monto básico del contrato, extendiéndose el plazo de obra hasta septiembre de 2027.

- Ruta N° 12 – Acceso Paraná – Entre Ríos (Dirección Nacional de Vialidad):

El contrato fue suscripto en septiembre de 2020. Durante el ejercicio, se formalizó la limitación del contrato por parte de la DNV a lo efectivamente ejecutado, de mutuo acuerdo entre las partes, contando con la conformidad de la Dirección de la Sociedad. A la fecha, la Sociedad obtuvo la Recepción Definitiva de la obra por parte de la DNV con fecha 3 de noviembre de 2025, y se mantienen reuniones periódicas con dicho organismo, con expectativas favorables, a fin de dar curso a las reclamaciones presentadas.

- Revalorización y Ampliación de la red de colectores troncales, estaciones de bombeo, cañería de impulsión y planta de tratamiento de efluentes cloacales de la localidad de Famaillá, Provincia de Tucumán (Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Economía del Gobierno de la República Argentina):

La obra se encuentra neutralizada desde septiembre de 2024. Considerando que, desde el punto de vista constructivo, el proyecto requiere modificaciones de relevancia, y una vez resueltos los contratos de Alderete y Concepción, se acordó con el Cliente presentar alternativas superadoras que permitan resolver las dificultades técnicas asociadas a la presencia de napas muy superficiales y a suelos con alta proporción de arenas con limos, los cuales dificultan la estabilidad de los taludes.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

En función de lo descripto, sobre la base de los pedidos de rescisión, neutralización y/o renegociación de los contratos, según corresponda en cada caso, la actual Dirección de la Sociedad ha realizado las adecuaciones correspondientes sobre los saldos de obras a cobrar y obras a certificar al cierre del presente ejercicio, reconociendo en resultados aquellos ingresos sobre los cuales existe conformidad por parte de los comitentes, o cláusulas contractuales que lo avalan a la fecha de los presentes estados financieros.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos teniendo en consideración las circunstancias descriptas precedentemente.

2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados.

2.1 Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”)

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido elaborados en cumplimiento de la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado por la Resolución Técnica N° 29 y la Resolución Técnica N°43), preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean en forma conjunta con los presentes estados financieros. Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio en su reunión del 25 de febrero de 2026.

2.2 Normas contables aplicables

Las políticas contables aplicadas por la Sociedad en estos estados financieros son las mismas aplicadas por la Sociedad en sus estados financieros del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024. La aplicación de las nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio, no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

2.2.1. Unidad de medida

La NIC 29 - “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. En consecuencia, si en un período inflacionario, los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo, y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Asimismo, serán modificadas las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en el mes de mayo de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los tres años previos que superaba el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles. Asimismo, se observó la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevaron a concluir que la economía argentina era de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29.

Conforme la Resolución General 777/2018 de la CNV emitida con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros resulta aplicable a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cerraron a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

Como consecuencia de lo mencionado, los presentes estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2025 se presentan ajustados por inflación, de acuerdo con las disposiciones de la NIC 29.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectuó retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios precedentes que se presentan con fines comparativos fueron reexpresadas, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios o períodos.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuó utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultaron de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

2.2.2 Nuevas normas con vigencia en el presente ejercicio

Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación incorpora ciertas aclaraciones en relación con los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes.

La aplicación de esta norma no ha tenido un efecto significativo sobre los presentes estados financieros.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

Modificaciones a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta seguida de arrendamientos.

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación aclara como un vendedor arrendatario contabiliza el pasivo de arrendamientos en transacciones de venta seguida de arrendamiento luego del reconocimiento inicial. La modificación requiere determinar los pagos de arrendamientos de una forma tal que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún resultado relacionado al derecho de uso retenido por el vendedor arrendatario.

La aplicación de esta norma no ha tenido un efecto significativo sobre los presentes estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con condiciones pactadas.

En octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada. Las modificaciones aclaran que los convenios a ser cumplidos luego de la fecha de cierre del período no afectan la clasificación de las deudas como corriente o no corriente al cierre del período y requieren revelar información sobre estos convenios en notas a los estados financieros.

La aplicación de esta norma no ha tenido un efecto significativo sobre los presentes estados financieros.

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de Financiación de Proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones requieren revelar información en notas a los estados financieros sobre los acuerdos de financiación de proveedores para permitir a los usuarios evaluar como dichos acuerdos afectan los pasivos y flujos de efectivo de la entidad y entender el efecto de dichos acuerdos sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez y como la misma puede ser afectada si los acuerdos ya no estuvieran disponibles.

La aplicación de esta norma no ha tenido un efecto significativo sobre los presentes estados financieros.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

2.3 Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas - Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

Modificaciones a la NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera – Ausencia de convertibilidad.

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025, no permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación requiere que las entidades apliquen un enfoque consistente para la evaluación de si una moneda puede ser intercambiada por otra moneda, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar a efectos de la medición y las revelaciones que necesita proveer en sus estados financieros.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

NIIF 18 – Presentación e Información a revelar en los estados financieros.

Con fecha 9 de abril de 2024 el IASB emitió la NIIF 18 sobre presentación y revelación en estados financieros, que entrará en vigencia para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Dicha norma introduce nuevos requisitos sobre la presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la dirección e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de información financiera con base en las “funciones” identificadas de los estados financieros principales y las notas. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma en sus estados financieros.

2.4 Bases de consolidación:

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros o informes contables de gestión según corresponda, de las entidades en las que se posee participación para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupo son eliminados en la consolidación.

Las informaciones expuestas en los presentes estados financieros, incluyen las siguientes sociedades controladas y uniones transitorias de empresas:

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

2.4.1 Sociedades Controladas en forma directa:

	Actividad principal	País	% de Participación al	
			31/12/2025	31/12/2024
Probiar S.A.	Fabricación y comerc.de emulsiones asfálticas	Argentina	75	50
Aufe S.A.C. (a)	Mantenimiento Autopista AP-01, Pcia.Santa Fé	Argentina	78	78
Semacar S.A. (b)	Mantenimiento Ruta Nac.Nº 3 y 205	Argentina	55	55

(a) Con fecha 28 de Junio de 2010 la Sociedad Controlada Aufe SAC, ha firmado con el Gobierno de la Provincia de Santa Fé, el “Acta de Finalización y Entrega de la Concesión”, en el marco del contrato celebrado con fecha 18 de Octubre de 1994 y modificado mediante Actas Acuerdo del 21 de agosto de 2008 y 25 de febrero de 2010, relativos a la Concesión de Obra Pública a título oneroso mediante el cobro de peaje en la Autopista AP 01 “Brigadier General Estanislao Lopez”, tramo: Santa Fé – Rosario. En marzo de 2011, la sociedad se presentó en concurso preventivo de acreedores, el cual fue homologado en febrero de 2015. Con fecha 7 de julio de 2020 la asamblea de accionistas celebrada dispuso la disolución de la Sociedad, teniendo en cuenta que se ha finalizado la concesión a cargo de la misma y que se cumplió el plazo de duración por el cual fue constituida. Considerando los gastos que demandaría su liquidación, y que la participación en dicha sociedad no generaría a IEB Construcciones ingreso alguno, el Directorio había decidido provisionar hasta el 31 de diciembre de 2020, la totalidad de su valor patrimonial proporcional y en consecuencia, no consolidar dicha sociedad.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha tomado conocimiento de que AUFE obtuvo disponibilidades derivadas del recupero de embargos de juicios, que serán distribuidas a IEB Construcciones con la liquidación final de AUFE con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Por ello, desde el 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha considerado la inversión en AUFE como recuperable, reversó la provisión constituida en ejercicios anteriores y valuó la inversión por el método de la participación proporcional a dicha fecha.

En relación a la consolidación, la Dirección de la Sociedad ha decidido no consolidar de acuerdo a lo permitido por la NIC 8 (párrafo 8) que establece que podría no cumplirse con un requerimiento específico de una norma si el efecto de su no aplicación no fuera material.

(b) Como consecuencia de haberse provisionado en ejercicios anteriores el valor total de la inversión en Semacar S.A., en razón de encontrarse dicha sociedad en proceso de liquidación, la misma no se consolida.

2.4.2 Inversión en Controlada.

Durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2025, la Sociedad adquirió un 25 % adicional del capital social de PROBIAR - PRODUCTOS BITUMINOSOS DE ARGENTINA S.A., con fecha 8 de agosto de 2025, alcanzando una participación del 75 % y, en consecuencia, obteniendo su control. Previo a esta transacción, la participación del 50 % se encontraba contabilizada como inversión en asociada, medida por el método del valor patrimonial proporcional (VPP). La diferencia entre el importe abonado por la adquisición del 25 % adicional y el valor que representa dicha participación sobre el patrimonio neto contable de la controlada a la fecha de adquisición se reconoció en resultados del período, de forma tal que la inversión total refleja el 75 % del patrimonio neto de la subsidiaria.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

2.4.3 UTES consolidadas proporcionalmente:

Un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual por el cual la Sociedad y otras partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, es decir, cuando la estrategia financiera y las decisiones operativas relacionadas con las actividades de la empresa requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

De acuerdo a lo establecido por la NIIF 11, “Acuerdos Conjuntos”, y NIC 28 (2014), “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, las inversiones en las cuales dos o más partes tienen el control conjunto (definido como “Acuerdo Conjunto”) deben ser clasificadas en cada caso como operación conjunta (cuando las partes que tienen el control conjunto tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos relacionados al Acuerdo Conjunto) o negocio conjunto (cuando las partes que ejercen el control conjunto tienen los derechos sobre los activos netos del Acuerdo Conjunto). Considerando dicha clasificación, las operaciones conjuntas deben ser consolidadas proporcionalmente, mientras que los negocios conjuntos son registrados por el método del valor patrimonial proporcional.

De acuerdo al análisis de los contratos de acuerdo conjunto en los que participa la Sociedad, la Gerencia ha determinado que las participaciones en uniones transitorias de empresas se clasifican de acuerdo con las NIIF como operaciones conjuntas.

Cuando la Sociedad realiza operaciones con aquellas sociedades controladas de forma conjunta, las pérdidas y ganancias se eliminan de acuerdo al porcentaje de participación de la Sociedad en el ente controlado conjuntamente.

A continuación se detallan las UTEs consolidadas proporcionalmente:

	Actividad principal	Pais	% De participación	
Con control conjunto en forma directa:			31.12.2025	31.12.2024
UTE Dragados S.A.-FCC-Dycasa S.A.	Construcción cárcel de Marcos Paz (1)	Argentina	30	30
UTE Coarco S.A.-Dycasa S.A.- Mako S.A.C.I.F.I.A.	Ejecución de Desagües Cloacales - Mar del Plata (1)	Argentina	35	35
UTE Dycasa S.A. - Covimer S.A. - Pagliara S.A.	Mejoramiento Caminos Áreas Rurales - Pcia. Entre Ríos (1)	Argentina	50	50
UTE Contreras Hnos. S.A.I.C.I.F.G. y M. - Dycasa S.A.	Ejecución de Obra CREMA recuperación y mantenimiento en Chubut (1)	Argentina	50	50
UTE José Chediack S.A.I.C.A. - Dycasa S.A.	Construcción rama de ingreso a calzada ppal. Av. Gral. Paz (1)	Argentina	40	40
UTE Dycasa S.A.- Mako S.A.C.I.F.I.A. - Rottio S.A.	Renovación Infraestructura de vías Alsina - Río Tala -ADIF (1)	Argentina	50	50
UTE Dycasa S.A. - Perales Aguiar S.A.	Rehabilitación Ruta Provincial Nº 9 - Chaco (1)	Argentina	50	50
UTE Dycasa S.A.- Fontana Nicastro S.A.	Paso a Nivel Avda. Nazca y vías del FFCC San Martín (1)	Argentina	50	50
UTE Dycasa S.A.-Green S.A. - Perales Aguiar S.A.	Ruta Nacional Nº 40 - Provincia de Mendoza (1)	Argentina	37.5	37.5
UTE Techint S.A. - Dycasa S.A.	Subte H - Tramos A0, A1 y C2 (1)	Argentina	40	40
UTE Supercemento S.A.I.C. - Dycasa S.A. - Chediack S.A.I.C.	Autovía Ruta Nac. Nº 7, Tramo San Andrés de Giles - Junín - Bs. As. (1)	Argentina	33.33	33.33
UTE Dycasa S.A.- Afema S.A.	Crema Malla 230- Ruta 158 Córdoba (1)	Argentina	50	50

(1) Obra finalizada

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

2.5 Reclasificaciones

Ciertos importes de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido reclasificados y ajustados para fines comparativos con los importes correspondientes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. Las reclasificaciones efectuadas no implican modificaciones del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 o de los resultados de las operaciones del ejercicio económico finalizado en esa fecha.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyen a la Sociedad. Se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

3.1.1. Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de prestación de servicios se reconocen en correspondencia con el estado de terminación del contrato.

3.1.2. Actividad de Construcción

La Sociedad reconoce los resultados con el criterio del grado de avance, determinado a través de la medición de obra ejecutada.

En el sector de la construcción los ingresos y los costos previstos de las obras pueden sufrir modificaciones durante el período de ejecución, que son de difícil anticipación y cuantificación objetiva. En este sentido, la obra ejecutada de cada ejercicio se determina por la valoración a precio de certificación de las unidades de obra ejecutadas durante el período que, por encontrarse amparadas en el contrato firmado con el comitente o en adicionales o modificaciones al mismo ya aprobados, no presentan dudas en cuanto a su certificación. Adicionalmente, se incluye como producción la valoración a precio de certificación de otras unidades de obra, ya ejecutadas, para las que se estima que existe certeza razonable en cuanto a su recupero.

3.2. Moneda extranjera y moneda funcional

Para fines de los estados financieros, los resultados y la situación financiera de la Sociedad están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina) homogéneos, la cual es la moneda funcional (moneda del ambiente económico primario en el que opera una sociedad) para todas las sociedades con domicilio en la República Argentina, siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se registraron utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectuaron las operaciones. Al final de cada ejercicio que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvirtieron a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvirtieron a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio.

En los estados financieros los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de la Sociedad se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio sobre el que se informa.

3.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

3.4. Impuestos

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

3.4.1. Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difirió de la ganancia reportada en el estado del resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y a las partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calculó utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final de cada ejercicio sobre el cual se informa.

3.4.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros que se utilizaron para determinar la ganancia fiscal. Los pasivos por impuesto diferido se reconocieron, generalmente, para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocieron por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resultó probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocieron cuando las diferencias temporarias surgieron del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afectó la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

Los importes en libros de los activos por impuestos diferidos se revisaron al final de cada ejercicio sobre el que se informa y se redujo el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que se estimó probable que no se dispondrá de suficientes ganancias fiscales, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de tal activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se midieron empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio/período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final de cada ejercicio/período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos al final de cada ejercicio/período sobre el que se informa refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos se compensaron con pasivos por impuestos diferidos sólo si a) existió legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad fiscal y b) los activos y pasivos por impuestos diferidos devienen del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal teniendo la Sociedad la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.4.3. Impuestos corrientes y diferido

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocieron como ingreso o gasto y se incluyeron en el resultado integral.

3.4.4. Ajuste por inflación impositivo

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos – AFIP – manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Para los ejercicios fiscales posteriores, es decir para los ejercicios iniciados desde el 1 de enero de 2021, los efectos de la aplicación del citado ajuste por inflación impositivo se imputan totalmente al período correspondiente.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros anuales separados, la Dirección de la Sociedad ha evaluado y considerado que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para el reinicio del ajuste por inflación impositivo se cumplieron al cierre de su ejercicio fiscal y, en consecuencia, ha sido considerado en la determinación de la provisión del impuesto a las ganancias del ejercicio. El efecto del diferimiento de las cinco sextas partes del resultado por exposición a la inflación de los ejercicios 2018 a 2020, tal como lo define la norma impositiva, ha sido reconocido como un pasivo impositivo diferido (Nota 20).

3.5. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. La Sociedad efectuará revaluaciones con suficiente frecuencia, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del ejercicio sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del importe en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Los terrenos en propiedad no pueden ser depreciados.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos, distintos a los terrenos y propiedades en construcción, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en resultados.

3.5.1 Modificación de política contable – Modelo de revaluación (NIC 16)

Con fecha 31 de diciembre de 2025, la Sociedad modificó la política contable referida a la medición posterior al reconocimiento inicial de la clase de activos correspondiente a “maquinaria principal, vehículos y maquinaria menor”, adoptando el modelo de revaluación previsto por la NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo, en reemplazo del modelo de costo aplicado con anterioridad. Esta decisión se tomó con el objetivo de que los estados financieros reflejen en forma más fiel y razonable la situación patrimonial de la Sociedad en el contexto macroeconómico vigente.

En consecuencia, a partir de dicha modificación, los activos incluidos en las clases mencionadas se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, determinados a valor razonable a la fecha de la revaluación (31 de diciembre de 2025), menos la depreciación y las pérdidas por deterioro acumuladas posteriores, en su caso. La Sociedad efectuará revaluaciones con suficiente frecuencia de manera tal que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría determinado utilizando los valores razonables a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El valor razonable fue determinado sobre la base de informes de valuación elaborados por un tasador independiente externo, utilizando metodologías y supuestos consistentes con la NIC 16 y técnicas de valuación apropiadas a la naturaleza de los activos.

Los incrementos originados en la revaluación se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio neto bajo el rubro “Reserva por revaluación”, excepto en la medida en que reviertan una disminución por revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el incremento se reconoce en resultados hasta el importe de dicha reversión. Las disminuciones por revaluación se reconocen en resultados, excepto en la medida en que exista un saldo acreedor en la reserva por revaluación relativo a ese activo, en cuyo caso se reconocen en otros resultados integrales hasta el importe del saldo disponible en dicha reserva.

La depreciación de los activos revaluados se reconoce en resultados. En caso de baja o disposición de activos revaluados, el saldo remanente del superávit por revaluación asociado se transfiere directamente a resultados acumulados.

3.6. Desvalorización de activos tangibles no corrientes

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada. El monto recuperable de estos activos o de la unidad generadora de efectivo, es medido como el mayor entre su valor razonable (medido de acuerdo con el método de los flujos futuros descontados) y su valor de libros o valor contable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el valor contable no supera a su valor recuperable.

3.7. Inversiones en compañías asociadas y otras

Son inversiones en sociedades donde se ejerce influencia significativa. Estas inversiones han sido valuadas utilizando el método de la participación.

Las sociedades que se valoraron utilizando este criterio son las siguientes:

	Actividad principal	País	% de Participación al	
			31/12/2025	31/12/2024
Covisur S.A. (a)	Const. y Mantenimiento Ruta Nac. N° 2	Argentina	33,33	25
Probiar S.A.	Fabricación y comerc.de emulsiones asfálticas	Argentina	75	50
Aeba S.A. (b)	Recolección residuos domiciliarios	Argentina	45	45

(a) Covisur Concesionaria Vial del Sur S.A.; La sociedad cierra su ejercicio comercial el 30 de Junio de cada año.

(b) Aeba SA: Previsión por desvalorización inversiones: A la fecha la sociedad no posee ni se prevé que tenga actividad comercial alguna. Teniendo en cuenta los gastos que demandará su liquidación, y que la participación en dicha sociedad no generará a IEB Construcciones ingreso alguno, el Directorio ha decidido provisionar la totalidad de su valor patrimonial proporcional.

A efectos de la valuación de cada sociedad, se han utilizado estados financieros de fecha coincidente o en su defecto a la fecha de los últimos disponibles, considerando información de gestión de corresponder.

3.8 Inversión en Controlada

Durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2025, la Sociedad adquirió un 25 % adicional del capital social de PROBIAR - PRODUCTOS BITUMINOSOS DE ARGENTINA S.A., con fecha 8 de agosto de 2025, alcanzando una participación del 75 % y, en consecuencia, obteniendo su control.

Previo a esta transacción, la participación del 50 % se encontraba contabilizada como inversión en asociada, medida por el método del valor patrimonial proporcional (VPP).

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

La diferencia entre el importe abonado por la adquisición del 25 % adicional y el valor que representa dicha participación sobre el patrimonio neto contable de la controlada a la fecha de adquisición se reconoció en resultados del período, de forma tal que la inversión total refleja el 75 % del patrimonio neto de la subsidiaria.

A partir de la fecha de obtención del control, la inversión en PROBIAR se continúa midiendo, aplicando el método del valor patrimonial proporcional, reconociendo los resultados generados por la controlada según su participación.

3.9. Inventarios

Los materiales y materias primas han sido valuados al costo promedio ponderado reexpresado, ajustado, de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta. Los materiales y materias primas en tránsito han sido valuados al costo de adquisición.

3.10. Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “efectivo y equivalentes de efectivo”, “activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados”, “Inversiones mantenidas hasta su vencimiento” y “préstamos y cuentas a cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero debe ser reconocido en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender un activo. El método de reconocimiento es consistente

para todas las compras y ventas de activos financieros de la misma categoría. Un activo financiero es reconocido inicialmente por su valor razonable, incrementado por los costos vinculados directamente a la operación de adquisición o emisión, excepto aquellos clasificados como valor razonable a través de resultados.

3.10.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimiento originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

3.10.2. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado del resultado integral. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea Resultados financieros y por tenencia del estado del resultado integral.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

3.10.3. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Comprende bonos con cobros fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas sobre los que la Sociedad tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El reconocimiento de la ganancia se efectúa en base al rendimiento efectivo.

3.10.4. Préstamos y créditos por ventas

Los créditos comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “préstamos y créditos por ventas”. Los préstamos y créditos por ventas se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.10.5. Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

3.10.6. Desvalorización de activos financieros

Los activos financieros son analizados por la Sociedad a la fecha de cierre de cada ejercicio para identificar eventuales reducciones del valor de dichos activos. Los activos financieros son considerados irre recuperables cuando existen evidencias objetivas de que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

3.10.7. Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

3.11. Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.12 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro Resultados Financieros y por Tenencia del estado del resultado integral.

3.12.1 Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescritas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

3.13 Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes que constituyen obligaciones de realizar obras o prestar servicios que todavía no han sido ejecutados, han sido valuados al mayor valor entre las sumas recibidas y la parte proporcional del valor estimado de los activos comprometidos.

3.14. Provisiones

Las provisiones se reconocieron en los casos en que para la Sociedad, frente a una obligación presente (ya sea legal o implícita) a su cargo originada en un suceso pasado, resulte probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y haya sido posible hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión fue la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

La Sociedad ha tenido en cuenta la opinión de sus asesores legales para la estimación de las obligaciones.

3.15. Costos por préstamos

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

3.16. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera.

A los efectos de la reexpresión del estado de cambios en el patrimonio neto se ha aplicado la metodología establecida por la guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación emitido por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría y aprobado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

3.16.1. Capital social suscrito

Está formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

3.16.2. Ajuste de Capital

Las cuentas componentes del capital social se reexpresaron reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de diciembre de 2025 y siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N°6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La cuenta Capital Social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente, se expone en la cuenta Ajuste de capital.

El Ajuste de Capital no es distribuible en efectivo ni en bienes, sin perjuicio de su capitalización mediante la emisión de acciones liberadas. Asimismo, el mencionado ajuste es aplicable a cubrir pérdidas finales de ejercicio, de acuerdo al orden de absorción de pérdidas acumuladas, mencionado en el apartado “Resultados Acumulados”.

3.16.3. Ganancias Reservadas- Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

3.16.4. Reserva por revalúo de terrenos, maquinarias, rodados e inmuebles.

Corresponde al mayor/menor valor original en la revaluación de terrenos e inmuebles (propios y de sociedades art. 33 Ley General de Sociedades N° 19.550), neto de sus efectos en el impuesto diferido, el cual fue aprobado por reunión de Directorio y sus posteriores actualizaciones.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

3.16.5. Resultados Acumulados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales, como la mencionada en la nota 3.15.3. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

En caso de resultar aplicable, para la absorción del saldo negativo de la cuenta “Resultados Acumulados”, al cierre del ejercicio a considerar por la asamblea, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

- i. Ganancias reservadas (voluntarias, estatutarias y legal, en ese orden);
- ii. Contribuciones de capital
- iii. Primas de emisión y primas de negociación de acciones propias (cuando este rubro tenga saldo acreedor);
- iv. Otros instrumentos de patrimonio (cuando ello fuera legal y societariamente factible);
- v. Ajuste de capital, y
- vi. Capital social.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de la incertidumbre

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Gerencia ha debido emitir juicios y elaborar las estimaciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Cabe resaltar que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual las estimaciones son revisadas ya sea en el período/ejercicio actual o futuro.

4.1 Propiedades, plantas y equipos

Las vidas útiles estimadas de los componentes de Propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

	Vida Útil
Inmuebles	70 años
Maquinaria Principal	12 años
Maquinaria Menor	5 años
Coches y Camiones	5 y 12 años
Instalaciones	5 años
Equipos y Sistemas informáticos	3 años
Muebles y Útiles	5 años

La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de los activos tangibles.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

4.2 Pérdidas por desvalorización de determinados activos distintos de los préstamos (incluidos propiedades, plantas y equipos)

Determinados activos, incluyendo propiedades, plantas y equipos están sujetos a revisión por desvalorización. La Sociedad registra los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de su existencia o cuando estima que el costo de los activos no será recuperado a través los flujos futuros de fondos. La evaluación de lo que constituye desvalorización es una cuestión de juicio significativo.

4.3 Reconocimiento y medición de las partidas por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos sólo son reconocidos por las diferencias temporales y los quebrantos impositivos en la medida en que se considere probable la Sociedad, tendrá suficientes ganancias fiscales futuras contra las que los activos por impuestos diferidos podrán ser aplicados.

Las presunciones sobre la utilización de los créditos fiscales de la Sociedad se basan en la proyección de sus utilidades futuras y otros estudios técnicos.

5. Propiedades, Plantas y Equipos

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Costo, Costo atribuido o Valuación	35.720.450.008	18.451.768.942
Depreciación acumulada	(15.472.741.699)	(13.666.630.659)
	<u>20.247.708.309</u>	<u>4.785.138.283</u>
Terrenos e Inmuebles	7.360.217.000	4.403.467.385
Maquinaria Principal	7.532.802.840	41.944.671
Maquinaria Menor	-	53.385.169
Coche y Camiones	5.224.657.835	274.834.780
Instalaciones	8.446.407	5.264.456
Equipos y Sistemas Informáticos	60.660.122	6.241.822
Muebles y Útiles	17.750.012	-
Total	<u>20.204.534.216</u>	<u>4.785.138.283</u>

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

5. Propiedades, Plantas y Equipos.

<u>Costo, costo atribuido o valuación</u>		Maquinaria		Maquinaria		Coches y		Equipos y		Muebles y		Total
	Inmuebles	Principal	Menor	Camiones	Instalaciones	Sistemas informáticos	Utiles					
Diciembre de 2024	8.944.708.072	10.805.273.635	1.843.315.480	3.323.878.039	374.621.001	503.216.109	67.680.533					25.862.692.869
Aumentos del ejercicio		202.332.492	-	258.503.034	4.999.529	46.578.223	-					512.413.278
Disminuciones del ejercicio	-		-	(79.017.569)	1.890.907	-	-					(77.126.661)
Bienes de Uso Revalúo	599.319.864	4.747.130.114	-	4.080.091.604	(2.376.641)							9.424.164.942
Saldos al 31 de diciembre de 2025	9.544.027.936	15.754.736.241	1.843.315.480	7.583.455.109	379.134.797	549.794.332	67.680.533					35.722.144.428
<u>Depreciación acumulada</u>		Maquinaria		Maquinaria		Coches y		Equipos y		Muebles y		Total
	Inmuebles	Principal	Menor	Camiones	Instalaciones	Sistemas informáticos	Utiles					
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	(2.083.290.247)	(8.147.509.882)	(1.789.507.671)	(2.207.528.469)	(365.161.695)	(481.190.698)	(49.884.935)					(15.124.073.597)
Bajas del ejercicio	-	-	-	51.045.227	-	-	-					51.045.227
Gasto de depreciación del ejercicio	(74.635.743)	(72.046.879)	(38.895.302)	(202.314.031)	(5.526.695)	(7.943.512)	(45.587)					(401.407.749)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(2.157.925.990)	(8.219.556.761)	(1.828.402.973)	(2.358.797.273)	(370.688.390)	(489.134.210)	(49.930.522)					(15.474.436.119)
Valor Residual al 31,12,2025	7.386.101.947	7.535.179.479	14.912.507	5.224.657.835	8.446.407	60.660.122	17.750.012					20.247.708.309

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

6. Inversiones (Anexo C)

6.1.	<u>Inversiones no corrientes</u>	31.12.2025	31.12.2024
		\$	\$
	(-) Títulos afectados en Garantía de Préstamos		
	Acciones Soc. Art. 33 y Otras	1.897.932.851	3.886.861.060
		<u>1.897.932.851</u>	<u>3.886.861.060</u>
6.2.	<u>Inversiones corrientes</u>	31.12.2025	31.12.2024
		\$	\$
	Títulos Públicos y otras colocaciones	148.162.501	-
	Depósitos a Plazo Fijo (Anexo C)	5.829.955.066	-
	Fondos Comunes de Inversión	7.158.461.915	-
	Fondos Comunes de Inversión de UTEs	38.675.018	32.171.332
		<u>13.175.254.500</u>	<u>32.171.332</u>

7. Inventarios

	<u>Inventarios corrientes</u>	31.12.2025	31.12.2024
		\$	\$
	Materias primas	1.048.387.037	673.127.741
	Materiales y repuestos en obras	782.407.021	755.581.868
		<u>1.830.794.058</u>	<u>1.428.783.993</u>

8. Otros Créditos

8.1.	<u>Otros Créditos no corrientes</u>	31.12.2025	31.12.2024
		\$	\$
	Aportes a Fideicomisos de Administración	3.601.742	4.738.047
	Menos: Previsión deudores incobrables	(3.601.742)	(691.607)
	Cargos diferidos	16.925.144	
		<u>16.925.144</u>	<u>4.046.440</u>

La previsión por deudores incobrables no ha sufrido variaciones en moneda nominal durante el ejercicio informado.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

8.2. Otros créditos corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Deudores Varios	107.039.341	45.699.832
Crédito con Fideicomiso de Administración (Nota 27)	-	13.154.876
Deudores Varios en moneda extranjera	-	-
Deudores en Gestión Judicial	-	-
Hipotecas a Cobrar	-	-
Créditos fiscales y sociales	1.039.279.740	3.132.964.536
Anticipos a subcontratistas y proveedores	2.582.817.810	260.417.819
Crédito con Fideicomiso de Administración (*)	-	-
Créditos con ex accionista (Nota 20)	129.780.908	177.534.420
Garantías con UTEs (Nota 27)	-	-
Otros	516.570.010	13.515.174
Créditos fiscales y sociales en UTEs	52.133.673	69.342.235
Anticipos a proveedores en UTEs	1.075.080	922.722
Gastos pagados por adelantado en UTEs	-	-
Otros en UTEs	581.806	25.552
	<u>4.429.278.368</u>	<u>3.713.577.166</u>

9. *Créditos por Ventas*

9.1 Créditos por Ventas no corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Certificaciones y actualizaciones de obras a vencer	2.044.175.959	1.888.719.250
	<u>2.044.175.959</u>	<u>1.888.719.250</u>

9.2 Créditos por Ventas corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Deudores por suministros y/o servicios	71.368.567	86.838.711
Certificaciones y actualizaciones de obras vencidas	2.177.941.569	1.273.843.784
Certificaciones y actualizaciones de obras a vencer	8.122.302.731	1.204.963.160
Obras a certificar	8.745.924.045	187.848
Certificaciones de obras en UTEs vencidas	2.046.590	10.092.276
Obras a certificar en UTEs	87.465.110	111.614.194
Valores a Depositar	-	7.224.985
Retención de garantías	6.543.808	8.608.298
Retención de garantías en UTEs	753.993	12.378.108
(-) Previsión por Deudores Incobrables	(96.812)	(127.355)
(-) Cobros a Cuenta	(604.714.634)	(235.939.673)
	<u>18.609.534.967</u>	<u>2.479.684.336</u>

Las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado.

La Sociedad ha reconocido una previsión por créditos incobrables en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.

Del saldo de créditos por ventas al 31.12.2025, Fideicomiso Marinas del Plata, uno de nuestros principales clientes, adeudaba \$ 4.259 millones siendo el saldo deudor más importante, y representando el 39 % del saldo total de las certificaciones. Asimismo Edificios Puerto Nizuc Fideicomiso adeudaba a dicha fecha \$ 3.908 millones, representando el 36 % de las certificaciones por obras y servicios.

La previsión por créditos incobrables no ha sufrido variaciones en moneda nominal durante el ejercicio informado.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

La antigüedad de las certificaciones de obras vencidas es la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
0 a 3 meses	1.862.930.557	808.631.296
3 a 6 meses	313.863.418	463.307.916
Más de 12 meses	1.147.594	1.904.572
Total	2.177.941.569	1.273.843.784

10. Caja y Bancos

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Caja	3.291.147	3.991.631
Bancos	264.140.752	12.942.900
Bancos moneda extranjera	289.200	11.347.722
Caja en UTEs	352	8.327
Bancos en UTEs	2.366.544	5.092.806
	270.087.995	33.383.386

11. Capital Social.

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Capital en acciones	52.302.724	30.000.000
Ajuste de capital	186.714.797	186.175.943
Contribución de Capital. (Nota 31)	17.121.891.885	31.828.411.572
Primas de Emisión	11.862.411.768	-
El capital emitido está compuesto por:	29.223.321.174	32.044.587.515
Acciones ordinarias integradas totalmente	52.302.724	30.000.000
	52.302.724	30.000.000

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

12. Impuesto a las Ganancias Diferido

A continuación, exponemos la composición y evolución de los activos y pasivos surgidos de la aplicación del impuesto diferido:

Conceptos	Saldo Inicial 31.12.2024	Efecto inflación	Cargo impuesto en resultados	Saldo Final 31.12.2025
Provisiones y Cuentas a Pagar	259.491.718	(62.153.958)	(17.402.586)	179.935.174
Propiedades, Plantas y Equipos	(1.661.443.989)	398.468.703	(4.256.262.934)	(5.519.238.220)
Créditos por Ventas	564.655.313	(135.422.844)	(254.043.030)	175.189.439
Quebrantos impositivos	10.417.776.695	(2.498.524.171)	(41.883.576)	7.877.368.948
UTES	(9.442.747)	2.264.680	-	(7.178.067)
Efecto del Ajuste por Inflación Impositivo	19.280.973	(4.624.209)	(14.656.764)	-
Otros	(55.920.892)	13.399.294	40.299.034	(2.222.564)
Total	9.534.397.071	(2.286.592.505)	(4.543.949.856)	2.703.854.710

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los activos/pasivos diferidos de la Sociedad han sido medidos de acuerdo a las tasas fiscales vigentes en los años en los que se estima se utilizarán las diferencias entre los valores contables y fiscales.

La Sociedad preparó la provisión del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2025, imputando los quebrantos impositivos computables de ejercicios anteriores conforme el mecanismo de actualización previsto en el artículo 25 de la ley (t.o.2019), en su caso lo aplicó sobre el quebranto del ejercicio Fiscal del año 2021, 2022 y 2023.

Dicha decisión, a su criterio y el de los asesores legales impositivos, estuvo fundamentada entre otros aspectos en que: i) el mecanismo cumple con la ley vigente, en particular con lo determinado en la reforma fiscal del año 2018, y ii) la no aplicación de tal metodología configura un supuesto de confiscatoriedad tal como se explica en el párrafo siguiente.

El supuesto mencionado respecto de la confiscatoriedad implica que el impuesto determinado excede los límites razonables de la imposición, situación violatoria del art. 17 de la Constitución Nacional, conforme a la doctrina del fallo “Candy S.A. c/ AFIP y otros/ Acción de amparo”, sentencia del 3 de julio de 2009, Fallos 332:1571, y precedentes posteriores, en especial, Fallo “Telefónica de Argentina S.A. y otros c/ EN – AFIP - DGI s/ Dirección General Impositiva” C.S.J.N., del 25 de octubre de 2022. La doctrina legal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación resulta plenamente aplicable a la Sociedad, toda vez que la no aplicación del ajuste de quebrantos impediría reconocer el efecto inflacionario en su balance impositivo, ocasionando que la Sociedad tribute sobre rendimientos ficticios.

El Directorio de la Sociedad, con asistencia de sus asesores legales impositivos, entienden que los fundamentos esgrimidos anteriormente resultan ajustados a la ley vigente y, asimismo, guarda estrecha relación con los antecedentes jurisprudenciales mencionados, entre otros, por lo que cuenta con sólidos argumentos para defender el criterio aplicado.

Asimismo, La Dirección estima que los quebrantos impositivos actualizados activados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 serán recuperables con ganancias impositivas futuras.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

13. Provisiones (Anexo E)

13.1. Provisiones no corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Para gastos de retirada de obra y manten. en período de garantía	71.142.518	74.228.085
Para juicios	131.969.820	105.398.342
Total	203.112.338	179.626.427

13.2. Provisiones corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Para gastos de mano de obra	53.309.860	42.055.026
Para gastos de retirada de obra y manten. en período garantía	65.488.843	8.307.365
Otras	193.549.496	47.604.012
Provisiones en UTEs	79.527.413	104.793.949
Total	391.875.612	202.760.352

Provisiones para Juicios: En los estados financieros se registra el monto que el Directorio de la Sociedad ha estimado para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, comercial y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad. El monto registrado en los presentes estados financieros, se expone por \$ 131.969.820 y \$ 105.398.342 al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

De acuerdo a las normas contables vigentes cuando no es posible estimar razonablemente el monto de las contingencias, no corresponde contabilizarlas, debiendo informarse por nota a los estados financieros aquellas consideradas por los asesores legales de la Sociedad como de resolución incierta. Las informadas como remotas no son expuestas ni informadas en nota, a menos que involucren garantías en cuyo caso se incluirán en nota en el capítulo correspondiente a las garantías.

De acuerdo a lo informado por nuestros asesores legales, al 31 de diciembre de 2025 existen 21 reclamos en contra de la Sociedad, siendo de naturaleza laborales, no habiendo sentencia ni reclamos ante el SECLO y/o Secr. de Trabajo Pciales., todos clasificados como contingencias inciertas. El monto máximo estimado de condena de los mismos asciende a \$ 1.700.981.248 La Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros.

14. Otras Deudas

14.1. Otras Deudas no corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Otros Pasivos en Utes	-	-
Depósitos en garantía	-	11.839
	-	11.839

14.2. Otras deudas corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Acreedores varios	-	104.208
Fondos de Garantía y Otros pasivos en UTEs	-	622
	-	104.830

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

15. Cuentas a Pagar

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Proveedores	897.138.063	889.091.993
Proveedores Moneda Extranjera	256.072.852	45.954.331
Subcontratistas	1.532.971.795	341.330.042
Deudas Comerciales en UTEs	10.760.376	42.280.710
	<u>2.696.943.086</u>	<u>1.318.657.076</u>

16. Préstamos

14.1. Préstamos no corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Pagarés Bursátiles	8.904.572.634	-
	<u>8.904.572.634</u>	<u>-</u>

16.1. Préstamos corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Adelantos en Cuenta Corriente	651.844.187	-
Pagarés Bursátiles	-	4.926.669.464
	<u>651.844.187</u>	<u>4.926.669.464</u>

El detalle de los adelantos en cuenta corriente, préstamos bancarios y arrendamientos es el siguiente

	Tasa %	31.12.2025	31.12.2024
Bolsa de Comercio	8,00 (a)	8.904.572.634	4.926.669.464
Banco Provincia de Buenos Aires	(b)	26.250.000	-
IEB INVERTIR EN BOLSA		485.000.000	-
Banco Nación Argentina	(c)	32.200.000	-
Banco Comafi	(d)	71.457.541	-
Banco Patagonia	(e)	2.888.274	-
Banco Santander	(f)	34.048.372	-
		<u>9.556.416.821</u>	<u>4.926.669.464</u>

(a) En 2024 la tasa ascendía a 39,00 %

(b) En 2024 la tasa ascendía a 44,00 %

(c) En 2024 la tasa ascendía a 44,00 %

(d) En 2024 la tasa ascendía a 49,75 %

(fe) En 2024 la tasa ascendía a 37,00 %

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

17. Cargas Fiscales

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
17.1. <u>Cargas Fiscales corrientes</u>		
Otras deudas Fiscales	106.607.455	577.971
Deudas fiscales en UTEs	1.441.892	1.922.548
	<u>108.049.347</u>	<u>2.500.519</u>

18. Otros Ingresos y Egresos, netos

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Resultado de venta de Propiedades, Plantas y Equipos	44.038.302	565.994.287
Juicios	(123.370.274)	(67.943.092)
Diversos	(1.907.222)	86.710.649
Impuesto a los Débitos y Créditos - Ley 25.413	(89.145.585)	(338.032.242)
Diversos en UTEs	484.951	7.575.817
	<u>(169.899.828)</u>	<u>254.305.419</u>

19. Resultados Financieros y por Tenencia

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
<i>Generados por Activos (montos nominales)</i>		
Intereses	446.393.735	441.158.615
Resultados por tenencia y otros	388.406.739	168.757
Diferencia de cambio	3.906.132.325	265.365.736
Resultados financieros en UTEs	38.299.642	669.746
Subtotal	<u>4.779.232.441</u>	<u>707.362.854</u>
<i>Generados por Pasivos (montos nominales)</i>		
Intereses y comisiones bancarias	(1.708.017.727)	(14.398.893.907)
Resultados por tenencia y otros	-	-
Diferencia de cambio	(2.784.555.349)	(1.359.817.296)
Resultados financieros en UTEs	(4.300.695)	(12.054.710)
Subtotal	<u>(4.496.873.771)</u>	<u>(15.770.765.913)</u>
Resultados por exposición a la inflación	<u>(2.631.984.201)</u>	<u>14.080.408.587</u>
Total	<u>(2.349.625.531)</u>	<u>(982.994.472)</u>

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

20. Saldos con Partes Relacionadas

20.1. Créditos con Partes Relacionadas corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Probiar S.A.	-	63.727.625
Aufe S.A.C.	6.049.672	5.042.428
	<u>6.049.672</u>	<u>68.770.053</u>

20.2. Deudas con Partes Relacionadas no corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Covisur S.A.	-	29.542.392
Aufe S.A.C. (**)	669.597.478	590.925.750
	<u>669.597.478</u>	<u>620.468.142</u>

(**) Equivalente a U\$S 371.268 y U\$S 435.278 al 31.12.2025 y 31.12.2024 respectivamente.

20.3. Deudas con Partes Relacionadas corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Invertir en Bolsa SA	-	858.766.569
	<u>-</u>	<u>858.766.569</u>

b) Saldos con Ex Accionista

Créditos con ex accionista corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Dragados S.A. (*)	129.780.908	177.534.420
	<u>129.780.908</u>	<u>177.534.420</u>

Deudas con ex accionista no corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Dragados S.A. (*)	1.331.242.817	1.104.997.779
	<u>1.331.242.817</u>	<u>1.104.997.779</u>

(*) En moneda extranjera \$ 1.331.242.663 y \$ 1.098.215.046 al 31.12.2025 y 31.12.2024, equivalente a € 777.088 y € 777.088 respectivamente.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

20.4. Operaciones con partes relacionadas

DENOMINACION SOCIAL	VENTAS	COMPRAS	VENTAS	COMPRAS
PROBIAR S.A.	-	-	-	114.509.092

20.5. Operaciones con ex accionista

DENOMINACION SOCIAL	VENTAS	COMPRAS	VENTAS	COMPRAS
DRAGADOS S.A.	-	-	21.202.545	764.784.841

21. Participación en acuerdos conjuntos

Los datos consolidados proporcionalmente de las UTEs sobre las cuales la Sociedad posee participación son los siguientes:

	30/09/2025	31/12/2024
	\$	\$
Activo Corriente	175,071,367	213,527,976
Activo No Corriente	496,375,563	605,410,646
Pasivo Corriente	410,329,171	500,463,091
Pasivo No Corriente	52,373,237	63,877,672
Ventas	-	-
Gastos	-	(11,589,543)

Las participaciones en Uniones Transitorias de Empresas (“UTEs”) que otorgan a la Sociedad un porcentaje contractualmente establecido sobre los derechos de los activos y sobre las obligaciones que emergen del contrato, han sido consolidadas línea por línea, en función de la mencionada participación sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con cada contrato. Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a las UTEs se presentan en el Estado de situación financiera intermedia condensada y en el Estado de Resultados Integral Intermedio Condensado de acuerdo con su naturaleza específica.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros o informes contables de gestión según corresponda, de dichas entidades para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

22. Combinación de negocios

22.1. Descripción de la transacción

Durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad adquirió un 25 % adicional del capital social de PROBIAR – Productos Bituminosos de Argentina S.A., con fecha 8 de agosto de 2025, alcanzando así una participación del 75 % del capital social y de los derechos de voto, y, en consecuencia, obteniendo su control.

Previo a esta operación, la Sociedad mantenía una participación del 50 %, contabilizada como inversión en sociedad asociada. La operación se considera una compra sucesiva, y a partir de la fecha de esta adquisición la Sociedad debe consolidar los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la entidad adquirida.

22.2. Detalle de la contraprestación y reconocimiento inicial

La contraprestación total por la adquisición del 25 % adicional ascendió a \$ 539.700.000, abonada en Títulos (\$533.399.631,70) y Cta USD EXT Comitente (\$6.300.368,30).

No se identificaron contraprestaciones contingentes, pagos diferidos ni instrumentos de capital emitidos en relación con esta operación.

La participación previa del 50 % fue reevaluada a la fecha de adquisición de acuerdo con lo indicado en el punto 20.4, por un importe de \$ 1.722.120.220.

A la fecha de adquisición, el patrimonio neto identificable, medido a valores razonables, ascendía a \$ 3.444.240.440. No se identificaron activos intangibles adicionales ni pasivos contingentes distintos de los registrados por la adquirida.

A la fecha de adquisición, la Sociedad reconoció los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos al valor razonable, de acuerdo con la NIIF 3. No obstante, la administración consideró que los valores contables a la fecha de adquisición constituyen una aproximación razonable a sus valores razonables, motivo por el cual no se efectuaron revalúos específicos sobre los bienes de uso, activos intangibles ni pasivos identificables.

En consecuencia, el reconocimiento inicial de la combinación de negocios se efectuó tomando como base los valores en libros de los activos netos identificables a la fecha de adquisición, los cuales fueron considerados representativos del valor razonable.

22.3 Determinación de la ganancia por compra ventajosa

La determinación de la ganancia por compra ventajosa se hizo de la siguiente manera, de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 3:

Al neto de los importes en la fecha de adquisición de los activos identificados adquiridos y de los pasivos asumidos, medidos de acuerdo con lo indicado en 4. de \$3.444.240.440, se le restó:

La contraprestación transferida	\$539.700.000
El valor razonable de la participación previa (50 %)	\$1.722.120.220
La participación no controlante (25 %)	\$861.060.110

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

Resultando una ganancia por compra ventajosa de \$321.360.110, que fue reconocida en los resultados del ejercicio.

La diferencia refleja condiciones favorables en la adquisición en relación con el valor razonable de los activos netos identificables de la subsidiaria.

La participación no controlante, correspondiente al 25 % del capital social, se reconoció por su proporción en los activos netos identificables de la subsidiaria, ascendiendo a \$ 861.060.110 a la fecha de adquisición.

22.4. Asignación provisional y período de medición

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, los valores razonables asignados a los activos y pasivos adquiridos se estimaron en base a los saldos contables y se consideran provisionales.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 3 – “Combinaciones de Negocios”, adoptada por la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), la Sociedad dispone de un plazo máximo de doce (12) meses desde la fecha de adquisición para revisar y, en su caso, ajustar los importes reconocidos inicialmente, en la medida en que se obtenga nueva información sobre hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Cualquier modificación posterior se reflejará de forma retrospectiva, ajustando los saldos de apertura y el resultado del período en que se efectuó la adquisición.

22.5. Impacto en los estados financieros consolidados

Desde la fecha de adquisición hasta el cierre del ejercicio, PROBIAR - PRODUCTOS BITUMINOSOS DE ARGENTINA S.A. aportó a los estados financieros consolidados:

- Ingresos: \$ 2.200.876.953
- Resultado neto: \$1.136.499.693

(ambos importes antes de considerar la participación no controlante).

De haberse consolidado desde el inicio del ejercicio, los ingresos consolidados habrían ascendido aproximadamente a \$ 3.397.114.997, y el resultado neto consolidado a \$653.483.100, antes de considerar la participación no controlante del 25 %. (ambos importes antes de considerar la participación no controlante).

Estos importes se presentan únicamente con fines informativos, y no necesariamente representan los resultados que se habrían obtenido de haberse consolidado la entidad desde el inicio del ejercicio.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

23. Resultado por Acción Ordinaria

Los resultados y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de los resultados por acción básicas son los siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Resultado del ejercicio utilizado en el cálculo del resultado por acción básico	3.925.289.514	(14.446.280.488)
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas (todas las mediciones)	52.302.724	30.000.000
Resultado por acción	75,049	(481,543)

24. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja y bancos e inversiones de corto plazo con alta liquidez (con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de adquisición). El efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada período/ejercicio sobre el que se informa tal como se muestran en el estado de flujos de efectivo pueden ser conciliados con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Caja y Bancos	268.308.797	33.383.386
Depósitos a Plazo Fijo	5.829.955.066	0
Inversiones corrientes- FCI	7.187.620.178	32.171.332
Efectivo y equivalentes de efectivo	13.285.884.041	65.554.718

25. Contrato de transferencia de acciones

Con fecha 17 de mayo de 2007 la Sociedad celebró un contrato de transferencia de acciones con Compañía General de Aguas S.A. por medio del cual se establecía un precio contingente por la venta de la tenencia accionaria de Compañía de Aguas del Aconquija S.A., que la Sociedad poseía a esa fecha. Posteriormente, habiendo constatado el Directorio de la Sociedad conjuntamente con sus asesores legales el incumplimiento de las obligaciones pactadas, se iniciaron las acciones legales pertinentes ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9 por la suma de U\$S 3.000.000.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

26. Información sobre guarda de libros y documentación

De acuerdo con el artículo 26 de la Sección VII del Capítulo IV del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mods.), introducido por la Resolución General 629 de fecha 14 de agosto de 2014, se informa que los libros de comercio, los libros societarios y los registros contables de la sociedad controlante se encuentran en la sede inscripta, siendo su domicilio Av. Leandro N. Alem 986 piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se informa que la Sociedad ha dado en guarda a terceros documentación de respaldo de sus operaciones contables y de su gestión, siendo el proveedor responsable de dicha tarea la empresa Adea S.A. (Administradora de Archivos Sociedad Anónima). La mencionada documentación se encuentra resguardada en los depósitos del proveedor sitos en Ruta 36 – Km. 31.5 Bosques – Florencio Varela.

27. Arrendamientos

De acuerdo con lo previsto por la NIIF 16, se detallan a continuación los alquileres operativos con un plazo inferior a los 12 meses:

<u>Alquileres</u>	<u>30.09.2025</u>
	<u>\$</u>
Obradores	12.135.616
Viviendas	24.084.736
Vehículos	17.815.599
Total	<u>54.035.951</u>

No existen otros alquileres operativos susceptibles de registración conforme a las previsiones de la NIIF 16.

28. Contribución de Capital

Durante el mes de junio de 2023, el accionista controlante de la Sociedad, Dragados S.A., realizó una oferta de subordinación de la deuda comercial que la Sociedad mantenía con su accionista, por la suma de 6.955.566 euros, a los efectos de fortalecer patrimonialmente a la Sociedad. Dicha oferta fue aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 16 de junio de 2023.

En el acuerdo anteriormente mencionado, la Sociedad reconoce adeudar el valor mencionado, pero teniendo el derecho incondicional de no atender a la devolución de dicho importe. De esta manera, la deuda que la Sociedad mantenía con su accionista controlante (Dragados S.A) se transformó en no exigible.

En virtud de lo expuesto, y de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, como así también en las normas de la Comisión Nacional de Valores, la deuda mencionada precedentemente se reclasificó del pasivo al patrimonio neto, en la fecha de dicho acuerdo, incluyéndose en el rubro Contribución de Capital por \$ 8.552.720.319 expresado en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

Dicha contribución de capital fue absorbida de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de fecha 21 de abril de 2024.

Por otra parte, con fecha 24 de octubre de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó una oferta irrevocable del otorgamiento de un préstamo en Dólares Estadounidenses por el equivalente a \$23.000.000.000 (Pesos Argentinos veintitrés mil millones) en concepto de capital por Dragados S.A., accionista controlante de la Sociedad a dicha fecha, con el objetivo de cancelar pasivos financieros bancarios (adelantos en cuenta corriente). Asimismo, con fecha 31 de octubre de 2024 la Sociedad aceptó la condonación por parte de Dragados S.A. a la Sociedad del préstamo de \$23.000.000.000. Dicha operación se registró como una Contribución de Capital por el importe \$29.509.908.689 expresado en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2025.

29. Oferta Pública – Adquisición de acciones emitidas por IEB Construcciones S.A.

Con fecha 24 de febrero de 2025, se anunció la oferta pública de adquisición de acciones clase B emitidas por IEB Construcciones S.A., listadas en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. La Oferta fue autorizada, en sus aspectos formales, por el Directorio de la CNV mediante resolución de fecha 19 de febrero de 2025.

El Oferente de la OPA fue Inversora Mercedes. La Oferta estuvo abierta por un plazo total de 10 días hábiles (“Plazo General”) y, a opción del Oferente, se extendió por un plazo adicional de no menos de 5 días hábiles y hasta un máximo de 10 días hábiles (el “Plazo Adicional”) para que aquellos accionistas que no hubiesen aceptado la Oferta dentro del Plazo General pudieran hacerlo dentro del Plazo Adicional.

30. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

A excepción de lo mencionado en la Nota 1.2, se informa que con fecha 20 de enero de 2026 se logró la reactivación de la obra “Construcción de Redes y Colectores Cloacales para Alderetes y Banda del Río Salí – Provincia de Tucumán”, habiéndose aprobado la Modificación de Obra correspondiente.

Con fecha 24 de febrero de 2026, IEB Construcciones S.A. celebró Asamblea General Ordinaria, en la cual se aprobó autorizar la emisión de 20.000.000 de nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B, de valor nominal \$1 cada una, con derecho a un (1) voto por acción y con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones con las acciones Clase B en circulación a la fecha de emisión y liquidación. A los fines de la determinación del precio de suscripción definitivo, se estableció un rango indicativo de prima de emisión entre un mínimo de \$500 y un máximo de \$1.100 por cada nueva acción.

Fuera de lo indicado precedentemente, hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que modifiquen o pudieran incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

Provisiones

Anexo "E"

Rubros	Saldos al inicio	Efecto de la exposición a la inflación	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31.12.2025 \$	Saldos al 31.12.2024 \$
Incluidas en el PASIVO Corriente						
Para gastos de mano de obra	42.055.026	(10.085.872)	(3) 50.327.864	(3) (28.987.158)	53.309.860	42.055.026
Para gastos de retirada de obra y mantenimiento en periodo garantía	8.307.365	(1.992.319)	(2) 59.735.510	(2) (561.713)	65.488.843	8.307.365
Otras	47.604.012	(11.416.661)	(1) 253.991.661	(1) (76.283.169)	213.895.843	47.604.012
Provisiones en UTEs	104.793.949	(25.132.272)	(4) -	(4) (134.264)	79.527.413	104.793.949
Incluidas en el PASIVO No Corriente						
Para gastos de retirada de obra y mantenimiento en periodo garantía	74.228.085	(17.801.795)	(2) 14.716.228	(2) -	71.142.518	74.228.085
Para juicios (Nota 11)	105.398.342	(25.277.221)	(5) 76.718.003	(24.869.304)	131.969.820	105.398.342
Total	382.386.779	(91.706.140)	455.489.266	(130.835.608)	615.334.297	382.386.779

- (1) Incluido para sus fines específicos.
(2) Incluido en Anexo F - Costos Indirectos de Producción
(3) Incluido en Anexo F - Otros Costos Directos - Mano de Obra
(4) Incluido en Anexo F - Costos Obra Ejecutada de Uniones Transitorias de Empresas.
(5) Incluido en Nota 16 - Otros Ingresos y Egresos, netos

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes

de fecha 25 de febrero de 2026
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

Costo de la obra ejecutada y de servicios

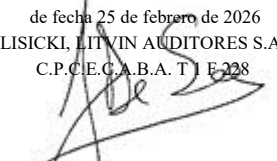
Anexo "F"

Rubros	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
Existencia al comienzo del período		
Materias Primas (Nota 7)	673.127.741	4.498.852.673
(+) Compras del ejercicio	3.005.987.741	(2.084.928.951)
(-) Existencia final del ejercicio		
Materias Primas (Nota 7)	(1.048.387.037)	(673.127.741)
Costo de las Materias Primas consumidas:	2.630.728.445	1.740.795.981
Otros Costos Directos:		
Mano de obra	1.501.857.923	1.458.287.465
Subcontratistas	172.280.126	1.902.574.710
Maquinarias	891.375.523	(206.391.024)
Otros costos directos	203.730.326	102.004.316
Costos directos de Producción del período	5.399.972.343	4.997.271.448
Costos indirectos de Producción del período según anexo " G "	5.158.584.942	9.184.766.211
Subtotal costos propios	10.558.557.285	14.182.037.659
Costos obra ejecutada de las Uniones		
Transitorias de Empresas en participación:	-	4.903.766
Total costo obra ejecutada y de servicios	10.558.557.285	14.186.941.425


Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes

de fecha 25 de febrero de 2026
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 E 228


Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

Información requerida por el art.64, inc.I b) de la Ley N° 19.550

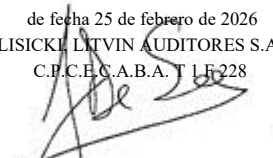
Anexo "G"

Rubros	Total al 31.12.2025	Costos Indirectos de Produccion \$	Gastos de Administracion \$	Gastos de Comercializacion \$	Total al 31.12.2024 \$
Honorarios directores y síndicos	285.617.320	-	285.617.320	-	77.181.085
Honorarios y retribución por serv.	1.399.938.606	-	1.366.717.549	33.221.057	389.312.391
Sueldos y Jornales	2.923.301.201	1.116.100.400	1.785.050.637	22.150.164	4.238.367.659
Cargas sociales	784.839.429	359.245.051	418.302.153	7.292.225	777.190.843
Gastos varios del personal	188.177.452	127.228.809	60.721.758	226.885	179.000.466
Impuestos, tasas y contribuciones	275.069.504	-	274.603.717	465.787	178.575.924
Impuesto a los Ingresos Brutos	475.114.148	-	-	475.114.148	66.545.978
Ret. de obra, gastos de Rep. y Mant.	76.854.693	76.854.693	-	-	0
Alquileres	91.130.387	91.130.387	-	-	183.862.514
Seguros	46.183.489	41.887.604	4.295.885	-	57.720.909
Servicios Varios	911.137.986	420.146.236	490.991.750	-	1.210.338.722
Viajes y desplazamientos	92.064.087	75.962.322	16.101.765	-	94.236.659
Deprec. Propiedades, Plantas y Eq.	361.925.063	318.312.570	43.612.493	-	464.908.364
Materiales y Repuestos	1.105.218.856	1.105.218.856	-	-	2.565.734.439
Gastos Taller de Reparación	845.056.587	845.056.587	-	-	512.805.821
Gtos de Comp. y Vs. de Oficina	221.058.837	-	199.334.780	21.724.057	188.544.376
Gastos generales de Obra	233.400.990	233.400.990	-	-	370.424.783
Otros	355.941.247	348.040.437	7.900.810	-	658.780.954
Totales al 31.12.2025	10.714.283.583	5.158.584.942	4.995.504.318	560.194.323	
Totales al 31.12.2024		9.184.766.211	2.892.944.038	138.205.279	12.215.915.528

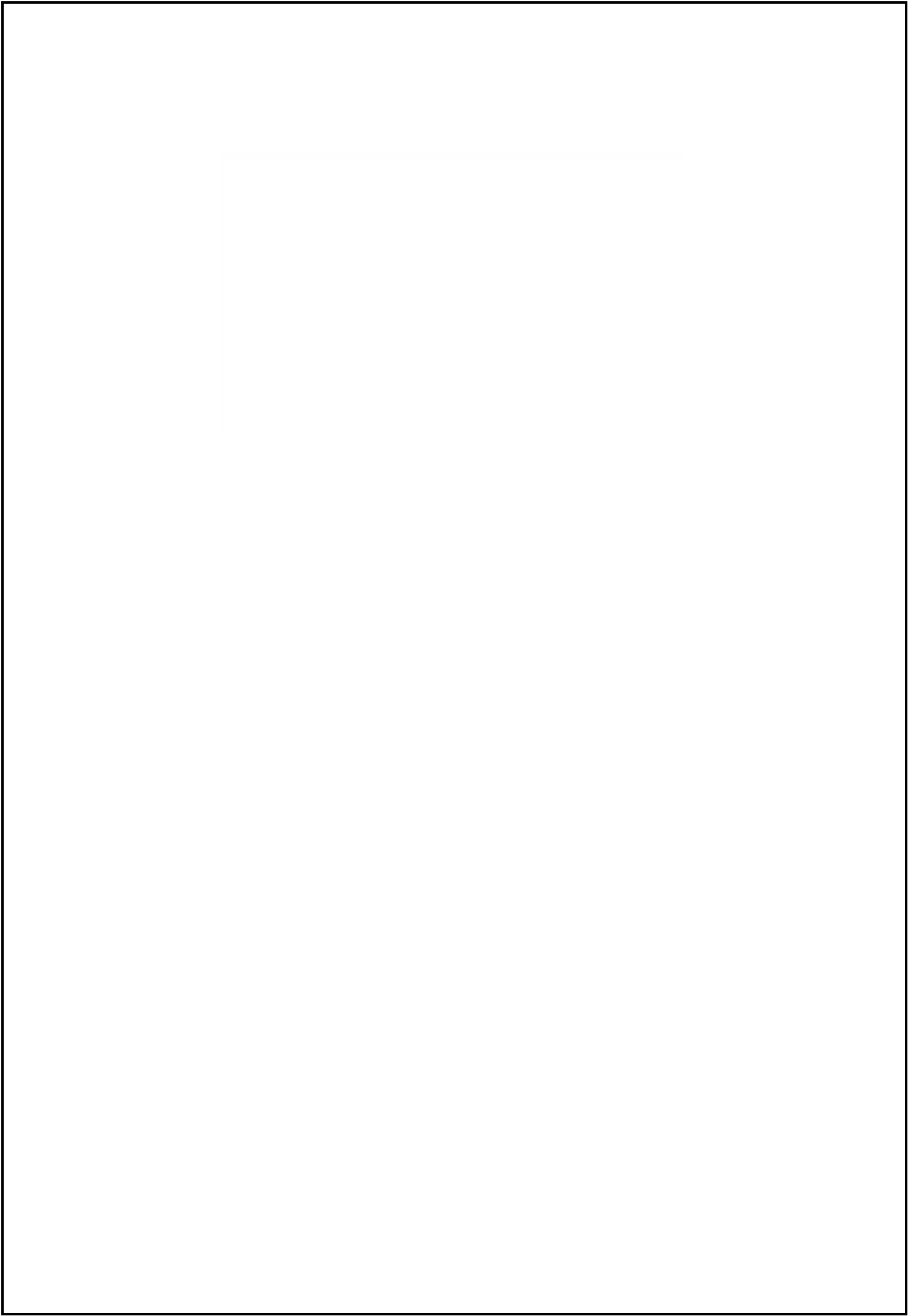
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes

de fecha 25 de febrero de 2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228


Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora


Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente



-

-

=

-

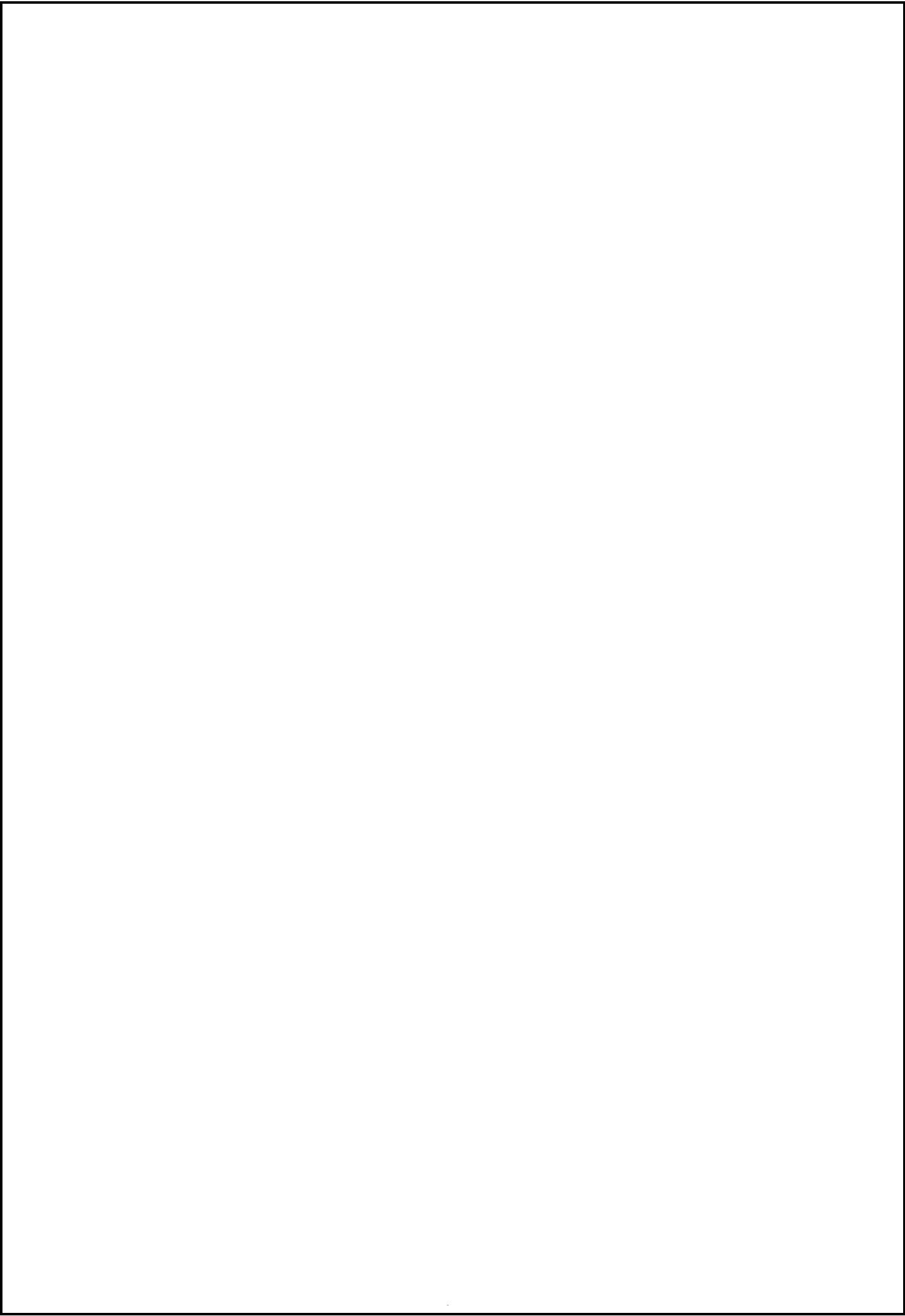
-

=

-

-

=



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
IEB Construcciones S.A.
Presentes.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el inc. 5 del art. 294 de la Ley General de Sociedades, y en ejercicio de esas funciones, el Directorio ha presentado para nuestra consideración la documentación que se menciona en el punto siguiente:

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS:

En nuestro carácter de síndicos de IEB Construcciones S.A. ("IEBC"), de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de sociedades, las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y el Reglamento de Listado de las Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA"), expedimos el correspondiente informe de la Comisión Fiscalizadora sobre el Estado de Situación Financiera de IEBC al 31 de diciembre de 2025 y sus correspondientes Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros, Reseña Informativa, Plan de Actuación 2026 del Comité de Auditoria y Memoria del Directorio incluyendo el Código de Gobierno Societario, con sus notas y anexos que los complementan.

Los documentos citados son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.

II. ALCANCE DEL EXAMEN:

Hemos examinado dicha documentación y realizado durante el curso del período en cuestión tareas de fiscalización y demás funciones previstas en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades, y en los estatutos de la Sociedad, que incluyen asistencia a reuniones de Directorio y a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los documentos antes detallados basada en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el presente apartado.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete y de los actos decididos por los órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asamblea, hemos examinado los documentos detallados en el apartado anterior. Para la realización de nuestra tarea nos basamos en el trabajo realizado por los Auditores, y su Informe, elaborado de acuerdo con las normas vigentes. La revisión no se extiende a los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, que son de responsabilidad exclusiva del Directorio y la Asamblea.

III. DICTAMEN:

Realizado el análisis del Estado de Situación Patrimonial de IEBC al 31 de diciembre de 2025, con el alcance descrito en el apartado II, en nuestra opinión los estados contables mencionados en el apartado I presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de IEBC y no tenemos conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los mismos. La Memoria del Directorio sometida a nuestra consideración, se ajusta a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades, dejándose constancia que las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dichos documentos son de exclusiva responsabilidad del Directorio. Adicionalmente, informamos que los estados contables adjuntos y el Inventario, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto por el nuevo texto de las normas de la CNV (N.T. 2013), la Comisión Fiscalizadora ha realizado la verificación de la veracidad de la información brindada respecto al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, no teniendo que efectuar observaciones al respecto.

A su vez, se deja constancia que la Comisión Fiscalizadora ha tomado razón del Plan de Actuación del Comité de Auditoría para el ejercicio 2026, conforme lo previsto en la Ley N° 26.831.

Por último, en cumplimiento de las Normas de la CNV que requieren que esta Comisión dictamine sobre la objetividad e independencia del contador dictaminante, y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo, el informe del auditor externo citado anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de independencia en relación a la aplicación de dichas normas.

Por lo expuesto aconsejamos a los señores accionistas la aprobación de los documentos que el Directorio somete a su consideración.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2026.



Salvador Fornieles



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Señores Directores de
IEB CONSTRUCCIONES S.A.
CUIT: 33-51629418-9
Domicilio Legal: Avda. Del Libertado 498– 7 Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros consolidados de IEB CONSTRUCCIONES S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados consolidado, el estado de resultado integral consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en Notas y Anexos.

En nuestra opinión los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de IEB CONSTRUCCIONES S.A. y su Subsidiaria al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y otros resultados integrales consolidado, los cambios en el patrimonio neto consolidado y los flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad y su Subsidiaria de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de estados financieros consolidados en la República Argentina y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

CUESTIONES CLAVES DE AUDITORIA

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

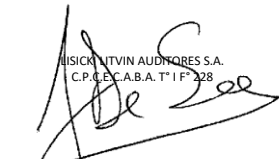
LISICKI LEVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° F° 228

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Cont.)

CUESTIONES CLAVES DE AUDITORIA (Cont.)

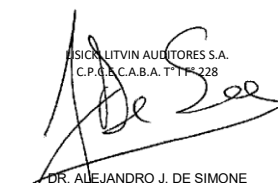
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó el tema en nuestra auditoría
Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción De acuerdo con lo establecido por la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, los ingresos derivados de contratos de construcción deben reconocerse a lo largo del tiempo cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño, utilizando un método que permita medir adecuadamente el progreso de dichas obligaciones. Como se describe en la Nota 3.1.1 a los estados financieros consolidados adjuntos, la Sociedad reconoce los resultados de sus contratos de construcción aplicando el criterio del grado de avance, determinado a través de la medición de la obra ejecutada. La obra ejecutada de cada ejercicio se determina mediante la valoración, a precio de certificación, de las unidades de obra ejecutadas durante el período que se encuentran amparadas en el contrato firmado con el comitente o en adicionales o modificaciones aprobadas, así como también de aquellas ya ejecutadas para las cuales la Sociedad estima que existe certeza razonable en cuanto a su certificación y recupero. Existe riesgo en la determinación del grado de avance y, en consecuencia, de los ingresos reconocidos, debido a que la medición de la obra ejecutada y la evaluación de la probabilidad de certificación y recupero de trabajos no certificados al cierre dependen de juicios significativos efectuados por la Gerencia y aprobados por el Directorio. Asimismo, en el sector de la construcción los ingresos y costos previstos pueden sufrir modificaciones durante el período de ejecución, las cuales son de difícil anticipación y cuantificación objetiva, lo que incrementa el nivel de estimación involucrado en esta área. Consideramos lo anterior es cuestión clave de auditoría debido al nivel de juicio significativo involucrado en la aplicación del método de reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo y al potencial impacto que eventuales variaciones en dichas estimaciones podrían tener sobre los ingresos reconocidos y el resultado del ejercicio.	Nuestros procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros: • Un entendimiento del proceso de medición del avance de obra y del reconocimiento de ingresos, así como de las políticas contables aplicadas y de los controles relevantes implementados por la Sociedad. • La evaluación del registro de los ingresos conforme al criterio del grado de avance basado en el porcentaje de obra ejecutada al cierre del ejercicio, determinado mediante la valoración de los trabajos realizados a precios contractuales de certificación. En este sentido, efectuamos pruebas sobre la exactitud matemática de los cálculos utilizados para la determinación de los ingresos por contratos de construcción. • La realización de pruebas sustantivas y de detalle sobre certificaciones emitidas durante el ejercicio, verificando su correspondencia con los contratos firmados y con adicionales o modificaciones contractuales aprobadas por los comitentes. • La evaluación de la razonabilidad de los importes reconocidos por trabajos ejecutados pendientes de certificación al cierre del ejercicio, mediante el análisis de documentación técnica de respaldo, condiciones contractuales y evidencia de certificaciones emitidas con posterioridad. • La realización de pruebas de corte al cierre del ejercicio, a fin de verificar la correcta imputación temporal de los ingresos reconocidos. • La evaluación de la adecuación de las revelaciones incluidas en notas a los estados financieros relacionadas con el reconocimiento de ingresos por contratos de construcción.


 DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Cont.)

CUESTIONES CLAVES DE AUDITORIA (Cont.)

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó el tema en nuestra auditoría
Combinaciones de negocios – Obtención de control De acuerdo con lo establecido por la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, cuando una entidad obtiene el control sobre otra debe aplicar el método de adquisición por etapas, que requiere, entre otros aspectos, la determinación de la fecha de adquisición, la medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, la reexpresión a valor razonable de la participación previamente mantenida y el reconocimiento del ganancia o pérdida resultante, en caso de corresponder, y el reconocimiento de la eventual plusvalía o ganancia por compra ventajosa. Como se describe en la Nota 3.8 a los estados financieros consolidados adjuntos, durante el ejercicio la Sociedad incrementó su participación en Probiar Productos Bituminosos de Argentina S.A., alcanzando el control sobre la misma y procediendo a su consolidación. La contabilización de esta transacción requirió la aplicación de juicios significativos por parte de la Gerencia, particularmente en relación con la determinación de la fecha de obtención de control, la identificación y medición a valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos, la reexpresión a valor razonable de la participación previamente mantenida y la determinación de la ganancia por compra ventajosa de conformidad con lo requerido por la NIIF 3. En consecuencia, consideramos que La aplicación de dicha norma implica estimaciones relevantes que pueden tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados y un elevado nivel de juicio por parte de la Gerencia y fue considerada una cuestión clave de auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros: • La revisión del contrato de adquisición, acuerdo societario y otra documentación relevante vinculada con la transacción realizada durante el ejercicio. • La evaluación del análisis efectuado por la Gerencia para determinar la fecha de obtención de control y la conclusión respecto de la consolidación de la entidad adquirida. • La revisión de la metodología utilizada para la identificación y medición a valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos, incluyendo la evaluación de los supuestos y estimaciones relevantes aplicados. • La verificación del tratamiento contable otorgado a la participación previamente mantenida, y del cálculo de la ganancia por compra ventajosa reconocida. • La evaluación de la adecuación de las revelaciones incluidas en notas a los estados financieros en relación con la combinación de negocio efectuada durante el ejercicio.


 DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Cont.)

CUESTIONES CLAVES DE AUDITORIA (Cont.)

Revalúo de Propiedad, Planta y Equipo

De conformidad con lo establecido por la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, cuando una entidad adopta el modelo de revaluación debe medir los activos comprendidos en dicho modelo a su valor razonable. La determinación de dicho valor requiere la aplicación de técnicas de valuación apropiadas y la utilización de juicios y estimaciones significativas

Como se describe en la Nota 3.5 a los estados financieros consolidados adjuntos, durante el ejercicio la Sociedad efectuó la medición a valor revaluado de determinados rubros de Propiedad, Planta y Equipo.

La determinación del valor razonable requirió la aplicación de la determinación del valor razonable requirió la aplicación de juicios significativos y estimaciones relevantes por parte de la Gerencia y de expertos independientes, particularmente en relación con la determinación del valor razonable de los activos, la selección de metodologías de valuación apropiadas, la estimación de variables clave tales como vida útil remanente, estado de conservación, obsolescencia y condiciones del mercado, así como la identificación de componentes significativos.

significativo en el valor contable de los activos, en el patrimonio neto y en los cargos futuros por depreciación, consideramos que esta área implicó un elevado nivel de juicio y estimación por parte de la Gerencia y, en consecuencia, fue considerada una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

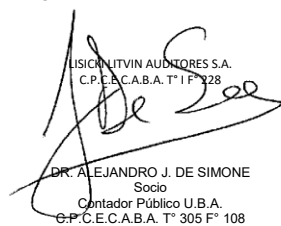
- La obtención de un entendimiento del proceso implementado por la Sociedad para la determinación del valor revaluado de los activos y la evaluación de los controles relevantes asociados.
- La revisión del informe de valuación preparado por la Gerencia y/o por expertos independientes, incluyendo la evaluación de su competencia, capacidad y objetividad.
- La evaluación de la razonabilidad de las metodologías de valuación utilizadas y de los principales supuestos aplicados, considerando información de mercado disponible y la naturaleza de los activos.
- La verificación de la reconciliación entre la base de activos y el Informe de revaluación.
- La verificación de la correcta determinación del importe del revalúo registrado, así como de su adecuada imputación contable y presentación en el patrimonio.
- La evaluación del impacto del revalúo en las depreciaciones futuras y en las revelaciones incluidas en notas a los estados financieros.

INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE ("OTRA INFORMACIÓN")

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria del Directorio, el Código de Gobierno Societario y la Reseña Informativa. Esta otra información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.



USION TUTVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 128

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Cont.)

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad y de su Subsidiaria de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Sociedad, o su Subsidiaria, o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

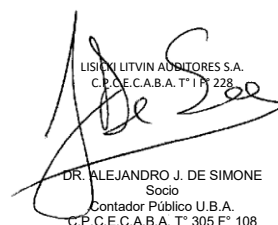
Los responsables del gobierno la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad y su Subsidiaria.

RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.


LISIV LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 228
DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Cont.)

RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Cont.)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad y su Subsidiaria para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad y su Subsidiaria dejen de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

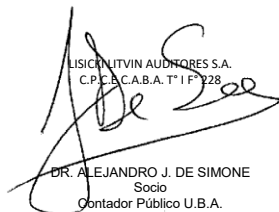
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión. o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las cuestiones adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

OTRAS CUESTIONES - AUDITORÍA Y REVISIÓN DE LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR QUE SE PRESENTAN CON FINES COMPARATIVOS

Los estados financieros de IEB Construcciones S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024 fueron auditados por otro auditor que, con fecha 10 de Marzo de 2025 expresó una opinión favorable sin salvedades.

USICENUTVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 128



DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

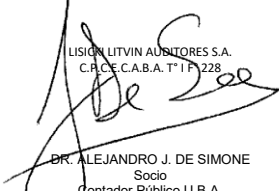


INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados financieros consolidados de IEB CONSTRUCCIONES S.A. han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades y las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores; y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes excepto el Libro Diario y el Inventario y Balances que se encuentran pendientes de transcripción a la fecha del presente dictamen.
- b) Los estados financieros consolidados de IEB CONSTRUCCIONES S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores.
- c) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino según surge de los registros contables de IEB Construcciones S.A., ascienden a \$259.544.035, los cuales no son exigibles a dicha fecha.
- d) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 representan:
 - i. el 0,87 sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - ii. el 1 sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio; y
 - iii. el 1 sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de febrero de 2026.

LISION LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 228



DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



IEB CONSTRUCCIONES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

***Correspondientes al ejercicio
Finalizado el 31 de diciembre de 2025
(presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior)***

INDICE

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
--

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADO
- RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA
- INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
- INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA
- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADO SEPARADO
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
- INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Estado de Situación Financiera Separado

Al 31 diciembre de 2025, comparativo con el 31 de diciembre de 2024.

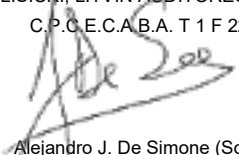
Activo	Notas	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
Activo no Corriente			
Propiedades, Plantas y Equipos	5.	14.517.252.892	4.785.138.283
Inversiones	6.	5.968.414.550	3.886.861.060
Activos por Impuesto Diferido	22.	8.232.493.561	11.261.204.699
Otros Créditos	8.	-	4.046.440
Créditos por Ventas	9.	2.044.175.959	1.888.719.250
Total Activo no Corriente		30.762.336.962	21.825.969.732
Activo Corriente			
Inventarios	7.	1.752.807.162	1.428.783.993
Créditos con Partes Relacionadas	20.	187.864.986	68.770.053
Otros Créditos	8.	4.180.213.592	3.713.577.166
Créditos por Ventas	9.	17.143.999.889	2.479.684.336
Inversiones	6.	13.165.737.744	32.171.332
Caja y Bancos	10.	268.308.797	33.383.386
Total Activo Corriente		36.698.932.170	7.756.370.266
TOTAL ACTIVO		67.461.269.132	29.582.339.998
Patrimonio			
Capital y ajuste de capital		239.017.521	216.175.943
Contribución de Capital		17.121.891.885	31.828.411.572
Primas de Emisión		11.862.411.768	-
Reserva por revalúo de Terrenos e Inmuebles		6.493.438.570	264.152.325
Otros Resultados Integrales por el Método de Participación	27.	2.096.024.485	2.185.574.579
Resultados no asignados		1.972.461.312	(16.659.347.889)
Patrimonio Total		39.785.245.541	17.834.966.530
Pasivo			
Pasivo no Corriente			
Provisiones	13.	203.112.338	179.626.427
Deudas con Partes Relacionadas	20.	669.597.478	620.468.142
Préstamos	16.	8.904.572.634	-
Cuentas a Pagar	20	1.331.242.817	1.104.997.779
Anticipos de Clientes		8.283.160.252	546.414.613
Remuneraciones y Cargas Sociales		72.898.359	97.759.384
Pasivo por Impuesto Diferido	22.	4.758.148.122	1.726.807.628
Otras Deudas	14.	-	11.839
Total Pasivo no Corriente		24.222.732.000	4.276.085.812
Pasivo Corriente			
Provisiones	13.	391.875.612	202.760.352
Deudas con Partes Relacionadas	20.	-	858.766.569
Cuentas a Pagar	15.	2.477.236.993	1.318.657.076
Préstamos	16.	-	4.926.669.464
Remuneraciones y Cargas Sociales		578.768.655	157.068.280
Cargas Fiscales	17	5.410.331	2.500.522
Anticipos de Clientes		-	4.760.563
Otras Deudas	14.	-	104.830
Total Pasivo Corriente		3.453.291.591	7.471.287.656
TOTAL PASIVO		27.676.023.591	11.747.373.468
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		67.461.269.132	29.582.339.998

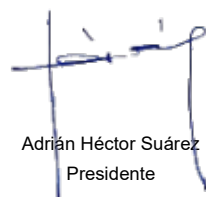
Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 25 de febrero de 2026

LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228


Salvador Forrioles
Por la Comisión Fiscalizadora


Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente

Estado de Resultados Integral Separado

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025,
comparativo con el ejercicio anterior.

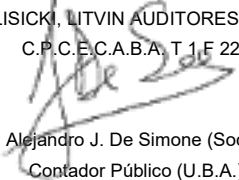
	Notas	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
Obra Ejecutada propia		18.150.918.689	1.416.428.353
Obra Ejecutada UTEs		-	(8.463.266)
Servicios Prestados a Terceros		-	17.553.426
Total Obra Ejecutada y Servicios netos		18.150.918.689	1.425.518.513
Menos:			
Costo Obra Ejecutada Propia y Servicios (Anexo F)		(10.118.181.335)	(14.182.037.659)
Costo Obra Ejecutada UTEs (Anexo F)		-	(4.903.766)
Total Costo de Ventas		(10.118.181.335)	(14.186.941.425)
Resultado Bruto		8.032.737.354	(12.761.422.912)
Gastos de Administración (Anexo G)		(4.970.598.073)	(2.892.944.038)
Gastos de Comercialización (Anexo G)		(559.023.456)	(138.205.279)
Otros Ingresos y Egresos, netos	18.	(169.899.828)	254.305.419
Resultado Participación en Sociedades (Anexo C)		2.726.697.235	(842.229.327)
Resultado Operativo		5.059.913.232	(16.380.496.137)
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye el resultado por exposición a la inflación)	19.	(1.916.694.661)	(982.994.472)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		3.143.218.571	(17.363.490.609)
Impuesto a las Ganancias	22.	782.070.943	2.917.210.121
Resultado del Ejercicio - Pérdida		3.925.289.514	(14.446.280.488)
Otros Resultados Integrales			
Por Revaluación de Terrenos, Inmuebles, Maquinarias y Rodados	12.	6.229.286.245	(3.327.025.749)
Otros Resultados Integrales por el Método de Participación en Sociedades		(89.550.094)	(43.451.594)
Resultado Integral del ejercicio -(Pérdida)		10.065.025.665	(17.816.757.831)
Resultado por acción ordinaria			
Total	21.	75,049	(481,543)

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 25 de febrero de 2026
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228



Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora



Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



Adrián Héctor Suárez
Presidente

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

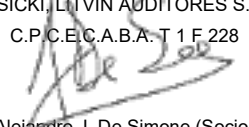
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025,
comparativo con el ejercicio anterior

Rubro	Aporte de los propietarios					Resultados Acumulados			Patrimonio
	Capital Social Suscripto	Ajuste de Capital	Contribución de Capital	Primas de Emisión	Total	Reserva por Revalúo	Otros Resultados Integrales por el Método de Participación	Resultados no Asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	30.000.000	10.811.438.099	11.250.997.570	-	22.092.435.669	3.607.136.846	2.229.026.173	(24.105.285.899)	3.823.312.789
<u>Decisiones adoptadas por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/2024 (*)</u>									
Absorción Resultados no Asignados	-	(10.625.262.156)	(11.250.997.570)	-	(21.876.259.726)	-	-	21.876.259.726	-
Contribución de Capital (Nota 31) (*)	-	-	31.828.411.572	-	31.828.411.572	-	-	-	31.828.411.572
Reserva por Revalúo neto de Depreciación	-	-	-	-	-	(3.342.984.521)	-	15.958.772	(3.327.025.749)
Otros Resultados Integrales por el Método de Participación	-	-	-	-	-	-	(43.451.594)	-	(43.451.594)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(14.446.280.488)	(14.446.280.488)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	30.000.000	186.175.943	31.828.411.572	-	32.044.587.515	264.152.325	2.185.574.579	(16.659.347.889)	17.834.966.530

(*) Los montos detallados corresponden a las cifras en moneda constante de diciembre 2025.



Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 25 de febrero de 2026
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F.228

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 305 Fº 108



Adrián Héctor Suárez
Presidente

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado (Cont.)

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025,
comparativo con el ejercicio anterior.

Rubro	Aporte de los propietarios					Resultados Acumulados			Patrimonio
	Capital Social Suscripto	Ajuste de Capital	Contribución de Capital	Primas de Emisión	Total	Reserva por Revalúo	Otros Resultados Integrales por el Método de Participación	Resultados no Asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	30.000.000	186.175.943	31.828.411.572	-	32.044.587.515	264.152.325	2.185.574.579	(16.659.347.889)	17.834.966.530
<u>Decisiones adoptadas por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/04/2025 (*)</u>									
Absorción Resultados no Asignados	-	-	(14.706.519.687)	-	(14.706.519.687)	-	-	14.706.519.687	-
<u>Decisiones adoptadas por Asamblea General Extraordinaria del 16/09/2025 (*)</u>									
Aumento de Capital Social	10.000.000	538.854	-	4.468.474.644	4.479.013.498	-	-	-	4.479.013.498
Decisiones adoptadas por Asamblea General Extraordinaria del 10/12/2025 (*)									
Aumento de Capital Social	12.302.724	-	-	7.393.937.124	7.406.239.848	-	-	-	7.406.239.848
Reserva por Revalúo neto de Depreciación	-	-	-	-	-	6.229.286.245	-	-	6.229.286.245
Otros Resultados Integrales por el Método de Participación	-	-	-	-	-	-	(89.550.094)	-	(89.550.094)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.925.289.514	3.925.289.514
Saldos al 31 de diciembre de 2025	52.302.724	186.714.797	17.121.891.885	11.862.411.768	29.223.321.174	6.493.438.570	2.096.024.485	1.972.461.312	39.785.245.541

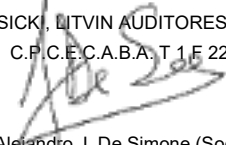
(*) Los montos detallados corresponden a las cifras en moneda constante de diciembre 2025.

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.

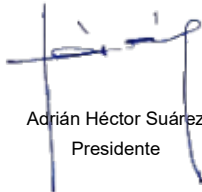


Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 25 de febrero de 2026
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228



Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 305 Fº 108



Adrián Héctor Suárez
Presidente

Estado de Flujo de Efectivo Separado

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior.

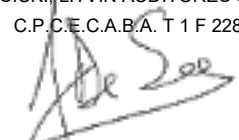
		31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Resultado del Ejercicio		3.925.289.514	(14.446.280.488)
<u>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</u>			
Impuesto a las Ganancias	22.	(782.070.943)	(2.917.210.121)
Depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos a su valor residual		361.925.063	464.908.364
Resultado Venta de Propiedades, Plantas y Equipos	18.	(44.038.302)	(565.994.287)
Resultado Participación en Sociedades		(2.726.697.235)	842.229.327
Provisiones		308.040.596	115.802.029
Diferencias de cambio		(1.121.576.976)	1.094.451.560
Efecto de la exposición a la inflación		4.082.044.858	1.626.506.852
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Inventarios		(324.023.169)	3.974.642.013
Partes relacionadas		(928.732.166)	463.999.243
Otros Créditos		(462.589.986)	(2.939.876.028)
Créditos por ventas		(14.819.772.262)	14.138.165.841
Anticipos de clientes		11.638.117.401	(514.394.264)
Cuentas a pagar		(1.399.730.394)	(12.416.175.093)
Deudas fiscales y sociales		399.749.159	(567.589.700)
Otras deudas		(116.669)	(137.395)
Impuesto a las ganancias pagado (incluye retenciones y anticipos)		-	(21.006)
Utilización de provisiones		(95.439.425)	(82.836.594)
Flujo neto de efectivo aplicado por las actividades operativas		(1.989.620.936)	(11.729.809.747)
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de Propiedades, Plantas y Equipos		(510.522.371)	-
Adquisición de Inversiones Permanentes		(594.786.790)	-
Dividendos cobrados		556.227.102	25.586.234
Cobros por la venta de Propiedades, Plantas y Equipos		44.038.302	565.994.286
Inversiones financieras		(148.162.500)	-
Flujo neto de efectivo (aplicado) generado por las actividades de inversión		(653.206.257)	591.580.520
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Financiación Bancaria - Neta		3.977.903.170	(21.233.671.794)
Intereses Pagados		-	-
Contribución de Capital		-	31.828.411.572
Primas de Emisión		11.885.253.346	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación		15.863.156.516	10.594.739.778
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes		13.220.329.323	(543.489.449)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		65.554.718	613.040.590
Efectos de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes mantenidos en moneda extranjera		-	(3.996.423)
Efectivo al cierre del Ejercicio	22.	13.285.884.041	65.554.718

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.

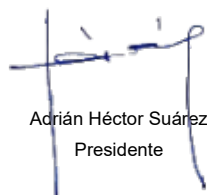
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 25 de febrero de 2026
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228



Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora



Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

1. Información General sobre IEB Construcciones S.A. y el Contexto Económico-Financiero en Argentina

1.1. Información General sobre IEB Construcciones SA (ex Dycasa SA)

IEB Construcciones SA (“IEB Construcciones” o la “Sociedad” o el “Grupo”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social y domicilio principal se encuentran en Av. Del Libertador 498, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiéndose resuelto el cambio a esta sede social en Reunión de Directorio del pasado 2 de febrero de 2026, y encontrándose aún pendiente el registro del cambio ante la Inspección General de Justicia. La sede social previa se ubicaba en Av. Leandro N. Alem 986 piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Sociedad fue fundada en 1968 y el 26 de noviembre de 1968 se inscribió como sociedad anónima en virtud de las leyes de Argentina. El plazo de la sociedad vence el 26 de noviembre de 2067 y su objeto es la construcción de obras en general.

Con fecha 24 de octubre de 2024 la Sociedad fue notificada por Dragados S.A. de la celebración de un contrato de compraventa de acciones con Inversora Mercedes S.A. en virtud del cual Dragados S.A. acordó vender a Inversora Mercedes S.A. la totalidad de las acciones que poseía en la Sociedad. Adicionalmente, en dicha fecha el Directorio de la Sociedad recibió la propuesta de condonación de la deuda subordinada el 19/06/2023 (Ver Nota 29).

Con fecha 31 de octubre de 2024 Dragados S.A. e Inversora Mercedes S.A. firmaron el acuerdo de condonación extinguiendo cualquier deuda preexistente con excepción de un remanente que se incluye en un acuerdo de refinanciación. Asimismo, el 31 de octubre de 2024 tuvo lugar el cierre y perfeccionamiento de la transferencia de acciones de Dragados S.A. a Inversora Mercedes S.A. Asimismo, la Sociedad aceptó la condonación por parte de Dragados S.A. a la Sociedad del préstamo de \$23.000.000.000 tal como se menciona en la Nota 29.

Con fecha 05 de diciembre de 2024 la asamblea de accionista aprobó el cambio de denominación social de “DYCASA S.A.” a “IEB CONSTRUCCIONES S.A.” y la reforma del artículo primero del estatuto de la sociedad. Con fecha 30 de enero de 2025 la I.G.J aprueba el cambio de denominación y modificación del estatuto.

El 21 de abril de 2025 se designó al nuevo Directorio de la Sociedad, a los integrantes del Comité de Auditoría y a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Por otra parte, la Sociedad conforma un grupo económico en razón del control que en los términos del artículo 33 inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, está Sociedad tiene sobre Aufe S.A.C., Semacar S.A. y Probiar Productos Bituminosos de Argentina S.A. (Ver Nota 2.4.1).

1.2. Contexto Económico- Financiero de la Argentina y de la Sociedad

El contexto económico-financiero de la República Argentina durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se caracterizó por un proceso de desinflación, cambios relevantes en el esquema de política cambiaria y medidas de reorganización regulatoria con impacto en el nivel de actividad y, en particular, en el sector de la construcción. La inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del INDEC registró en diciembre de 2025 una variación mensual de 2,8% y una variación interanual de 31,5%.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

En materia cambiaria, durante 2025 el Banco Central de la República Argentina (BCRA) anunció el inicio de una nueva etapa del programa económico, contemplando flexibilizaciones cambiarias y un régimen de flotación entre bandas, con impacto en la operatoria del mercado de cambios y en condiciones de acceso para determinadas transacciones. Asimismo, el marco normativo de “Exterior y Cambios” continuó regulando, entre otros aspectos, los pagos de importaciones, servicios, utilidades y dividendos, endeudamientos con el exterior y otras operaciones cursadas por el MULC, lo cual resulta relevante para la cadena de abastecimiento del sector y la planificación financiera de la Sociedad.

En relación con el sector de infraestructura vial, durante 2025 se dispusieron modificaciones institucionales significativas. En particular, el Decreto 461/2025 estableció la disolución de la Dirección Nacional de Vialidad y la reasignación de funciones esenciales vinculadas a planificación, licitaciones y controles a unidades del Ministerio de Economía, además de reorganizaciones en otros organismos del sistema de transporte y control. Adicionalmente, mediante el Decreto 97/2025 se autorizó el procedimiento para la privatización total de Corredores Viales S.A. bajo la modalidad de concesión de obra pública por peaje, en los términos de la normativa aplicable.

Respecto de la industria de la construcción, los indicadores sectoriales mostraron un comportamiento heterogéneo durante el ejercicio, con variaciones interanuales y mensuales dispares según períodos, reflejando la sensibilidad del sector a la evolución de la actividad económica, condiciones de financiamiento, costos y dinámica de la obra pública y privada. En este contexto, la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) manifestó públicamente la necesidad de un plan de infraestructura y señaló problemáticas vinculadas con la dinámica de obras, contratos y cadena de pagos.

Los cambios en las variables macroeconómicas, en la normativa cambiaria y en el marco institucional del sector de infraestructura mencionados precedentemente pueden influir en la demanda, los plazos de ejecución, la estructura de costos y la administración del capital de trabajo de la Sociedad, en función de la naturaleza y composición de sus contratos.

En función del contexto económico y sectorial descripto precedentemente, se exponen a continuación las principales obras adjudicadas a la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y/o a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, incluyendo su estado de ejecución, condiciones contractuales vigentes, adendas de plazo y/o situaciones de neutralización, así como las cobranzas relevantes registradas durante el ejercicio cuando corresponda.

-Viaducto Elevado Ferroviario FFCC Belgrano Sur (Ministerio de Transporte):

El 18 de marzo de 2021 se suscribió con el Ministerio de Transporte de la Nación el contrato correspondiente a la obra “Viaducto Elevado Ferroviario en las Vías del FFCC Belgrano Sur – Tramo calle D. Taborda – Estación Constitución”, con un plazo de ejecución estimado de 21 meses. Durante el ejercicio, la Sociedad recibió cobranzas vinculadas a los últimos certificados aprobados y presentó los certificados correspondientes a los trabajos ejecutados en el período. A la fecha, se encuentra en proceso de aprobación una adenda de plazo para continuar con la ejecución de la obra, manteniéndose reuniones periódicas a fin de retomar los trabajos a la mayor brevedad.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

- Nueva planta depuradora de líquidos cloacales en la Ciudad de Concepción – Departamento de Chicligasta – Tucumán” (Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, con financiamiento del BID):

La obra inició actividades en febrero de 2021, registrando un mayor grado de ejecución hacia fines de 2021 y principios de 2022. A la fecha de cierre del ejercicio, se encontraba en elaboración la documentación necesaria para tramitar modificaciones de obra. Actualmente, la obra se encuentra a la espera de la aprobación de la documentación presentada, manteniéndose reuniones periódicas con el comitente orientadas a la suscripción de una adenda de recomposición del contrato.

- Construcción de Redes y Colectores Cloacales para Alderetes y Banda del Río Salí – Provincia de Tucumán (Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento – ENOHSA):

La obra se inició en mayo de 2021, con un plazo inicial de 36 meses, habiéndose ejecutado principalmente trabajos durante los años 2021 y 2022. En el presente ejercicio, los trabajos se retomaron a partir de junio de 2025. Asimismo, se presentó la Modificación de Obra N° 1, la cual representa un incremento contractual cercano al 20% del monto básico del contrato, extendiéndose el plazo de obra hasta septiembre de 2027.

- Ruta N° 12 – Acceso Paraná – Entre Ríos (Dirección Nacional de Vialidad):

El contrato fue suscripto en septiembre de 2020. Durante el ejercicio, se formalizó la limitación del contrato por parte de la DNV a lo efectivamente ejecutado, de mutuo acuerdo entre las partes, contando con la conformidad de la Dirección de la Sociedad. A la fecha, la Sociedad obtuvo la Recepción Definitiva de la obra por parte de la DNV con fecha 3 de noviembre de 2025, y se mantienen reuniones periódicas con dicho organismo, con expectativas favorables, a fin de dar curso a las reclamaciones presentadas.

- Revalorización y Ampliación de la red de colectores troncales, estaciones de bombeo, cañería de impulsión y planta de tratamiento de efluentes cloacales de la localidad de Famaillá, Provincia de Tucumán (Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Economía del Gobierno de la República Argentina):

La obra se encuentra neutralizada desde septiembre de 2024. Considerando que, desde el punto de vista constructivo, el proyecto requiere modificaciones de relevancia, y una vez resueltos los contratos de Alderete y Concepción, se acordó con el Cliente presentar alternativas superadoras que permitan resolver las dificultades técnicas asociadas a la presencia de napas muy superficiales y a suelos con alta proporción de arenas con limos, los cuales dificultan la estabilidad de los taludes.

En función de lo descripto, sobre la base de los pedidos de rescisión, neutralización y/o renegociación de los contratos, según corresponda en cada caso, la actual Dirección de la Sociedad ha realizado las adecuaciones correspondientes sobre los saldos de obras a cobrar y obras a certificar al cierre del presente ejercicio, reconociendo en resultados aquellos ingresos sobre los cuales existe conformidad por parte de los comitentes, o cláusulas contractuales que lo avalan a la fecha de los presentes estados financieros.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos teniendo en consideración las circunstancias descriptas precedentemente.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

2. Resumen de las Políticas contables significativas

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros separados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, han sido preparados de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB, adoptadas según la normativa contable profesional vigente y disposiciones regulatorias aplicables.

Adicionalmente, se incluye la información complementaria requerida por la Ley N° 19.550 y, en lo pertinente, por las disposiciones de la CNV, la cual se presenta en las notas a estos estados financieros.

La presentación en el estado de situación financiera separado distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera realizar, consumir o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa, o aquellos mantenidos para la venta, según corresponda.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 se presentan a efectos comparativos y forman parte integrante de los presentes estados financieros separados.

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio en su reunión del 25 de febrero de 2026.

2.2 Normas contables aplicables

Las políticas contables adoptadas en la presentación de los presentes estados financieros separados son consistentes con las utilizadas en la preparación de sus estados financieros del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

2.2.1. Unidad de medida

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional corresponda a la de una economía hiperinflacionaria se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si se encuentran preparados sobre la base del costo histórico o del costo corriente. En consecuencia, en términos generales, se reconoce en las partidas no monetarias el efecto de la inflación desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa.

A los efectos de evaluar si una economía califica como hiperinflacionaria en los términos de la NIC 29, la norma establece una serie de indicadores, entre los cuales se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. En función de ello, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina se considera hiperinflacionaria a partir del 1° de julio de 2018.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

En relación con el índice de inflación a utilizar, conforme a la Resolución N° 539/18 de la FACPCE, el mismo se determina en función del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) hasta el año 2016 (considerando para los meses de noviembre y diciembre de 2015 la variación promedio de los Índices de Precios al Consumidor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debido a la ausencia de mediciones de IPIM a nivel nacional en dichos meses) y, a partir de enero de 2017, del Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC Nacional) publicado por el INDEC.

La siguiente tabla muestra la variación del índice utilizada para la reexpresión al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, según estadísticas oficiales y los lineamientos indicados precedentemente:

<u>Variación de precios</u>	<u>al 31 de diciembre de 2025 (doce meses)</u>
	32%

Como consecuencia de lo expuesto, los presentes estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025 y su información comparativa han sido reexpresados de acuerdo con lo establecido en la NIC 29.

2.2.2 Nuevas normas con vigencia en el presente ejercicio

Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad de monedas

En agosto de 2023 el IASB ha emitido modificaciones a la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” que requerirán que las empresas proporcionen información más útil en sus estados financieros cuando una moneda no se pueda intercambiar por otra. Las enmiendas responden a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de intercambiabilidad entre monedas. Las modificaciones ayudarán a las empresas y a los inversores a abordar una cuestión que anteriormente no estaba cubierta en los requisitos contables para los efectos de las variaciones en los tipos de cambio.

Las modificaciones se aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros separados.

2.3 Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas - Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

- i. Venta o aporte de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: el IASB realizó modificaciones específicas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Estas modificaciones aclaran la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, a la vez que confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”).

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversor reconocerá ganancias o pérdidas procedentes de la venta o contribuciones de activos. Si los activos no constituyen un negocio, el inversor reconocerá las ganancias o pérdidas sólo en la medida de su participación en la asociada o negocio conjunto. Estas modificaciones se aplicarán de forma retroactiva.

El IASB decidió retrasar la fecha de aplicación de estas modificaciones hasta que finalice el proyecto de investigación relativo al método de la participación. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- ii. Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros. El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 “Instrumentos financieros” y NIIF 7 “Instrumentos financieros: revelaciones” para responder a preguntas recientes que surgen en la práctica, e incluir nuevos requerimientos no solo para instituciones financieras sino también para entidades corporativas.

Estas modificaciones:

- (a) aclaran la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- (b) aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de únicamente pagos de principal e intereses;
- (c) agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
- (d) actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otro resultado integral.

Las modificaciones en (b) son más relevantes para las instituciones financieras, pero las modificaciones en (a), (c) y (d) son relevantes para todas las entidades.

Las modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 serán efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2026, con aplicación anticipada permitida sujeta a cualquier proceso de aprobación. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- iii. NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”. En abril de 2024 el IASB ha concluido su trabajo para mejorar la utilidad de la información presentada y revelada en los estados financieros. La nueva norma introduce nuevos requerimientos para mejorar la información de las sociedades sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las sociedades.

La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las sociedades que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. A su vez, exige que se revelen explicaciones sobre mediciones específicas del estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión, las cuales estarán sujetas a auditoría. También establece pautas detalladas sobre cómo organizar la información contable y si la misma debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- iv. NIIF 19 “Subsidiarias sin responsabilidad pública de rendir cuentas: revelaciones”, emitida por el IASB el 9 de mayo de 2024. Esta nueva norma reduce los requisitos de revelación para los estados financieros de las subsidiarias elegibles. La norma fue desarrollada, en respuesta a los comentarios de las partes interesadas, para permitir que las subsidiarias con una matriz que aplica las Normas de Contabilidad NIIF en sus estados financieros consolidados apliquen Normas de Contabilidad NIIF con requisitos de revelación reducidos. La NIIF 19 es una Norma de Contabilidad NIIF voluntaria que las subsidiarias elegibles pueden aplicar al preparar sus propios estados financieros consolidados, separados o individuales. Estas subsidiarias continuarán aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras Normas de Contabilidad NIIF, pero pueden reemplazar los requisitos de divulgación de esas normas con requisitos de divulgación reducidos.

Las entidades elegibles pueden optar por aplicar la nueva norma para los períodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

En agosto de 2023, la CNV (Comisión Nacional de Valores) emitió la Resolución General 972/2023 que dispone que no se admitirá la aplicación anticipada de NIIF y/o sus modificaciones para las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF (Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera) que no sean efectivas y que se espere que tengan un efecto significativo.

2.4 Bases de consolidación:

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros o informes contables de gestión según corresponda, de las entidades en las que se posee participación para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupo son eliminados en la consolidación.

Las informaciones expuestas en los presentes estados financieros incluyen las siguientes sociedades controladas y uniones transitorias de empresas:

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

2.4.1 Sociedades Controladas en forma directa:

	Actividad principal	País	% de Participación al	
			31.12.2025	31.12.2024
Aufe S.A.C. (a)	Mantenimiento Autopista AP-01, Pcia.Santa Fé	Argentina	78	78
Semacar S.A. (b)	Mantenimiento Ruta Nac.Nº 3 y 205	Argentina	55	55
Probiar S.A.	Fabricación y comerc.de emulsiones asfálticas Argentina	Argentina	75	50

(a) Con fecha 28 de Junio de 2010 la Sociedad Controlada Aufe SAC, ha firmado con el Gobierno de la Provincia de Santa Fé, el “Acta de Finalización y Entrega de la Concesión”, en el marco del contrato celebrado con fecha 18 de Octubre de 1994 y modificado mediante Actas Acuerdo del 21 de agosto de 2008 y 25 de febrero de 2010, relativos a la Concesión de Obra Pública a título oneroso mediante el cobro de peaje en la Autopista AP 01 “Brigadier General Estanislao Lopez”, tramo: Santa Fé – Rosario. En marzo de 2011, la sociedad se presentó en concurso preventivo de acreedores, el cual fue homologado en febrero de 2015. Con fecha 7 de julio de 2020 la asamblea de accionistas celebrada dispuso la disolución de la Sociedad, teniendo en cuenta que se ha finalizado la concesión a cargo de la misma y que se cumplió el plazo de duración por el cual fue constituida. Considerando los gastos que demandaría su liquidación, y que la participación en dicha sociedad no generaría a IEB Construcciones ingreso alguno, el Directorio había decidido prever hasta el 31 de diciembre de 2020, la totalidad de su valor patrimonial proporcional y en consecuencia, no consolidar dicha sociedad.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha tomado conocimiento de que AUFE obtuvo disponibilidades derivadas del recupero de embargos de juicios, que serán distribuidas a IEB Construcciones con la liquidación final de AUFE con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Por ello, desde el 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha considerado la inversión en AUFE como recuperable, reversó la provisión constituida en ejercicios anteriores y valuó la inversión por el método de la participación proporcional a dicha fecha.

En relación a la consolidación, la Dirección de la Sociedad ha decidido no consolidar de acuerdo a lo permitido por la NIC 8 (párrafo 8) que establece que podría no cumplirse con un requerimiento específico de una norma si el efecto de su no aplicación no fuera material.

(b) Como consecuencia de haberse provisionado en ejercicios anteriores el valor total de la inversión en Semacar S.A., en razón de encontrarse dicha sociedad en proceso de liquidación, la misma no se consolida.

2.4.2 Inversión en Controlada

Durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2025, la Sociedad adquirió un 25 % adicional del capital social de PROBIAR - PRODUCTOS BITUMINOSOS DE ARGENTINA S.A., con fecha 8 de agosto de 2025, alcanzando una participación del 75 % y, en consecuencia, obteniendo su control.

Previo a esta transacción, la participación del 50 % se encontraba contabilizada como inversión en asociada, medida por el método del valor patrimonial proporcional (VPP). La diferencia entre el importe abonado por la adquisición del 25 % adicional y el valor que representa dicha participación sobre el patrimonio neto contable de la controlada a la fecha de adquisición se reconoció en resultados del período, de forma tal que la inversión total refleja el 75 % del patrimonio neto de la subsidiaria.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

2.4.3 UTEs consolidadas proporcionalmente:

Un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual por el cual la Sociedad y otras partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, es decir, cuando la estrategia financiera y las decisiones operativas relacionadas con las actividades de la empresa requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

De acuerdo a lo establecido por la NIIF 11, “Acuerdos Conjuntos”, y NIC 28 (2014), “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, las inversiones en las cuales dos o más partes tienen el control conjunto (definido como “Acuerdo Conjunto”) deben ser clasificadas en cada caso como operación conjunta (cuando las partes que tienen el control conjunto tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos relacionados al Acuerdo Conjunto) o negocio conjunto (cuando las partes que ejercen el control conjunto tienen los derechos sobre los activos netos del Acuerdo Conjunto). Considerando dicha clasificación, las operaciones conjuntas deben ser consolidadas proporcionalmente, mientras que los negocios conjuntos son registrados por el método del valor patrimonial proporcional.

De acuerdo al análisis de los contratos de acuerdo conjunto en los que participa la Sociedad, la Gerencia ha determinado que las participaciones en uniones transitorias de empresas se clasifican de acuerdo con las NIIF como operaciones conjuntas.

Cuando la Sociedad realiza operaciones con aquellas sociedades controladas de forma conjunta, las pérdidas y ganancias se eliminan de acuerdo al porcentaje de participación de la Sociedad en el ente controlado conjuntamente.

A continuación se detallan las UTEs consolidadas proporcionalmente:

	Actividad principal	País	% De participación	
Con control conjunto en forma directa:			31.12.2025	31.12.2024
UTE Dragados S.A.-FCC-Dycasa S.A.	Construcción cárcel de Marcos Paz (1)	Argentina	30	30
UTE Coarco S.A.-Dycasa S.A.- Mako S.A.C.I.F.I.A.	Ejecución de Desagües Cloacales - Mar del Plata (1)	Argentina	35	35
UTE Dycasa S.A. -Covimer S.A. - Pagliara S.A.	Mejoramiento Caminos Áreas Rurales - Pcia. Entre Ríos (1)	Argentina	50	50
UTE Contreras Hnos. S.A.I.C.I.F.G. y M. - Dycasa S.A.	Ejecución de Obra CREMA recuperación y mantenimiento en Chubut (1)	Argentina	50	50
UTE José Chediack S.A.I.C.A. - Dycasa S.A.	Construcción rama de ingreso a calzada ppal. Av. Gral. Paz (1)	Argentina	40	40
UTE Dycasa S.A.- Mako S.A.C.I.F.I.A. - Rottio S.A.	Renovación Infraestructura de vías Alsina - Río Tala -ADIF (1)	Argentina	50	50
UTE Dycasa S.A. - Perales Aguiar S.A.	Rehabilitación Ruta Provincial N° 9 -Chaco (1)	Argentina	50	50
UTE Dycasa S.A.- Fontana Nicastro S.A.	Paso a Nivel Avda, Nazca y vías del FFCC San Martín (1)	Argentina	50	50
UTE Dycasa S.A.-Green S.A. - Perales Aguiar S.A.	Ruta Nacional N° 40 - Provincia de Mendoza (1)	Argentina	37,5	37,5
UTE Techint S.A. - Dycasa S.A.	Subte H - Tamos A0, A1 y C2 (1)	Argentina	40	40
UTE Supercemento S.A.I.C. - Dycasa S.A. - Chediack S.A.I.C.	Autovía Ruta Nac. N° 7, Tramo San Andrés de Giles - Junín - Bs. As. (1)	Argentina	33,33	33,33
UTE Dycasa S.A- Afema S.A	Crema Malla 230- Ruta 158 Córdoba (1)	Argentina	50	50

(1) Obra finalizada

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

2.5 Reclasificaciones

Ciertos importes de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido reclasificados y ajustados para fines comparativos con los importes correspondientes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyen a la Sociedad. Se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

3.1.1. Actividad de Construcción

La Sociedad reconoce los resultados con el criterio del grado de avance, determinado a través de la medición de obra ejecutada.

En el sector de la construcción los ingresos y los costos previstos de las obras pueden sufrir modificaciones durante el período de ejecución, que son de difícil anticipación y cuantificación objetiva. En este sentido, la obra ejecutada de cada ejercicio se determina por la valoración a precio de certificación de las unidades de obra ejecutadas durante el período que, por encontrarse amparadas en el contrato firmado con el comitente o en adicionales o modificaciones al mismo ya aprobados, no presentan dudas en cuanto a su certificación. Adicionalmente, se incluye como producción la valoración a precio de certificación de otras unidades de obra, ya ejecutadas, para las que se estima que existe certeza razonable en cuanto a su recupero.

3.2. Moneda extranjera y moneda funcional

Para fines de los estados financieros, los resultados y la situación financiera de la Sociedad están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina) homogéneos, la cual es la moneda funcional (moneda del ambiente económico primario en el que opera una sociedad) para todas las sociedades con domicilio en la República Argentina, siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros.

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se registraron utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectuaron las operaciones. Al final de cada ejercicio que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvirtieron a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvirtieron a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio.

En los estados financieros los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de la Sociedad se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio sobre el que se informa.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

3.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

3.4. Impuestos

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

3.4.1. Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difirió de la ganancia reportada en el estado del resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y a las partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calculó utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final de cada ejercicio sobre el cual se informa.

3.4.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros que se utilizaron para determinar la ganancia fiscal. Los pasivos por impuesto diferido se reconocieron, generalmente, para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos, se reconocieron por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resultó probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocieron cuando las diferencias temporarias surgieron del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afectó la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Los importes en libros de los activos por impuestos diferidos se revisaron al final de cada ejercicio sobre el que se informa y se redujo el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que se estimó probable que no se dispondrá de suficientes ganancias fiscales, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de tal activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se midieron empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio/período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final de cada ejercicio/período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos al final de cada ejercicio/período sobre el que se informa refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

Los activos por impuestos diferidos se compensaron con pasivos por impuestos diferidos sólo si a) existió legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad fiscal y b) los activos y pasivos por impuestos diferidos devienen del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal teniendo la Sociedad la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.4.3. Impuestos corrientes y diferido

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocieron como ingreso o gasto y se incluyeron en el resultado integral.

3.4.4. Ajuste por inflación impositivo

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos – AFIP – manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Para los ejercicios fiscales posteriores, es decir para los ejercicios iniciados desde el 1 de enero de 2021, los efectos de la aplicación del citado ajuste por inflación impositivo se imputan totalmente al período correspondiente.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros separados, la Dirección de la Sociedad ha evaluado y considerado que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para el reinicio del ajuste por inflación impositivo se cumplieron al cierre de su ejercicio fiscal y, en consecuencia, ha sido considerado en la determinación de la provisión del impuesto a las ganancias del ejercicio. El efecto del diferimiento de las cinco sextas partes del resultado por exposición a la inflación de los ejercicios 2018 a 2020, tal como lo define la norma impositiva, ha sido reconocido como un pasivo impositivo diferido (Nota 22).

3.5. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos, edificios, maquinarias y rodados mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. La Sociedad efectuará revaluaciones con suficiente frecuencia, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del ejercicio sobre el cual se informa.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del importe en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Los terrenos en propiedad no pueden ser depreciados.

El resto de las propiedades, plantas y equipos mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios son registradas al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos cualificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. La depreciación de estos activos, igual que en caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos, distintos a los terrenos y propiedades en construcción, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en resultados.

3.5.1 Modificación de política contable – Modelo de revaluación (NIC 16)

Con fecha 31 de diciembre de 2025, la Sociedad modificó la política contable referida a la medición posterior al reconocimiento inicial de la clase de activos correspondiente a “maquinaria principal, y rodados”, adoptando el modelo de revaluación previsto por la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, en reemplazo del modelo de costo aplicado con anterioridad. Esta decisión se tomó con el objetivo de que los estados financieros reflejen en forma más fiel y razonable la situación patrimonial de la Sociedad en el contexto macroeconómico vigente.

En consecuencia, a partir de dicha modificación, los activos incluidos en las clases mencionadas se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, determinados a valor razonable a la fecha de la revaluación (31 de diciembre de 2025), menos la depreciación y las pérdidas por deterioro acumuladas posteriores, en su caso. La Sociedad efectuará revaluaciones con suficiente frecuencia de manera tal que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría determinado utilizando los valores razonables a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El valor razonable fue determinado sobre la base de informes de valuación elaborados por un tasador independiente externo, utilizando metodologías y supuestos consistentes con la NIC 16 y técnicas de valuación apropiadas a la naturaleza de los activos.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

Los incrementos originados en la revaluación se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio neto bajo el rubro “Reserva por revaluación”, excepto en la medida en que reviertan una disminución por revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el incremento se reconoce en resultados hasta el importe de dicha reversión. Las disminuciones por revaluación se reconocen en resultados, excepto en la medida en que exista un saldo acreedor en la reserva por revaluación relativo a ese activo, en cuyo caso se reconocen en otros resultados integrales hasta el importe del saldo disponible en dicha reserva.

La depreciación de los activos revaluados se reconoce en resultados. En caso de baja o disposición de activos revaluados, el saldo remanente del superávit por revaluación asociado se transfiere directamente a resultados acumulados.

3.6. Desvalorización de activos tangibles no corrientes

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada. El monto recuperable de estos activos o de la unidad generadora de efectivo, es medido como el mayor entre su valor razonable (medido de acuerdo con el método de los flujos futuros descontados) y su valor de libros o valor contable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el valor contable no supera a su valor recuperable.

3.7. Inversiones en compañías asociadas y otras

Son inversiones en sociedades donde se ejerce influencia significativa. Estas inversiones han sido valuadas utilizando el método de la participación.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

Las sociedades que se valoraron utilizando este criterio son las siguientes:

	Actividad principal	País	% de Participación al	
			31/12/2025	31/12/2024
Covisur S.A. (a)	Const. y Mantenimiento Ruta Nac. N° 2	Argentina	33,33	25
Probiar S.A.	Fabricación y comerc.de emulsiones asfálticas	Argentina	75	50
Aeba S.A. (b)	Recolección residuos domiciliarios	Argentina	45	45

(a) Covisur Concesionaria Vial del Sur S.A; La sociedad cierra su ejercicio comercial el 30 de Junio de cada año.

(b) Aeba SA: Previsión por desvalorización inversiones: A la fecha la sociedad no posee ni se prevé que tenga actividad comercial alguna. Teniendo en cuenta los gastos que demandará su liquidación, y que la participación en dicha sociedad no generará a IEB Construcciones ingreso alguno, el Directorio ha decidido provisionar la totalidad de su valor patrimonial proporcional.

A efectos de la valuación de cada sociedad, se han utilizado estados financieros de fecha coincidente o en su defecto a la fecha de los últimos disponibles, considerando información de gestión de corresponder.

3.8 Inversión en Controlada

Durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2025, la Sociedad adquirió un 25 % adicional del capital social de PROBIAR - PRODUCTOS BITUMINOSOS DE ARGENTINA S.A., con fecha 8 de agosto de 2025, alcanzando una participación del 75 % y, en consecuencia, obteniendo su control.

Previo a esta transacción, la participación del 50 % se encontraba contabilizada como inversión en asociada, medida por el método del valor patrimonial proporcional (VPP).

La diferencia entre el importe abonado por la adquisición del 25 % adicional y el valor que representa dicha participación sobre el patrimonio neto contable de la controlada a la fecha de adquisición se reconoció en resultados del período, de forma tal que la inversión total refleja el 75 % del patrimonio neto de la subsidiaria.

A partir de la fecha de obtención del control, la inversión en PROBIAR se continúa midiendo, aplicando el método del valor patrimonial proporcional, reconociendo los resultados generados por la controlada según su participación.

3.9. Inventarios

Los materiales y materias primas han sido valuados al costo promedio ponderado reexpresado, ajustado, de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta. Los materiales y materias primas en tránsito han sido valuados al costo de adquisición.

3.10. Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “efectivo y equivalentes de efectivo”, “activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados”, “Inversiones mantenidas hasta su vencimiento” y “préstamos y cuentas a cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero debe ser reconocido en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender un activo. El método de reconocimiento es consistente

para todas las compras y ventas de activos financieros de la misma categoría. Un activo financiero es reconocido inicialmente por su valor razonable, incrementado por los costos vinculados directamente a la operación de adquisición o emisión, excepto aquellos clasificados como valor razonable a través de resultados.

3.10.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimiento originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

3.10.2. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado del resultado integral. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea Resultados financieros y por tenencia del estado del resultado integral.

3.10.3. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Comprende bonos con cobros fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas sobre los que la Sociedad tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El reconocimiento de la ganancia se efectúa en base al rendimiento efectivo.

3.10.4. Préstamos y créditos por ventas

Los créditos comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “préstamos y créditos por ventas”. Los préstamos y créditos por ventas se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.10.5. Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

3.10.6. Desvalorización de activos financieros

Los activos financieros son analizados por la Sociedad a la fecha de cierre de cada ejercicio para identificar eventuales reducciones del valor de dichos activos. Los activos financieros son considerados irrecuperables cuando existen evidencias objetivas de que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

3.10.7. Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

3.11. Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.12 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro Resultados Financieros y por Tenencia del estado del resultado integral.

3.12.1 Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescritas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

3.13 Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes que constituyen obligaciones de realizar obras o prestar servicios que todavía no han sido ejecutados, han sido valuados al mayor valor entre las sumas recibidas y la parte proporcional del valor estimado de los activos comprometidos.

3.14. Provisiones

Las provisiones se reconocieron en los casos en que para la Sociedad, frente a una obligación presente (ya sea legal o implícita) a su cargo originada en un suceso pasado, resulte probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y haya sido posible hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión fue la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

La Sociedad ha tenido en cuenta la opinión de sus asesores legales para la estimación de las obligaciones.

3.15. Costos por préstamos

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

3.16. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera.

A los efectos de la reexpresión del estado de cambios en el patrimonio neto se ha aplicado la metodología establecida por la guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación emitido por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría y aprobado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

3.16.1. Capital social suscripto

Está formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

3.16.2. Ajuste de Capital

Las cuentas componentes del capital social se reexpresaron reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de diciembre de 2025 y siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N°6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La cuenta Capital Social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente, se expone en la cuenta Ajuste de capital.

El Ajuste de Capital no es distribuible en efectivo ni en bienes, sin perjuicio de su capitalización mediante la emisión de acciones liberadas. Asimismo, el mencionado ajuste es aplicable a cubrir pérdidas finales de ejercicio, de acuerdo al orden de absorción de pérdidas acumuladas, mencionado en el apartado “Resultados Acumulados”.

3.16.3. Ganancias Reservadas- Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

3.16.4. Reserva por revalúo

Corresponde al mayor/menor valor original en la revaluación de terrenos, inmuebles, maquinarias y rodados (propios y de sociedades art. 33 Ley General de Sociedades N° 19.550), neto de sus efectos en el impuesto diferido, el cual fue aprobado por reunión de Directorio y sus posteriores actualizaciones.

3.16.5. Resultados Acumulados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales, como la mencionada en la nota 3.15.3. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

En caso de resultar aplicable, para la absorción del saldo negativo de la cuenta “Resultados Acumulados”, al cierre del ejercicio a considerar por la asamblea, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

- i. Ganancias reservadas (voluntarias, estatutarias y legal, en ese orden);
- ii. Contribuciones de capital
- iii. Primas de emisión y primas de negociación de acciones propias (cuando este rubro tenga saldo acreedor);
- iv. Otros instrumentos de patrimonio (cuando ello fuera legal y societariamente factible);
- v. Ajuste de capital, y
- vi. Capital social.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

4 Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de la incertidumbre

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Gerencia ha debido emitir juicios y elaborar las estimaciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Cabe resaltar que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual las estimaciones son revisadas ya sea en el período/ejercicio actual o futuro.

4.1 Propiedades, plantas y equipos

Las vidas útiles estimadas de los componentes de Propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

	<u>Vida Útil</u>
Inmuebles	70 años
Maquinaria Principal	12 años
Maquinaria Menor	5 años
Coches y Camiones	5 y 12 años
Instalaciones	5 años
Equipos y Sistemas informáticos	3 años
Muebles y Útiles	5 años

La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de los activos tangibles.

4.2 Pérdidas por desvalorización de determinados activos distintos de los préstamos (incluidos propiedades, plantas y equipos)

Determinados activos, incluyendo propiedades, plantas y equipos están sujetos a revisión por desvalorización. La Sociedad registra los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de su existencia o cuando estima que el costo de los activos no será recuperado a través los flujos futuros de fondos. La evaluación de lo que constituye desvalorización es una cuestión de juicio significativo.

4.3 Reconocimiento y medición de las partidas por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos sólo son reconocidos por las diferencias temporales y los quebrantos impositivos en la medida en que se considere probable la Sociedad, tendrá suficientes ganancias fiscales futuras contra las que los activos por impuestos diferidos podrán ser aplicados.

Las presunciones sobre la utilización de los créditos fiscales de la Sociedad se basan en la proyección de sus utilidades futuras y otros estudios técnicos.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

5. Propiedades, Plantas y Equipos

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Costo, Costo atribuido o Valuación	28.467.184.018	18.451.768.942
Depreciación acumulada	(13.949.931.126)	(13.666.630.659)
	<u>14.517.252.892</u>	<u>4.785.138.283</u>
Terrenos e Inmuebles	4.923.630.000	4.403.467.385
Maquinaria Principal	5.119.823.281	41.944.671
Maquinaria Menor	14.495.504	53.385.169
Coche y Camiones	4.411.044.690	274.834.780
Instalaciones	3.004.893	5.264.456
Equipos y Sistemas Informáticos	45.254.524	6.241.822
Muebles y Útiles (*)	-	-
Total	<u>14.517.252.892</u>	<u>4.785.138.283</u>

(*) Bienes totalmente amortizados

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

5. Propiedades, Plantas y Equipos (Cont.)

<u>Costo, costo atribuido o valuación</u>	Inmuebles	Maquinaria Principal	Maquinaria Menor	Coches y Camiones	Instalaciones	Equipos y Sistemas informáticos	Muebles y Útiles	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	5.773.601.201	7.642.455.986	1.839.993.611	2.350.021.285	354.190.355	461.845.661	29.660.842	18.451.768.942
Aumentos del ejercicio	-	202.332.492	-	258.503.034	3.108.622	46.578.223	-	510.522.371
Disminuciones del ejercicio	-	-	-	(78.624.593)	-	-	-	(78.624.593)
Revaluación	594.798.359	4.917.041.163	-	4.071.677.777	-	-	-	9.583.517.299
Saldos al 31 de diciembre de 2025	6.368.399.560	12.761.829.641	1.839.993.611	6.601.577.503	357.298.977	508.423.884	29.660.842	28.467.184.018
<u>Depreciación acumulada</u>	Inmuebles	Maquinaria Principal	Maquinaria Menor	Coches y Camiones	Instalaciones	Equipos y Sistemas informáticos	Muebles y Útiles	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	(1.370.133.817)	(7.600.511.316)	(1.786.608.440)	(2.075.186.505)	(348.925.897)	(455.603.839)	(29.660.842)	(13.666.630.659)
Bajas del ejercicio	-	-	-	78.624.593	-	-	-	78.624.593
Gasto de depreciación del ejercicio	(74.635.743)	(41.495.044)	(38.889.667)	(193.970.901)	(5.368.187)	(7.565.521)	-	(361.925.063)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(1.444.769.560)	(7.642.006.360)	(1.825.498.107)	(2.190.532.813)	(354.294.084)	(463.169.360)	(29.660.842)	(13.949.931.126)
Valor residual al 31,12,2025	4.923.630.000	5.119.823.281	14.495.504	4.411.044.690	3.004.893	45.254.524	-	14.517.252.892
Valor residual al 31,12,2024	4.403.467.384	41.944.670	53.385.171	274.834.780	5.264.458	6.241.822	-	4.785.138.283

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

6. Inversiones (Anexo C)

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
6.1. <u>Inversiones no corrientes</u>		
Acciones Soc. Art. 33 y Otras	5.968.414.550	3.886.861.060
	<u>5.968.414.550</u>	<u>3.886.861.060</u>
6.2. <u>Inversiones corrientes</u>		
	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Titulos Públicos y otras colocaciones	148.162.500	-
Depósitos a Plazo Fijo	5.829.955.066	-
Fondos Comunes de Inversión	7.148.945.160	-
Fondos Comunes de Inversión de UTEs	38.675.018	32.171.332
	<u>13.165.737.744</u>	<u>32.171.332</u>

7. Inventarios

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
<u>Inventarios corrientes</u>		
Materias primas	970.400.141	673.127.741
Materiales y repuestos en obras	782.407.021	755.581.868
Inventarios en UTEs	-	74.384
	<u>1.752.807.162</u>	<u>1.428.783.993</u>

8. Otros Créditos

8.1. <u>Otros Créditos no corrientes</u>	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Aportes a Fideicomisos de Administración	3.601.742	4.738.047
Menos: Previsión deudores incobrables	(3.601.742)	(691.607)
	<u>-</u>	<u>4.046.440</u>

La previsión por deudores incobrables no ha sufrido variaciones en moneda nominal durante el ejercicio informado.

8.2. <u>Otros créditos corrientes</u>	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Deudores Varios	107.039.341	45.699.832
Crédito con Fideicomiso de Administración	-	13.154.876
Créditos fiscales y sociales	951.896.698	3.132.964.536
Anticipos a subcontratistas y proveedores	2.582.550.760	260.417.819
Créditos con ex accionista (Nota 20)	129.780.908	177.534.420
Otros	355.155.326	13.515.174
Créditos fiscales y sociales en UTEs	52.133.673	69.342.235
Anticipos a proveedores en UTEs	1.075.080	922.722
Otros en UTEs	581.806	25.552
	<u>4.180.213.592</u>	<u>3.713.577.166</u>

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

9. Créditos por Ventas

9.1 Créditos por Ventas no corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Certificaciones y actualizaciones de obras a vencer	2.044.175.959	1.888.719.250
	<u>2.044.175.959</u>	<u>1.888.719.250</u>

9.2 Créditos por Ventas corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Deudores por suministros y/o servicios	71.368.567	86.838.711
Certificaciones y actualizaciones de obras vencidas	2.177.941.569	1.273.843.784
Certificaciones y actualizaciones de obras a vencer	6.656.767.653	1.204.963.160
Obras a certificar	8.745.924.045	187.848
Certificaciones de obras en UTEs vencidas	2.046.590	10.092.276
Obras a certificar en UTEs	87.465.110	111.614.194
Valores a Depositar	-	7.224.985
Retención de garantías	6.543.808	8.608.298
Retención de garantías en UTEs	753.993	12.378.108
(-) Previsión por Deudores Incobrables	(96.812)	(127.355)
(-) Cobros a Cuenta	(604.714.634)	(235.939.673)
	<u>17.143.999.889</u>	<u>2.479.684.336</u>

Las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado.

La Sociedad ha reconocido una previsión por créditos incobrables en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.

Del saldo de créditos por ventas al 31.12.2025, Fideicomiso Marinas del Plata, uno de nuestros principales clientes, adeudaba \$ 4.259 millones siendo el saldo deudor más importante, y representando el 39 % del saldo total de las certificaciones. Asimismo Edificios Puerto Nizuc Fideicomiso adeudaba a dicha fecha \$ 3.908 millones, representando el 36% de las certificaciones por obras y servicios.

La previsión por créditos incobrables no ha sufrido variaciones en moneda nominal durante el ejercicio informado.

La antigüedad de las certificaciones de obras vencidas es la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
0 a 3 meses	1.862.930.557	808.631.296
3 a 6 meses	313.863.418	463.307.916
Más de 12 meses	1.147.594	1.904.572
Total	<u>2.177.941.569</u>	<u>1.273.843.784</u>

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

10. Caja y Bancos

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Caja	2.077.194	3.991.631
Bancos	263.575.507	12.942.900
Bancos moneda extranjera	289.200	11.347.723
Caja en UTEs	352	8.327
Bancos en UTEs	2.366.544	5.092.805
	<u>268.308.797</u>	<u>33.383.386</u>

11. Capital Social

Capital Social	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Capital en acciones	52.302.724	30.000.000
Ajuste de capital	186.714.797	186.175.943
Contribución de Capital. (Nota 29)	17.121.891.885	31.828.411.572
Primas de Emisión	11.862.411.768	-
	<u>29.223.321.174</u>	<u>32.044.587.515</u>

El capital emitido está compuesto por:

Acciones ordinarias integradas totalmente	52.302.724	30.000.000
	<u>52.302.724</u>	<u>30.000.000</u>

12. Reservas y Resultados No Asignados

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Resultados No Asignados	1.972.461.312	(16.659.347.889)
Saldo al inicio del ejercicio de Resultados No Asignados		
Resultado atribuible a la Sociedad	(16.659.347.889)	(24.105.285.899)
Afectación del Ajuste de Capital para absorber pérdidas acumuladas	3.925.289.514	(14.446.280.488)
Reserva por Revalúo	14.706.519.687	21.892.218.498
Saldo al cierre del ejercicio de Resultados No Asignados	<u>1.972.461.312</u>	<u>(16.659.347.889)</u>
Reserva por revalúo de terrenos e inmuebles	<u>6.493.438.570</u>	<u>264.152.325</u>

El movimiento de la reserva en el ejercicio fue el siguiente:

Saldo al inicio del ejercicio	264.152.326	3.607.136.846
Aumento por revaluación	6.229.286.244	(3.342.984.521)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>6.493.438.570</u>	<u>264.152.325</u>

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

13. Provisiones (Anexo E)

13.1. <u>Provisiones no corrientes</u>	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Para gastos de retirada de obra y manten. en período de garantía	71.142.518	74.228.085
Para juicios	131.969.820	105.398.342
Total	203.112.338	179.626.427

13.2. <u>Provisiones corrientes</u>	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Para gastos de mano de obra	53.309.860	42.055.026
Para gastos de retirada de obra y manten. en período garantía	65.488.843	8.307.365
Otras	193.549.496	47.604.012
Provisiones en UTEs	79.527.413	104.793.949
Total	391.875.612	202.760.352

Provisiones para Juicios: En los estados financieros se registra el monto que el Directorio de la Sociedad ha estimado para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, comercial y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad. El monto registrado en los presentes estados financieros, se expone por \$ 131.969.820 y \$ 105.398.342 al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

De acuerdo a las normas contables vigentes cuando no es posible estimar razonablemente el monto de las contingencias, no corresponde contabilizarlas, debiendo informarse por nota a los estados financieros aquellas consideradas por los asesores legales de la Sociedad como de resolución incierta. Las informadas como remotas no son expuestas ni informadas en nota, a menos que involucren garantías en cuyo caso se incluirán en nota en el capítulo correspondiente a las garantías.

De acuerdo a lo informado por nuestros asesores legales, al 31 de diciembre de 2025 existen 21 reclamos en contra de la Sociedad, siendo de naturaleza laborales, no habiendo sentencia ni reclamos ante el SECLO y/o Secr. de Trabajo Pciales., todos clasificados como contingencias inciertas. El monto máximo estimado de condena de los mismos asciende a \$ 1.700.981.248 La Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros.

14. Otras Deudas

14.1. <u>Otras Deudas no corrientes</u>	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Depósitos en garantía	-	11.839
	-	11.839

14.2. <u>Otras deudas corrientes</u>	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Acreedores varios	-	104.208
Fondos de Garantía y Otros pasivos en UTEs	-	622
	-	104.830

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

15. Cuentas a Pagar

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Proveedores	677.431.970	889.091.993
Proveedores Moneda Extranjera	256.072.852	45.954.331
Subcontratistas	1.532.971.795	341.330.042
Deudas Comerciales en UTEs	10.760.376	42.280.710
	<u>2.477.236.993</u>	<u>1.318.657.076</u>

16. Préstamos

16.1. Préstamos no corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Pagarés Bursátiles	8.904.572.634	-
	<u>8.904.572.634</u>	<u>-</u>

16.2. Préstamos corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Pagarés Bursátiles	-	-
Invertir en Bolsa SA	-	4.926.669.464
	<u>-</u>	<u>4.926.669.464</u>

17. Cargas Fiscales

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
17.1. <u>Cargas Fiscales corrientes</u>		
Otras deudas Fiscales	3.968.439	577.971
Deudas fiscales en UTEs	1.441.892	1.922.551
	<u>5.410.331</u>	<u>2.500.522</u>

18. Otros Ingresos y Egresos, netos

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Resultado de venta de Propiedades, Plantas y Equipos	44.038.302	565.994.287
Juicios	(123.370.274)	(67.943.092)
Diversos	(1.907.222)	86.710.649
Impuesto a los Débitos y Créditos - Ley 25.413	(89.145.585)	(338.032.242)
Diversos en UTEs	484.951	7.575.817
	<u>(169.899.828)</u>	<u>254.305.419</u>

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

19. Resultados Financieros y por Tenencia

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
<i>Generados por Activos (montos nominales)</i>		
Intereses	446.393.735	441.158.615
Resultados por tenencia y otros	388.406.739	168.757
Diferencia de cambio	3.906.132.325	265.365.736
Resultados financieros en UTEs	38.299.642	669.746
Subtotal	4.779.232.441	707.362.854
<i>Generados por Pasivos (montos nominales)</i>		
Intereses y comisiones bancarias	(1.708.017.727)	(14.398.893.907)
Diferencia de cambio	(2.784.555.349)	(1.359.817.296)
Resultados financieros en UTEs	(4.300.695)	(12.054.710)
Subtotal	(4.496.873.771)	(15.770.765.913)
Resultados por exposición a la inflación	(2.199.053.331)	14.080.408.587
Total	(1.916.694.661)	(982.994.472)

20. a) Saldos con Partes Relacionadas

20.1. Créditos con Partes Relacionadas corrientes	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Probiar S.A.	181.815.314	63.727.625
Aufe S.A.C.	6.049.672	5.042.428
	187.864.986	68.770.053
20.2. Deudas con Partes Relacionadas no corrientes	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Covisur S.A.	-	29.542.392
Aufe S.A.C. (**)	669.597.478	590.925.750
	669.597.478	620.468.142

(**) Equivalente a U\$S 371.268 y U\$S 435.278 al 31.12.2025 y 31.12.2024 respectivamente.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

20.3. Deudas con Partes Relacionadas corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Invertir en Bolsa SA	-	858.766.569
	-	858.766.569

b) Saldos con Ex Accionista

Créditos con ex accionista corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Dragados S.A. (*)	129.780.908	177.534.420
	129.780.908	177.534.420

Deudas con ex accionista no corrientes

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Dragados S.A. (*)	1.331.242.817	1.104.997.779
	1.331.242.817	1.104.997.779

(*) En moneda extranjera \$ 1.331.242.663 y \$ 1.098.215.046 al 31.12.2025 y 31.12.2024, equivalente a € 777.088 y € 777.088 respectivamente.

20.4. Operaciones con partes relacionadas

DENOMINACION SOCIAL	31.12.2025		31.12.2024	
	VENTAS	COMPRAS	VENTAS	COMPRAS
SOCIEDADES VINCULADAS				
Probiar S.A.	-	35.119.679	-	114.509.092

20.5. Operaciones con ex accionista

DENOMINACION SOCIAL	31.12.2025		31.12.2024	
	VENTAS	COMPRAS	VENTAS	COMPRAS
DRAGADOS S.A.	-	-	21.202.545	764.784.841

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

21 Participación en acuerdos conjuntos

Los datos consolidados proporcionalmente de las UTEs sobre las cuales la Sociedad posee participación son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
	\$	\$
Activo Corriente	187.880.465	230.304.213
Activo No Corriente	482.346.672	652.975.901
Pasivo Corriente	379.327.277	539.782.939
Pasivo No Corriente	16.080.486	68.896.344
Ventas	-	-
Gastos	1.240.739	(12.500.097)

Las participaciones en Uniones Transitorias de Empresas (“UTEs”) que otorgan a la Sociedad un porcentaje contractualmente establecido sobre los derechos de los activos y sobre las obligaciones que emergen del contrato, han sido consolidadas línea por línea, en función de la mencionada participación sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con cada contrato. Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a las UTEs se presentan en el Estado de situación financiera intermedia condensada y en el Estado de Resultados Integral Intermedio Condensado de acuerdo con su naturaleza específica.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros o informes contables de gestión según corresponda, de dichas entidades para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

22 Impuesto a las Ganancias Diferido

Composición y evolución:

A continuación, detallamos la conciliación entre el cargo a resultados registrado por el impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% respectivamente, al resultado contable del ejercicio

	31.12.2025
Resultado contable antes de IIGG	3.143.218.571
Diferencia permanente	(2.598.910.491)
Efecto de la inflación	1.690.180.329
Resultado del ejercicio con diferencias permanentes	2.234.488.411
Tasa del impuesto	35,00%
Total cargo del impuesto a las ganancias	782.070.943
Tasa efectiva	25,14%

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

A continuación, exponemos la composición y evolución de los activos y pasivos surgidos de la aplicación del impuesto diferido:

Conceptos	Saldo Inicial 31.12.2024	Efecto inflación	Cargo impuesto en resultados	Saldo Final 31.12.2025
Provisiones y Cuentas a Pagar	259.491.718	(62.153.958)	(17.402.586)	179.935.174
Propiedades, Plantas y Equipos	(1.661.443.989)	398.468.703	(3.485.772.205)	(4.748.747.491)
Créditos por Ventas	564.655.313	(135.422.844)	(254.043.030)	175.189.439
Quebrantos impositivos	10.417.776.695	(2.498.524.171)	(41.883.576)	7.877.368.948
UTES	(9.442.747)	2.264.680	-	(7.178.067)
Efecto del Ajuste por Inflación Impositivo	19.280.973	(4.624.209)	(14.656.764)	-
Otros	(55.920.892)	13.399.294	40.299.034	(2.222.564)
Total	9.534.486.906	(2.286.592.505)	(3.773.459.127)	3.474.345.439

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los activos/pasivos diferidos de la Sociedad han sido medidos de acuerdo a las tasas fiscales vigentes en los años en los que se estima se utilizarán las diferencias entre los valores contables y fiscales.

La Sociedad preparó la provisión del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2025, imputando los quebrantos impositivos computables de ejercicios anteriores conforme el mecanismo de actualización previsto en el artículo 25 de la ley (t.o.2019), en su caso lo aplicó sobre el quebranto del ejercicio Fiscal del año 2021, 2022 y 2023.

Dicha decisión, a su criterio y el de los asesores legales impositivos, estuvo fundamentada entre otros aspectos en que: i) el mecanismo cumple con la ley vigente, en particular con lo determinado en la reforma fiscal del año 2018, y ii) la no aplicación de tal metodología configura un supuesto de confiscatoriedad tal como se explica en el párrafo siguiente.

El supuesto mencionado respecto de la confiscatoriedad implica que el impuesto determinado excede los límites razonables de la imposición, situación violatoria del art. 17 de la Constitución Nacional, conforme a la doctrina del fallo “Candy S.A. c/ AFIP y otros/ Acción de amparo”, sentencia del 3 de julio de 2009, Fallos 332:1571, y precedentes posteriores, en especial, Fallo “Telefónica de Argentina S.A. y otros c/ EN – AFIP - DGI s/ Dirección General Impositiva” C.S.J.N., del 25 de octubre de 2022. La doctrina legal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación resulta plenamente aplicable a la Sociedad, toda vez que la no aplicación del ajuste de quebrantos impediría reconocer el efecto inflacionario en su balance impositivo, ocasionando que la Sociedad tribute sobre rendimientos ficticios.

El Directorio de la Sociedad, con asistencia de sus asesores legales impositivos, entienden que los fundamentos esgrimidos anteriormente resultan ajustados a la ley vigente y, asimismo, guarda estrecha relación con los antecedentes jurisprudenciales mencionados, entre otros, por lo que cuenta con sólidos argumentos para defender el criterio aplicado.

Asimismo, La Dirección estima que los quebrantos impositivos actualizados activados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 serán recuperables con ganancias impositivas futuras.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

23 Resultado por Acción Ordinaria

Los resultados y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de los resultados por acción básicas son los siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Resultado del ejercicio utilizado en el cálculo del resultado por acción básico	3.925.289.514	(14.446.280.488)
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas (todas las mediciones)	52.302.724	30.000.000
Resultado por acción	75,049	(481,543)

24 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja y bancos e inversiones de corto plazo con alta liquidez (con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de adquisición). El efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada período/ejercicio sobre el que se informa tal como se muestran en el estado de flujos de efectivo pueden ser conciliados con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Caja y Bancos	270.087.995	33.383.386
Depósitos a Plazo Fijo	5.829.955.066	0
Inversiones corrientes- FCI	7.197.136.933	32.171.332
Efectivo y equivalentes de efectivo	13.297.179.994	65.554.718

25 Contrato de transferencia de acciones

Con fecha 17 de mayo de 2007 la Sociedad celebró un contrato de transferencia de acciones con Compañía General de Aguas S.A. por medio del cual se establecía un precio contingente por la venta de la tenencia accionaria de Compañía de Aguas del Aconquija S.A., que la Sociedad poseía a esa fecha. Posteriormente, habiendo constatado el Directorio de la Sociedad conjuntamente con sus asesores legales el incumplimiento de las obligaciones pactadas, se iniciaron las acciones legales pertinentes ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9 por la suma de U\$S 3.000.000.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

26 Información sobre guarda de libros y documentación

De acuerdo con el artículo 26 de la Sección VII del Capítulo IV del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mods.), introducido por la Resolución General 629 de fecha 14 de agosto de 2014, se informa que los libros de comercio, los libros societarios y los registros contables de la sociedad controlante se encuentran en la sede inscripta, siendo su domicilio Av. Leandro N. Alem 986 piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se informa que la Sociedad ha dado en guarda a terceros documentación de respaldo de sus operaciones contables y de su gestión, siendo el proveedor responsable de dicha tarea la empresa Adea S.A. (Administradora de Archivos Sociedad Anónima). La mencionada documentación se encuentra resguardada en los depósitos del proveedor sitios en Ruta 36 – Km. 31.5 Bosques – Florencio Varela.

27 Arrendamientos

De acuerdo con lo previsto por la NIIF 16, se detallan a continuación los alquileres operativos con un plazo inferior a los 12 meses:

	31.12.2025
<u>- Alquileres</u>	<u>\$</u>
-	
Obradores	12.135.616
Viviendas	38.860.187
Vehículos	17.815.599
Total	68.811.402

No existen otros alquileres operativos susceptibles de registración conforme a las previsiones de la NIIF 16.

28 Complejo Penitenciario II - Marcos Paz

Con fecha 11 de diciembre de 2014, el Fiduciario del Fideicomiso CPPII y la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) han suscripto un entendimiento contractual, el cual debe ser ratificado por el Poder Ejecutivo Nacional, por el cual acuerdan la metodología de la actualización de los cánones que oportunamente habían sido establecidos en dólares estadounidenses, los que han sido pagados pesificados. El 16 de febrero de 2016, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto 367/2016 que derogó el Decreto 311/2003, en el cual disolvió la UNIREN y ordenó un nuevo procedimiento de aprobación para los contratos en curso de renegociación. Disuelta la UNIREN, la competencia para concluir los procesos de renegociación, en el caso del Complejo Penitenciario II, corresponde al actual Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Como resultado del entendimiento contractual antes citado, la Sociedad en su carácter de miembro de la UTE que tuvo a cargo la construcción del Complejo Penitenciario II en Marcos Paz, posee el derecho del eventual cobro en su participación en la UTE.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

29 Contribución de Capital

Durante el mes de junio de 2023, el accionista controlante de la Sociedad, Dragados S.A., realizó una oferta de subordinación de la deuda comercial que la Sociedad mantenía con su accionista, por la suma de 6.955.566 euros, a los efectos de fortalecer patrimonialmente a la Sociedad. Dicha oferta fue aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 16 de junio de 2023.

En el acuerdo anteriormente mencionado, la Sociedad reconoce adeudar el valor mencionado, pero teniendo el derecho incondicional de no atender a la devolución de dicho importe. De esta manera, la deuda que la Sociedad mantenía con su accionista controlante (Dragados S.A) se transformó en no exigible.

En virtud de lo expuesto, y de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, como así también en las normas de la Comisión Nacional de Valores, la deuda mencionada precedentemente se reclasificó del pasivo al patrimonio neto, en la fecha de dicho acuerdo, incluyéndose en el rubro Contribución de Capital por \$ 8.552.720.319 expresado en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024.

Dicha contribución de capital fue absorbida de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de fecha 21 de abril de 2024.

Por otra parte, con fecha 24 de octubre de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó una oferta irrevocable del otorgamiento de un préstamo en Dólares Estadounidenses por el equivalente a \$23.000.000.000 (Pesos Argentinos veintitrés mil millones) en concepto de capital por Dragados S.A., accionista controlante de la Sociedad a dicha fecha, con el objetivo de cancelar pasivos financieros bancarios (adelantos en cuenta corriente). Asimismo, con fecha 31 de octubre de 2024 la Sociedad aceptó la condonación por parte de Dragados S.A. a la Sociedad del préstamo de \$23.000.000.000. Dicha operación se registró como una Contribución de Capital por el importe \$31.828.411.572 expresado en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025.

30. Oferta Pública – Adquisición de acciones emitidas por IEB Construcciones S.A.

Con fecha 24 de febrero de 2025, se anunció la oferta pública de adquisición de acciones clase B emitidas por IEB Construcciones S.A., listadas en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. La Oferta fue autorizada, en sus aspectos formales, por el Directorio de la CNV mediante resolución de fecha 19 de febrero de 2025.

El Oferente de la OPA fue Inversora Mercedes. La Oferta estuvo abierta por un plazo total de 10 días hábiles (“Plazo General”) y, a opción del Oferente, se extendió por un plazo adicional de no menos de 5 días hábiles y hasta un máximo de 10 días hábiles (el “Plazo Adicional”) para que aquellos accionistas que no hubiesen aceptado la Oferta dentro del Plazo General pudieran hacerlo dentro del Plazo Adicional.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.

31. Acontecimientos posteriores al cierre del Ejercicio

A excepción de lo mencionado en la Nota 1.2, se informa que con fecha 20 de enero de 2026 se logró la reactivación de la obra “Construcción de Redes y Colectores Cloacales para Alderetes y Banda del Río Salí – Provincia de Tucumán”, habiéndose aprobado la Modificación de Obra correspondiente. Con fecha 24 de febrero de 2026, IEB Construcciones S.A. celebró Asamblea General Ordinaria, en la cual se aprobó autorizar la emisión de 20.000.000 de nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B, de valor nominal \$1 cada una, con derecho a un (1) voto por acción y con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones con las acciones Clase B en circulación a la fecha de emisión y liquidación. A los fines de la determinación del precio de suscripción definitivo, se estableció un rango indicativo de prima de emisión entre un mínimo de \$500 y un máximo de \$1.100 por cada nueva acción.

Fuera de lo indicado precedentemente, hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que modifiquen o pudieran incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior.

Inversiones

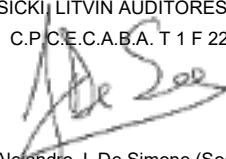
ANEXO "C"

Títulos emitidos en serie y participaciones en otras sociedades

Emisor y Características de los valores	Clase	Valor Nominal	Cantidad	Valor patrimonial proporcional y/o Valor registrado	Participacion en los resultados del periodo
INVERSIONES CORRIENTES - Activos financieros medidos a valor razonable Fondos Comunes de Inversión Depósitos a Plazo Fijo Fondos Comunes de Inversión de UTEs - Activos financieros medidos a costo amortizado Títulos Públicos y otras colocaciones				7.148.945.160 5.829.955.066 38.675.018 148.162.500 13.165.737.744	
INVERSIONES NO CORRIENTES - Sociedades Controladas Probiar S.A. AUFE S.A.C.	Ordinarias Ordinarias	\$ 1 \$ 1	1.942.444 3.443.806	4.070.529.895 617.173.582	521.316.380 -
- Sociedades Vinculadas y Otras Covisur S.A. AEBA S.A. (a) Total inversiones Soc.art.33 Ley 19.550	Ordinarias Ordinarias	\$ 10 \$ 1	923.333 450.000	1.280.711.073 633.451 5.969.048.001	1.013.262.355 - 1.534.578.735

al 31.12.2024	
Valor registrado	Participacion en los resultados
- - 32.171.332 -	
32.171.332	
2.446.622.056 617.173.582	(1.238.089.643) (202.949.815)
823.065.422 633.451 3.887.494.511	322.612.160 - (1.118.427.298)


Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 25 de febrero de 2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 305 Fº 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior.

Inversiones (Cont.)

ANEXO "C"

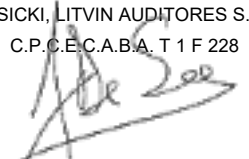
Títulos emitidos en serie y participaciones en otras sociedades

Previsión por desval. inversiones Soc.Art.33 y Otras						
AUFE S.A.C.				-	-	-
AEBA S.A. (a)				(633.451)	-	(633.451)
Total Previsión por desvalorización inversiones Soc. Art. 33				(633.451)	-	(633.451)
Inversiones Soc. Art. 33				5.968.414.550	1.534.578.735	3.886.861.060 (1.118.427.298)
Total Inversiones				19.134.152.294	1.534.578.735	3.919.032.392 (1.118.427.298)

(a) Inversión valuada en cero.

Con fecha 27 de Agosto de 2015, los señores accionistas de Concesionaria Vial del Sur S. A. - COVISUR S.A, donde la Sociedad es titular del 33,33% del capital accionario, resolvieron por unanimidad facultar al Señor Presidente del Directorio de la mencionada Sociedad, a suscribir los documentos necesarios con el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, en representación de la Provincia, para la entrega anticipada de la Concesión a cargo de Concesionaria Vial del Sur S. A. - COVISUR S.A., adelantando así la fecha originalmente prevista para la finalización del Contrato de Concesión, en Junio 2016. Asimismo con fecha 10 de Diciembre de 2015, Concesionaria Vial del Sur S. A. - COVISUR S.A, procedió a suscribir un Acta de Rescisión por Mutuo Acuerdo con el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires en el marco del artículo 9 inciso b) del Decreto Ley N°9254/79, traspasando la concesión a Autovía del Mar S.A.


Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 25 de febrero de 2026
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior.

Inversiones (Cont.)

ANEXO "C"

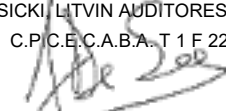
Títulos emitidos en serie y participaciones en otras sociedades

Emisor	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR						INFORMACION SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES	
	Actividad principal	Ultimo Estado Contable				Participación sobre el Capital Social %	Tipo de Informe emitido por el auditor externo	
		Fecha	Capital Social \$	Resultados \$	Patrimonio \$			
INVERSIONES EN SOCIEDADES								
- Sociedades Controladas								
Probiar S.A. (b)	Fabr.y comerc.de emulsiones asfálticas	31/12/2025	1.942.444	653.483.100	5.427.373.194	75,00	Auditoria	Favorable
Semacar S.A. (E. L.) (a)	Mantenimiento Ruta Nac. Nº 3 y 205	31/12/2014	2.000.000	(23.003)	(4.921.823)	55,00	Auditoria	Abstención
AUFE S.A.C. (E.L.)	Mant. Autopista AP-01, Pcia.Santa Fé	31/12/2024	4.415.136	(197.791.351)	601.486.614	78,00	Auditoria	Favorable
- Sociedades Vinculadas								
Covisur S.A.	Const.y Mantenimiento Ruta Nac. Nº 2	31/12/2025	27.700.000	1.168.564.292	4.052.601.760	33,33	Auditoria	Favorable
AEBA SA (a)	Recolección residuos domiciliarios	31/3/2012	1.000.000	(9.074)	1.070.078	45,00	Revisión Limitada	Favorable con salvedades

(a) Inversión valuada en cero.

(b) Incluye los ajustes necesarios para adoptar las políticas contables a las utilizadas por la Sociedad


Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 25 de febrero de 2026
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior.

Participación de Uniones Transitorias de Empresas (UTES)

ANEXO "D"

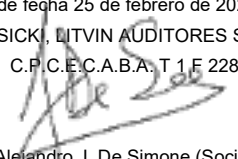
Firmado a los efectos de su identificación

Denominación	Informe sobre el Emisor				Participación %	Participación en el patrimonio	31.12.2025
	Actividad principal	Fecha	Resultados	Patrimonio Neto			Participación en los resultados del periodo Ganancia / (Pérdida)
UTE Dragados S.A.-FCC-Dycasa S.A.	Construcción cárcel de Marcos Paz (1)	31/12/2025	(2.946.100)	(166.000)	30,00	(49.800)	(883.830)
UTE Coarco S.A.-Dycasa S.A.- Mako S.A.C.I.F.I.A.	Ejecución de Desagües Cloacales - Mar del Plata (1)	31/12/2025	(4.206.957)	(2.214.303)	35,00	(775.006)	(1.472.435)
UTE Dycasa S.A.-Covimer S.A. - Pagliara S.A.	Mejoramiento Caminos Areas Rurales - Pcia. Entre Rios (1)	31/12/2025	(675.639)	(10.638.276)	50,00	(5.319.138)	(337.819)
UTE Techint S.A. - Dycasa S.A.	Subte H - Tramos A0, A1 y C2 (1)	31/12/2023	(1.953.348.845)	447.415.800	40,00	178.966.320	(781.339.538)
UTE Dycasa S.A.- Perales S.A.	Rehabilitación y ensanche Ruta Pcial. N° 9. Capitán Solari. Chaco (1)	31/12/2025	(268.373)	(3.759.228)	50,00	(1.879.614)	(134.186)
UTE Dycasa S.A. Mako S.A.C.I.F.I. A.y C. - Rottio S.A.	Renovación total de la infraestructuras de vías. Bancalari - Alvear (1)	31/12/2025	56.983.967	(6.135.749)	50,00	(3.067.874)	28.491.983
UTE José Chediack S.A.I.C.A. - Dycasa S.A.	Construcción rama de ingreso a calzada ppal. Av. Gral. Paz (1)	31/12/2025	(15.597.472)	(1.081.540)	40,00	(432.616)	(6.238.989)
UTE Contreras Hnos. S.A.I.C.I.F.G. y M. - Dycasa S.A.	Ejec. de Obra CREMA recuperación y mantenimiento- Chubut. (1)	31/12/2025	(21.432.553)	18.541.099	50,00	9.270.550	(10.716.276)
UTE Supercemento - Dycasa SA- Chediack S.A.	Autovía Ruta Nacional 7 - Tramo San Andrés de Giles - Junín (1)	31/12/2023	(4.113.669)	(2.477.738)	33,33	(825.830)	(1.371.086)
UTE Dycasa S.A. Fontana Nicastro S.A:	Paso bajo a nivel Avenida Nazca y vías del FFCC San Martín (1)	31/12/2024	(695.523)	4.776.396	50,00	2.388.198	(347.762)
UTE Dycasa S.A. Afema S.A.	CREMA malla 230 Ruta 158Cba. (1)	31/12/2025	(131.739)	34.776.716	50,00	17.388.358	(65.870)
UTE Dycasa S.A.- Green S.A. - Perales S.A.	Ruta Nacional N° 40 - Provincia de Mendoza (1)	31/12/2025	(101.752.531)	208.037.356	37,50	78.014.009	(38.157.199)
Total Inversiones						273.677.557	(812.573.007)

(1) Obras Finalizadas


Salvador Forrieles
Por la Comisión Fiscalizadora

con nuestro informe de los auditores independientes

de fecha 25 de febrero de 2026
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior.

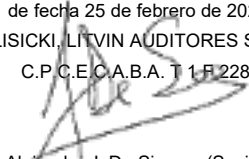
Provisiones

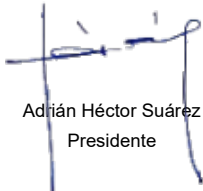
ANEXO "E"

Rubros	Saldos al inicio	Efecto de la exposición a la inflación	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31.12.2025 \$	Saldos al 31.12.2024 \$
Incluidas en el PASIVO Corriente						
Para gastos de mano de obra	42.055.026	(10.085.872)	(3) 50.327.864	(3) (28.987.158)	53.309.860	42.055.026
Para gastos de retirada de obra y mantenimiento en período garantía	8.307.365	(1.992.319)	(2) 59.735.510	(2) (561.713)	65.488.843	8.307.365
Otras	47.604.012	(11.416.661)	(1) 198.249.131	(1) (40.886.986)	193.549.496	47.604.012
Provisiones en UTEs	104.793.949	(25.132.272)	(4) -	(4) (134.264)	79.527.413	104.793.949
Incluidas en el PASIVO No Corriente						
Para gastos de retirada de obra y mantenimiento en período garantía	74.228.085	(17.801.795)	(2) 14.716.228	(2) -	71.142.518	74.228.085
Para juicios (Nota 11)	105.398.342	(25.277.221)	(5) 76.718.003	(24.869.304)	131.969.820	105.398.342
Total	382.386.779	(91.706.140)	399.746.736	(95.439.425)	594.987.950	382.386.779

- (1) Incluido para sus fines específicos.
- (2) Incluido en Anexo F - Costos Indirectos de Producción
- (3) Incluido en Anexo F - Otros Costos Directos - Mano de Obra
- (4) Incluido en Anexo F - Costos Obra Ejecutada de Uniones Transitorias de Empresas.
- (5) Incluido en Nota 16 - Otros Ingresos y Egresos, netos


Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 25 de febrero de 2026
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, comparativo con el mismo ejercicio anterior

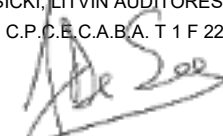
Costo de la Obra Ejecutada y de Servicios**ANEXO "F"**

Rubros	31.12.2025 \$	31.12.2024 \$
Existencia al comienzo del período		
Materias Primas (Nota 7)	673.127.741	4.498.852.673
(+) Compras del ejercicio	2.487.624.895	(2.084.928.949)
(-) Existencia final del ejercicio		
Materias Primas (Nota 7)	(970.400.141)	(673.127.741)
Costo de las Materias Primas consumidas:	2.190.352.495	1.740.795.983
Otros Costos Directos:		
Mano de obra	1.501.857.923	1.458.287.465
Subcontratistas	172.280.126	1.902.574.710
Maquinarias	891.375.523	(206.391.024)
Otros costos directos	203.730.326	102.004.314
Costos directos de Producción del Ejercicio	4.959.596.393	4.997.271.448
Costos indirectos de Producción del Ejercicio según anexo " G "	5.158.584.942	9.184.766.211
Subtotal costos propios	10.118.181.335	14.182.037.659
Costos obra ejecutada de las Uniones Transitorias de Empresas en participación:	-	4.903.766
Total costo obra ejecutada y de servicios	10.118.181.335	14.186.941.425

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 25 de febrero de 2026

LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228


Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora


Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, comparativo con el mismo ejercicio anterior

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

ANEXO "G"

Rubros	31.12.2025				31.12.2024	
	Clase	Monto de la moneda extranjera	Cambio vigente \$	Monto en moneda local e importe registrado \$	Monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local e importe registrado \$
Activo						
Activo Corriente						
Caja y Bancos						
Caja	US\$	-	-	-	-	-
Caja	Euros	-	-	-	-	-
Caja	\$ Chilenos	-	-	-	-	-
Caja	\$ Uruguayos	-	-	-	-	-
Caja	\$ Paraguayos	-	-	-	-	-
Bancos Ctas. Ctes.	US\$	200	1446,000	289.200	7.786	10.539.416
Bancos Ctas. Ctes.	Euros	-	1.698,9054	-	575	808.307
Total del Activo Corriente				289.200		11.347.723
Total del Activo				289.200		11.347.723
Pasivo						
Pasivo Corriente						
Proveedores	US\$	172.457	1455,0000	250.924.935	44.529	45.954.331
	Euros	3.005	1713,1170	5.147.917		
Préstamos						
Pagarés bursátiles	US\$	-	-	-	3.629.000	4.926.669.464
Pagarés bursátiles	\$	-	-	-	-	-
Deudas con Partes Relacionadas						
Otras sociedades relacionadas	US\$	460.204	1.455,0000	669.597.478	435.278	590.925.750
Otras sociedades relacionadas	Euros	777.088	1713,1170	1.331.242.663	777.088	1.104.997.779
Total del Pasivo Corriente				2.256.912.993		6.668.547.324
Pasivo no Corriente						
Préstamos						
Pagarés bursátiles	US\$	6.120.000	1.455,0000	8.904.572.634	-	-
Total del Pasivo no Corriente				8.904.572.634		-
Total del Pasivo				11.161.485.627		6.668.547.324

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes

de fecha 25 de febrero de 2026

LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 305 Fº 108

Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, comparativo con el mismo ejercicio anterior

Información requerida por el art.64, inc.I b) de la Ley N° 19.550 Anexo "H"

Rubros	Total al 31.12.2025	Costos Indirectos de Producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total al 31.12.2024
	\$	\$	\$	\$	\$
Honorarios directores y síndicos	260.711.075	-	260.711.075	-	77.181.085
Honorarios y retribución por serv.	1.399.938.606	-	1.366.717.549	33.221.057	389.312.391
Sueldos y Jornales	2.923.301.201	1.116.100.400	1.785.050.637	22.150.164	4.238.367.659
Cargas sociales	784.839.429	359.245.051	418.302.153	7.292.225	777.190.843
Gastos varios del personal	188.177.452	127.228.809	60.721.758	226.885	179.000.466
Impuestos, tasas y contribuciones	275.069.504	-	274.603.717	465.787	178.575.924
Impuesto a los Ingresos Brutos	473.943.281	-	-	473.943.281	66.545.978
Ret. de obra, gastos de Rep. y Mant.	76.854.693	76.854.693	-	-	0
Alquileres	91.130.387	91.130.387	-	-	183.862.514
Seguros	46.183.489	41.887.604	4.295.885	-	57.720.909
Servicios Varios	911.137.986	420.146.236	490.991.750	-	1.210.338.722
Viajes y desplazamientos	92.064.087	75.962.322	16.101.765	-	94.236.659
Deprec. Propiedades, Plantas y Eq.	361.925.063	318.312.570	43.612.493	-	464.908.364
Materiales y Repuestos	1.105.218.856	1.105.218.856	-	-	2.565.734.439
Gastos Taller de Reparación	845.056.587	845.056.587	-	-	512.805.821
Gtos de Comp. y Vs. de Oficina	221.058.837	-	199.334.780	21.724.057	188.544.376
Gastos generales de Obra	233.400.990	233.400.990	-	-	370.424.783
Gastos de Adm. en UTEs	42.253.701	-	42.253.701	-	2.383.641
Otros	355.941.247	348.040.437	7.900.810	-	658.780.954
Totales al 31.12.2025	10.688.206.471	5.158.584.942	4.970.598.073	559.023.456	
Totales al 31.12.2024		9.184.766.211	2.892.944.038	138.205.279	12.215.915.528

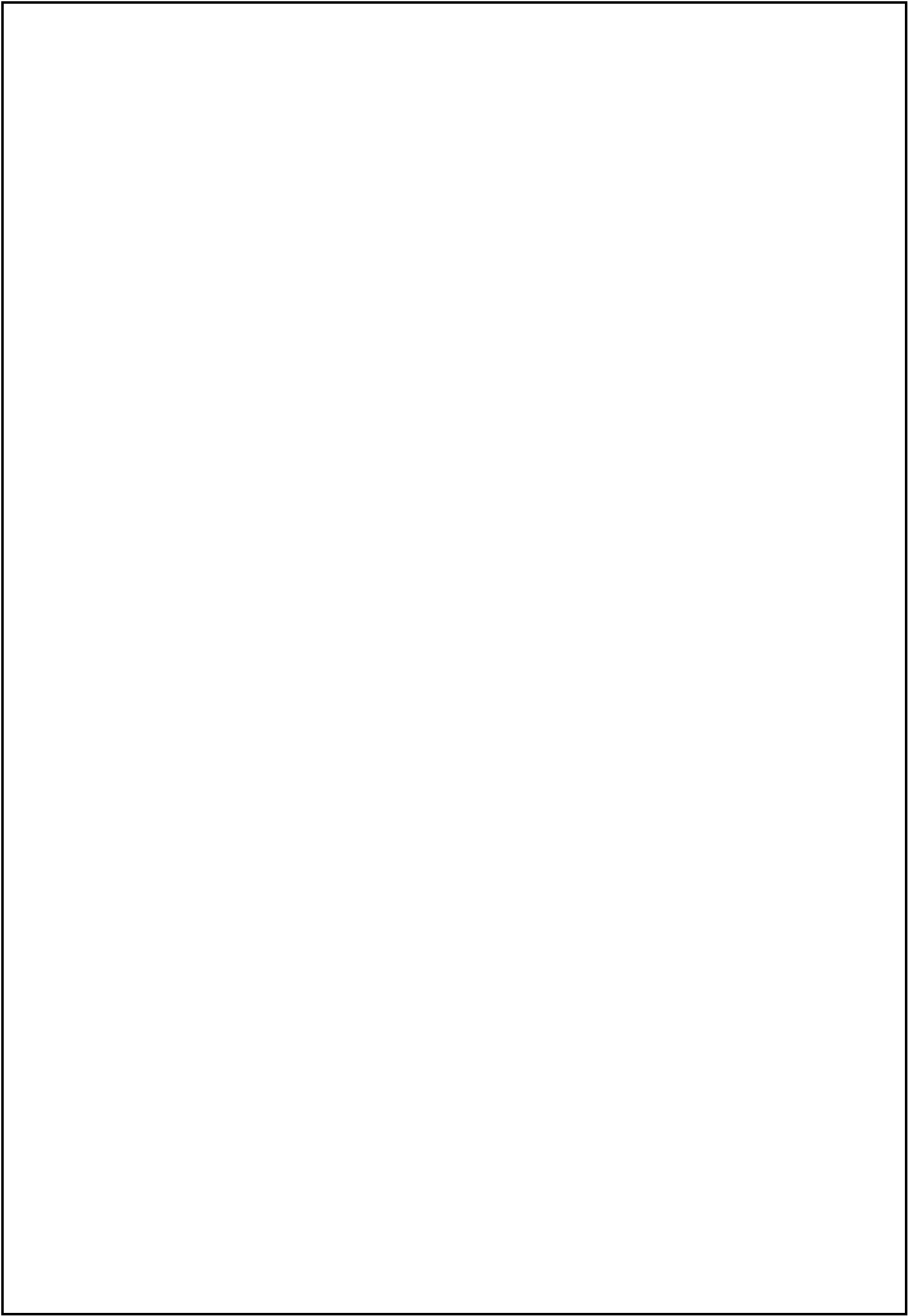
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 25 de febrero de 2026

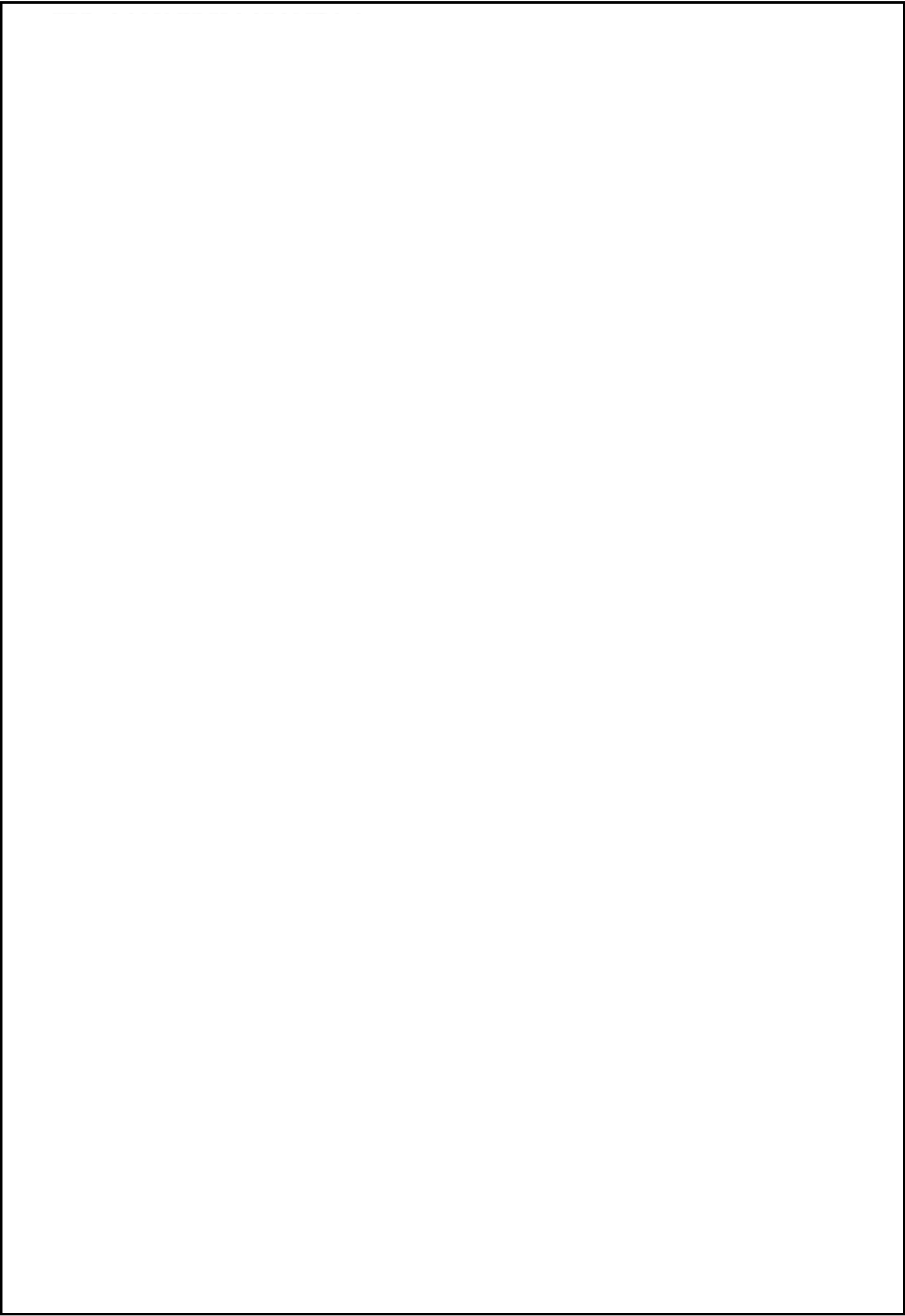
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228

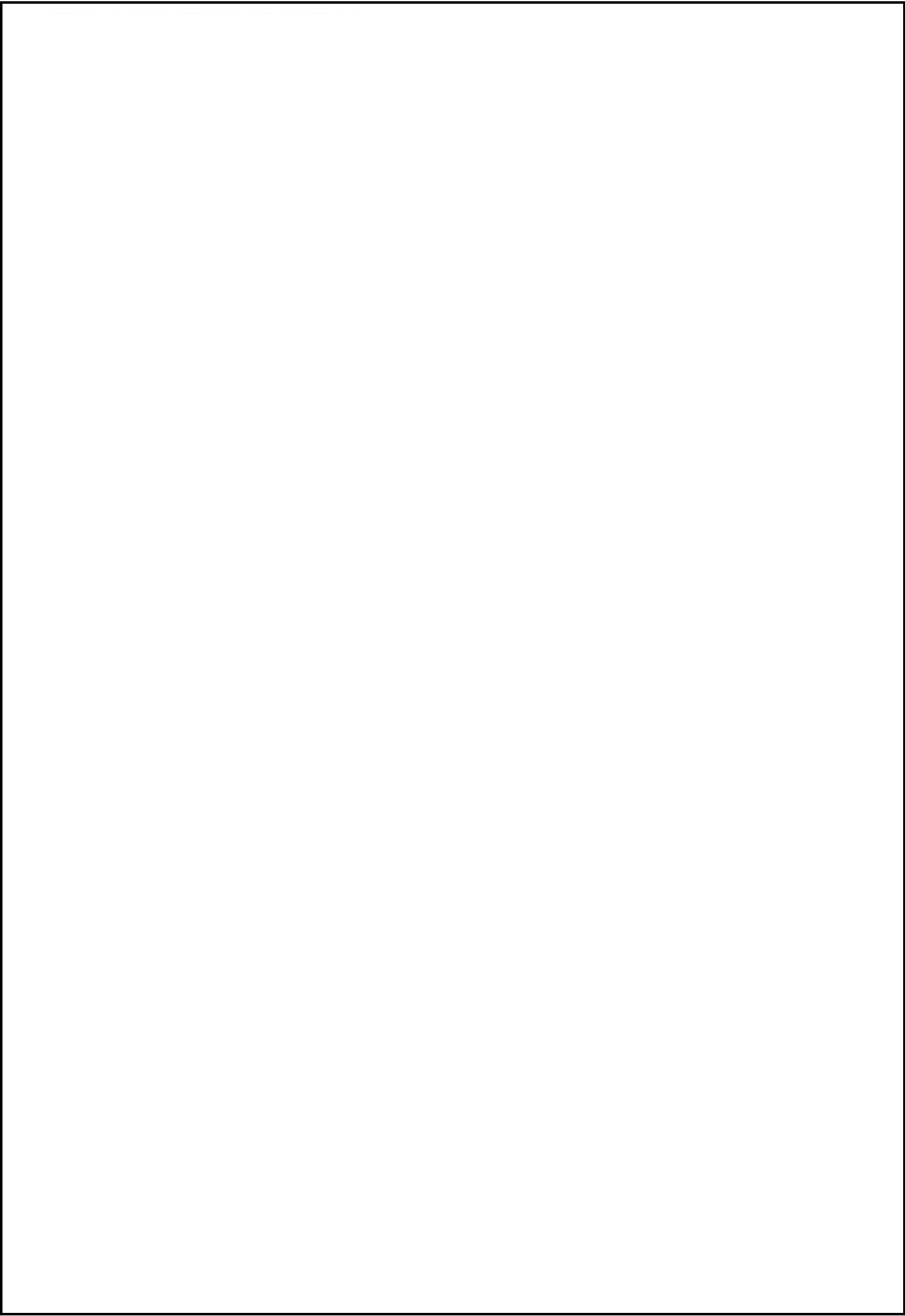
Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

Adrián Héctor Suárez
Presidente







Breve comentario sobre las perspectivas futuras.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad cuenta con un volumen de obras y servicios en cartera a ejecutarse en los próximos 2 años de 117.280 millones de pesos (con IVA), continuándose con la búsqueda e investigación de nuevos negocios, tanto en obras como servicios, afines a la construcción.

Por otra parte, la Dirección de la empresa considera que IEB Construcciones, cuenta con una adecuada cartera de obras, se encuentra en buenas condiciones para poder concretar los compromisos asumidos y enfrentar nuevas oportunidades de negocios.



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A los Señores Directores de
IEB CONSTRUCCIONES S.A.
CUIT: 33-51629418-9
Domicilio Legal: Avda. Del Libertado 498– 7 Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros separados de IEB CONSTRUCCIONES S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados separado, estado de resultados integral separado, el estado de cambios en el patrimonio neto separado y el estado de flujos de efectivo separado correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en Notas y Anexos.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de IEB CONSTRUCCIONES S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y otros resultados integrales separados, los cambios en el patrimonio neto separado y los flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés) adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en la República Argentina y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

LISCKLITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11° 228

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (Cont.)

CUESTIONES CLAVES DE AUDITORIA

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó el tema en nuestra auditoría
Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción De acuerdo con lo establecido por la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, los ingresos derivados de contratos de construcción deben reconocerse a lo largo del tiempo cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño, utilizando un método que permita medir adecuadamente el progreso de dichas obligaciones. Como se describe en la Nota 3.1.1 a los estados financieros separados adjuntos, la Sociedad reconoce los resultados de sus contratos de construcción aplicando el criterio del grado de avance, determinado a través de la medición de la obra ejecutada. La obra ejecutada de cada ejercicio se determina mediante la valoración, a precio de certificación, de las unidades de obra ejecutadas durante el período que se encuentran amparadas en el contrato firmado con el comitente o en adicionales o modificaciones aprobadas, así como también de aquellas ya ejecutadas para las cuales la Sociedad estima que existe certeza razonable en cuanto a su certificación y recupero. Existe riesgo en la determinación del grado de avance y, en consecuencia, de los ingresos reconocidos, debido a que la medición de la obra ejecutada y la evaluación de la probabilidad de certificación y recupero de trabajos no certificados al cierre dependen de juicios significativos efectuados por la Gerencia y aprobados por el Directorio. Asimismo, en el sector de la construcción los ingresos y costos previstos pueden sufrir modificaciones durante el período de ejecución, las cuales son de difícil anticipación y cuantificación objetiva, lo que incrementa el nivel de estimación involucrado en esta área. Consideramos lo anterior es cuestión clave de auditoría debido al nivel de juicio significativo involucrado en la aplicación del método de reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo y al potencial impacto que eventuales variaciones en dichas estimaciones podrían tener sobre los ingresos reconocidos y el resultado del ejercicio.	Nuestros procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros: • Un entendimiento del proceso de medición del avance de obra y del reconocimiento de ingresos, así como de las políticas contables aplicadas y de los controles relevantes implementados por la Sociedad. • La evaluación del registro de los ingresos conforme al criterio del grado de avance basado en el porcentaje de obra ejecutada al cierre del ejercicio, determinado mediante la valoración de los trabajos realizados a precios contractuales de certificación. En este sentido, efectuamos pruebas sobre la exactitud matemática de los cálculos utilizados para la determinación de los ingresos por contratos de construcción. • La realización de pruebas sustantivas y de detalle sobre certificaciones emitidas durante el ejercicio, verificando su correspondencia con los contratos firmados y con adicionales o modificaciones contractuales aprobadas por los comitentes. • La evaluación de la razonabilidad de los importes reconocidos por trabajos ejecutados pendientes de certificación al cierre del ejercicio, mediante el análisis de documentación técnica de respaldo, condiciones contractuales y evidencia de certificaciones emitidas con posterioridad. • La realización de pruebas de corte al cierre del ejercicio, a fin de verificar la correcta imputación temporal de los ingresos reconocidos. • La evaluación de la adecuación de las revelaciones incluidas en notas a los estados financieros relacionadas con el reconocimiento de ingresos por contratos de construcción.

LISICKIUTVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11° 228

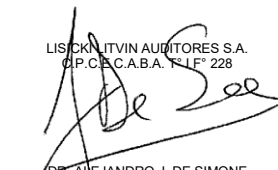
DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (Cont.)

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó el tema en nuestra auditoría
Combinaciones de negocios – Obtención de control De acuerdo con lo establecido por la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, cuando una entidad obtiene el control sobre otra debe aplicar el método de adquisición por etapas, que requiere, entre otros aspectos, la determinación de la fecha de adquisición, la medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, la reexpresión a valor razonable de la participación previamente mantenida y el reconocimiento de la ganancia o pérdida resultante, en caso de corresponder, y el reconocimiento de la eventual plusvalía o ganancia por compra ventajosa. Como se describe en la Nota 3.8 a los estados financieros separados adjuntos, durante el ejercicio la Sociedad incrementó su participación en Probiar Productos Bituminosos de Argentina S.A., alcanzando el control sobre la misma y procediendo a su consolidación. La contabilización de esta transacción requirió la aplicación de juicios significativos por parte de la Gerencia, particularmente en relación con la determinación de la fecha de obtención de control, la identificación y medición a valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos, la reexpresión a valor razonable de la participación previamente mantenida y la determinación de la ganancia por compra ventajosa de conformidad con lo requerido por la NIIF 3. En consecuencia, consideramos que La aplicación de dicha norma implica estimaciones relevantes que pueden tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados y un elevado nivel de juicio por parte de la Gerencia y fue considerada una cuestión clave de auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros: • La revisión del contrato de adquisición, acuerdo societario y otra documentación relevante vinculada con la transacción realizada durante el ejercicio. • La evaluación del análisis efectuado por la Gerencia para determinar la fecha de obtención de control y la conclusión respecto de la consolidación de la entidad adquirida. • La revisión de la metodología utilizada para la identificación y medición a valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos, incluyendo la evaluación de los supuestos y estimaciones relevantes aplicados. • La verificación del tratamiento contable otorgado a la participación previamente mantenida, y del cálculo de la ganancia por compra ventajosa reconocida. • La evaluación de la adecuación de las revelaciones incluidas en notas a los estados financieros en relación con la combinación de negocio efectuada durante el ejercicio.

LISCKAUTVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 228


DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (Cont.)

Revalúo de Propiedad, Planta y Equipo

De conformidad con lo establecido por la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, cuando una entidad adopta el modelo de revaluación debe medir los activos comprendidos en dicho modelo a su valor razonable. La determinación de dicho valor requiere la aplicación de técnicas de valuación apropiadas y la utilización de juicios y estimaciones significativas.

Como se describe en la Nota 3.5 a los estados financieros separados adjuntos, durante el ejercicio la Sociedad efectuó la medición a valor revaluado de determinados rubros de Propiedad, Planta y Equipo.

La determinación del valor razonable requirió la aplicación de juicios significativos y estimaciones relevantes por parte de la Gerencia y de expertos independientes, particularmente en relación con la determinación del valor razonable de los activos, la selección de metodologías de valuación apropiadas, la estimación de variables clave tales como vida útil remanente, estado de conservación, obsolescencia y condiciones del mercado, así como la identificación de componentes significativos.

Dado que estas estimaciones pueden tener un impacto significativo en el valor contable de los activos, en el patrimonio neto y en los cargos futuros por depreciación, consideramos que esta área implicó un elevado nivel de juicio y estimación por parte de la Gerencia y, en consecuencia, fue considerada una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

- La obtención de un entendimiento del proceso implementado por la Sociedad para la determinación del valor revaluado de los activos y la evaluación de los controles relevantes asociados.
- La revisión del informe de valuación preparado por la Gerencia y/o por expertos independientes, incluyendo la evaluación de su competencia, capacidad y objetividad.
- La evaluación de la razonabilidad de las metodologías de valuación utilizadas y de los principales supuestos aplicados, considerando información de mercado disponible y la naturaleza de los activos.
- La verificación de la reconciliación entre la base de activos y el Informe de revaluación.
- La verificación de la correcta determinación del importe del revalúo registrado, así como de su adecuada imputación contable y presentación en el patrimonio.
- La evaluación del impacto del revalúo en las depreciaciones futuras y en las revelaciones incluidas en notas a los estados financieros.

INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE ("OTRA INFORMACIÓN")

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria del Directorio. Esta otra información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

LISCKI LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 228

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (Cont.)

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

LISISKI LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° F° 228

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (Cont.)

RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (Cont.)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

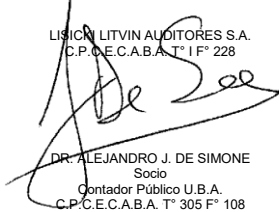
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión. o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las cuestiones adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

OTRAS CUESTIONES - AUDITORÍA Y REVISIÓN DE LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR QUE SE PRESENTAN CON FINES COMPARATIVOS

Los estados financieros de IEB Construcciones S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024 fueron auditados por otro auditor que, con fecha 10 de Marzo de 2025 expresó una opinión favorable sin salvedades.

LITVIN LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 228



DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

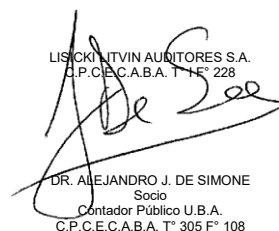


INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados financieros separados de IEB CONSTRUCCIONES S.A. han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades y las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores; y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes excepto el Libro Diario y el Inventario y Balances que se encuentran pendientes de transcripción a la fecha del presente dictamen.
- b) Los estados financieros separados de IEB CONSTRUCCIONES S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores.
- c) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino según surge de los registros contables de IEB Construcciones S.A., ascienden a \$259.544.035, los cuales no son exigibles a dicha fecha.
- d) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 representan:
 - i. el 0,87 sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - ii. el 1 sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio; y
 - iii. el 1 sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de febrero de 2026.

LISICKI MITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 116° 228



DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



llyasoc.com



/llyasoc



/llyasoc



/llyasoc



/llyasoc



/llyasoc

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 25/02/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - EECC Consolidado

Perteneciente a: IEB CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 33-51629418-9

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$70.760.235.384,00

Intervenida por: Dr. ALEJANDRO JAVIER DE SIMONE

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. ALEJANDRO JAVIER DE SIMONE

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 305 F° 108

Firma en carácter de socio

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

T° 1 F° 228

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

691531

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
gcceyehl

